

Universidad de El Salvador

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



**ANALISIS DE LA CAPACIDAD DE EL SALVADOR PARA OBTENER
FINANCIAMIENTO EXTERNO Y SUS PERSPECTIVAS
A MEDIANO PLAZO**

TESIS PRESENTADA POR

**MORENA GUADALUPE TREJO AVILES
LUISA EVELYN CHAVEZ VILLALOBOS
VIRGINIA DEL PILAR COTO CEVALLOS**

PARA OPTAR AL GRADO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA



OCTUBRE DE 1986

7
336.3435
T786a

UES BIBLIOTECA CENTRAL



INVENTARIO: 10104418

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

LIC. LUIS ARGUETA ANTILLON
RECTOR

ING. RENE MAURICIO MEJIA MENDEZ
SECRETARIO GENERAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

LIC. CARLOS HUMBERTO HENRIQUEZ
DECANO

LIC. JOSE FERNANDO FLORES
SECRETARIO

TRIBUNAL EXAMINADOR

PRESIDENTE: LIC. RUBEN GONZALEZ IRAHETA
1er. VOCAL: LIC. NARCISO ALBO MATAMOROS
2o. VOCAL: LIC. FRANCISCO ALEMAN RAMIREZ

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso, por haberme iluminado y permitido alcanzar la meta propuesta.

A mis padres José Antonio y Eva, por su amor y sacrificios y por ser buenos guías en el sendero de mi vida.

A mi esposo José Antonio Martínez, por su amor, comprensión y sacrificios en momentos difíciles en aras de mi superación.

A mis padres políticos José Ascención y María Luisa, por sus muestras de cariño y su colaboración desinteresada.

A mis hijos David Ernesto, Carlos Mauricio y José Manuel, por constituir el motivo que me impulsa a continuar buscando superación y triunfos.

A mis maestros y amigos.

Morena Guadalupe Trejo Avilés

D E D I C A T O R I A

A mi padre de grata recordación.

A mi madre por su gran abnegación y amor.

A mi esposo por la comprensión que tuvo para mí en todo momento.

A mis hijas por el sacrificio y el tiempo que no les pude dar.

A mis hermanas por el apoyo que siempre me brindaron.

A mis compañeras de Tesis con mucho cariño.

Luisa Evelyn Chávez Villalobos

D E D I C A T O R I A

Al Todopoderoso, por haber permitido que uno de mis anhelos se hiciese realidad.

A mis adorados hijos Salvador Manuel, Juan Carlos y Lisette de María, por ser la inspiración que ha motivado siempre mis deseos de superación.

A mis padres Manuel Rafael y Teresita, con infinito amor y gratitud.

A mis hermanas Tere, Gloria, Carmelina y Milagro, con profundo amor.

A esa mujer que siempre confió en mí, mi abuelita Piqui.

A mi tía-abuela Conchita, por todas sus bondades.

A los demás miembros de mi familia, con especial cariño.

A mis maestros, con mucho agradecimiento.

A mis queridos amigos y compañeros.

A todas aquellas personas y entidades que, en una u otra forma, hicieron posible la realización del presente trabajo.

Virginia del Pilar Coto Cevallos

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION	i
CAPITULO I - FINANCIAMIENTO EXTERNO Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO	
1. CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO	1
2. IGUALDAD AHORRO-INVERSION	4
3. BALANZA DE PAGOS	6
A. LA BALANZA DE TRANSACCIONES EN CUENTA CORRIENTE	7
B. LA BALANZA DE CAPITALS	8
4. FINANCIAMIENTO EXTERNO	9
5. INVERSION EXTRANJERA DIRECTA	12
CAPITULO II - COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA 1970 - 1984	
1. PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO	16
2. AHORRO E INVERSION	21
A. INVERSION INTERNA BRUTA	24
B. AHORRO INTERNO	27
C. AHORRO EXTERNO	29
3. ESTRUCTURA ECONOMICA DEPENDIENTE	31
A. DEPENDENCIA COMERCIAL	31
B. DEPENDENCIA FINANCIERA	42
C. TÉRMINOS DE INTERCAMBIO	44
4. BALANZA DE PAGOS	46
A. CUENTA CORRIENTE	46
B. CUENTA CAPITAL	53
C. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	60

CAPITULO III - ANALISIS DEL FINANCIAMIENTO EX-
TERNO DE EL SALVADOR

1. CAUSAS DEL ENDEUDAMIENTO	63
A. SECTOR PUBLICO	69
B. SECTOR PRIVADO	73
C. SECTOR BANCARIO	75
2. ESTRUCTURA DE LA DEUDA	78
A. FUENTES Y USOS DEL FINANCIAMIENTO	78
B. CARACTERISTICAS DE LOS PRESTAMOS	102

CAPITULO IV - CAPACIDAD DE EL SALVADOR PARA OBTE
NER FINANCIAMIENTO EXTERNO

1. MERCADOS DE EXPORTACION	107
2. POLITICAS INTERNAS TENDIENTES A OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS EXTERNOS	108
A. POLITICA M <u>ON</u> ETARIA	109
B. POLITICA CREDITICIA	110
C. POLITICA CAMBIARIA	112
3. INDICADORES ECONOMICOS QUE DETERMINAN LA CAPA <u>C</u> CIDAD DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO	115
A. GRADO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO	118
B. NIVEL DEL SERVICIO DE LA DEUDA	125
C. OTROS INDICADORES	132
D. COMPARABILIDAD ENTRE INDICADORES	137

CAPITULO IV - ANALISIS Y CONCLUSIONES DE LA PRO-
BLEMATICA DE LA CAPACIDAD PARA OB-
TENER FINANCIAMIENTO EXTERNO

1. PRIMERA HIPOTESIS	139
A. INESTABILIDAD ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL DEL PAIS	139
B. RECESION ECONOMICA DEL SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL	141

	Página
2. SEGUNDA HIPOTESIS	142
A. SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA	143
B. SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA	144
C. INDICADORES DE LA DEUDA EXTERNA	145
3. TERCERA HIPOTESIS	147
 CAPITULO VI - FORMULACION E IMPLEMENTACION DE POLITICAS TENDIENTES A RACIONALI ZAR LA OBTENCION Y EL USO DEL FI NANCIAMIENTO EXTERNO	151
1. POLITICA MONETARIA	152
A. TASAS DE INTERES PASIVAS	152
B. TASAS DE INTERES ACTIVAS	153
C. ENCAJE LEGAL	153
D. CREDITO	153
E. REDESCUENTO	153
2. POLITICA CREDITICIA	155
A. DESTINO DEL CREDITO	155
B. MODALIDADES DEL CREDITO	158
3. POLITICA CAMBIARIA	158
4. POLITICA FISCAL	162
5. CONDICIONAMIENTO NECESARIO A NIVEL INTERNA- CIONAL	163
6. PERSPECTIVAS DE LA DEUDA EXTERNA EN EL ME- DIANO PLAZO	165
A. DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO	167
B. DEUDA EXTERNA DEL SECTOR BANCARIO	167
C. DEUDA INTERNA DEL SECTOR PRIVADO	168

A N E X O S

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

La recesión económica de los países industrializados, aunada a la actual situación socio-política del país, ha generado que en los últimos años, la economía salvadoreña haya afrontado graves problemas tanto internos como externos, entre los que sobresalen el déficit fiscal y los desequilibrios en la Balanza de Pagos, lo cual ha incidido en crecientes necesidades de financiamiento externo.

Ante la problemática antes expuesta, se ha desarrollado el presente trabajo que tiene como objetivo principal analizar el comportamiento y la estructura de la Deuda Externa de El Salvador, durante el período 1970-1984 y formular indicadores adecuados para determinar la capacidad que tiene el país para obtener financiamiento externo. Asimismo, persigue proporcionar una base de análisis que contribuya a la toma de decisiones en la formulación de políticas en los aspectos monetarios, crediticios y cambiarios.

El Capítulo I trata de los aspectos teóricos relacionados con el crecimiento y desarrollo económico del país, conjugados con las variables macroeconómicas que guardan estrecha relación con las necesidades de financiamiento externo.

En el Capítulo II se estudia la evolución de la economía salvadoreña durante el lapso comprendido de 1970 a 1984, a través del

análisis de variables como el Producto Territorial Bruto, el Ahorro Interno y la Inversión, determinándose la importancia del Ahorro Externo dentro del proceso productivo del país.

De igual manera, se estudia la Dependencia que, tanto comercial como financieramente tiene El Salvador, respecto al exterior, analizándose el comportamiento de la Balanza de Pagos, a través de todos los componentes de la Cuenta Corriente y de la Cuenta Capital, así como las variaciones experimentadas en las Reservas Internacionales Netas.

El Capítulo III trata sobre las causas del endeudamiento externo del país, desglosado por sector usuario. Asimismo, se presenta el estudio de la estructura de la deuda, analizando las diversas fuentes de financiamiento, tanto regionales como internacionales, así como los diferentes convenios de índole bilateral y multilateral, presentándose al final un breve análisis de los plazos y las tasas de interés de las obligaciones externas.

En el IV Capítulo se analiza la capacidad que tiene El Salvador, para obtener financiamiento externo. En primer lugar, y debido a que el país es signatario de Convenios Internacionales, se estudia el comportamiento de los mercados de exportación, ya que la sujeción a cuotas y la fijación de precios, determinan un límite, tanto a los volúmenes exportables como a los ingresos de divisas en tal concepto. En segundo término, se trata de cómo las políticas en las áreas monetaria, crediticia y cambiaria, constituyen herramientas para la optimización del uso de los re-

cursos externos. A continuación, se realiza un análisis de nueve diferentes indicadores económicos, utilizados para determinar la capacidad de endeudamiento externo del país.

El V Capítulo contiene las conclusiones de la problemática de la capacidad para obtener financiamiento externo, a través de la verificación de las hipótesis planteadas.

Finalmente, en el Capítulo VI se presentan las políticas tendientes a racionalizar la obtención y el uso del financiamiento externo, aplicables en los aspectos monetarios, crediticios, cambiarios, fiscales y otros; así como las perspectivas de la deuda externa de El Salvador en el mediano plazo, para los sectores Público, Bancario y Privado.

CAPITULO I

EL FINANCIAMIENTO EXTERNO Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO

1. CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO

La teoría del crecimiento económico es similar al de la evolución económica en lo relativo a la mutación gradual y continua que le es inherente, ya que la esencia del crecimiento económico es lograr la expansión permanente de la economía dentro del estrecho margen limitado por la necesidad de acumulación de capital y por la ampliación del mercado.

Es así que en las primeras décadas del presente siglo XX surge la idea del crecimiento económico en los países industrializados que ya para entonces han alcanzado un elevado nivel de vida y una formidable capacidad de producción. Este crecimiento económico constituía un factor necesario para justificar que el sistema capitalista era el más elevado escalón en la evolución de la humanidad y al mismo tiempo servía como medio efectivo para prevenir la acumulación excesiva de presiones internas destinando parte de dicho crecimiento hacia la clase trabajadora, ya que la expansión del sistema socialista ejercía una influencia de gran magnitud.

Para el caso de los países de América Latina, éstos lograron obtener considerables niveles de crecimiento económico a través del incremento de las exportaciones de sus materias primas, a partir del período posterior a la segunda guerra mundial y algu

nos países más recientes a través del proceso de sustitución de importaciones.

Dicho crecimiento económico es definido como: "El proceso continuo de incremento de la capacidad productiva de la economía y por ende el incremento del ingreso nacional" ^{1/}; definiéndose este último como "El cálculo del flujo de mercancías y servicios producidos por la economía de un país en un período dado".^{2/} El ingreso antes mencionado se mide a través del comportamiento del Producto Interno Bruto de un país ^{3/}, y su crecimiento, frecuentemente es considerado como un indicador del bienestar de la población en una economía; pero realmente, el bienestar no sólo depende del incremento constante del volumen de ingreso, sino que de su distribución entre la población, esencialmente es lo que determina la estructura económica y social de un país, lo cual implica un proceso más amplio como lo es el desarrollo económico. Es por eso que paralelamente a la evolución de la economía es deseable lograr un nivel de desarrollo económico, ya que éste se define como "Un proceso de crecimiento total por habitante y de los ingresos de un país, acompañado de cambios fundamentales en la estructura de su economía". Mediante este proceso de desarrollo, la renta nacional aumenta durante un largo período de tiempo. Otros cambios que acompañan al crecimiento del Producto con más detalle son:

^{1/} Diccionario de las Ciencias Económicas y Administrativas. Salvador Osvaldo Brand. Enero 1978.

^{2/} Opus Cit

^{3/} Se refiere al Producto Nacional Neto a costo de factores, que según la teoría económica equivale al Ingreso Nacional.

a) Cambios en la oferta de factores como el descubrimiento de recursos adicionales, la acumulación de capital, crecimiento de la población, introducción de nuevas y mejores técnicas, mejoras en la calificación del personal, etc., y

b) Cambios en la demanda de productos, determinados por el tamaño y composición por edades de la población, el nivel y la distribución de la renta, los gustos, etc.

En los países atrasados ^{4/} debido a su condición de dependencia política y económica, el valor generado por las exportaciones de un limitado número de productos, no es suficiente para cubrir el valor de sus importaciones de bienes y servicios necesarios para mantener un ritmo acelerado de crecimiento en sus economías. Además, dichos países no pueden incrementar sus ingresos por exportaciones, ya que son signatarios de convenios internacionales de productos básicos, que los obligan a exportar limitadas cantidades y a precios bajos, lo cual origina términos de intercambio con desventaja a los países dependientes. Se considera que las principales fuentes de crecimiento económico son:

a) El crecimiento del trabajo que tiene su origen en el crecimiento de la población;

b) La acumulación de capital, cuyo origen está en un bajo nivel de consumo, que se traduce en una elevación del nivel de

^{4/} Países caracterizados por su situación de dependencia manifestada en dos niveles: el político y el económico. Para mayor amplitud véase "Planificación y Crecimiento Acelerado", Capítulo II. Charles Bettelheim "La Problemática del Subdesarrollo".

inversión, dando lugar a la formación de bienes de capital; y,

c) El progreso técnico, cuyo objetivo es lograr una mayor producción a partir de una dotación de recursos dados.

Con relación a lo anterior, los países dependientes, tienen como característica común un crecimiento acelerado de la población, un bajo crecimiento en la acumulación de capital y su progreso técnico está sujeto a la tecnología que los países industrializados les exportan. Por todo ello, en los países dependientes se observa un lento crecimiento en sus economías.

Lo anterior es causa de que el ingreso nacional crezca a un ritmo lento, casi semejante al crecimiento de la población, no permitiendo así generar un ahorro interno 5/, suficiente para financiar las inversiones necesarias para su propio crecimiento económico, debiendo recurrir al financiamiento externo. Es así como la inversión interna bruta de un país es cubierta con ahorro tanto interno como externo.

2. IGUALDAD AHORRO - INVERSION

En una economía abierta, parte del Producto Interno Bruto se destina para exportar, y parte del consumo y la inversión se satisfacen con bienes y servicios importados. Es de aclarar que la inversión nacional tiene dos fuentes: la interna y la externa.

5/ o acumulación de capital

Cuando en un período determinado, el valor generado por las exportaciones no es suficiente para cubrir el valor de las importaciones de bienes y servicios necesarios para mantener un determinado nivel de crecimiento, se aduce la necesidad de transferencias de capital foráneo; o sea que si en lo interno la inversión nacional es superior al ahorro nacional, la diferencia deberá financiarse con un déficit de la balanza en cuenta corriente.

El producto nacional se complementa con las importaciones tanto para satisfacer el consumo como para invertir y exportar ($P + M = C + I + X$).

Si se considera, por otra parte, que el producto se destina al consumo y al ahorro ($P = C + S$); y, que el ahorro es igual a la inversión ($S = I$) podemos escribir:

$$C + S + M = C + I + X$$

Eliminando el concepto común (C) nos queda:

$$S + M = I + X, \text{ o lo que es igual } S - I = X - M.$$

Si los niveles de inversión interna (I) no pueden ser cubiertos totalmente con el ahorro nacional (S) se recurre a lo que llamamos ahorro externo ($X - M$).

Según la Teoría del Comercio Internacional de Ricardo Torres Gaytán, "esta igualdad nos permite deducir que la diferencia entre el ahorro y la inversión nacionales es igual al saldo de la balanza en cuenta corriente. A esta doble relación suele llamársele el fenómeno de las dos brechas: la brecha del ahorro y la inversión nacional y que debe ser cubierta con la brecha del co

mercio internacional".

3. BALANZA DE PAGOS

Todos los países participan en el comercio internacional, manteniendo relaciones entre ellos, originadas por el intercam--bio de mercancías, servicios y transferencias de capital. Estas operaciones son controladas en un registro estadístico llamamado "Balanza de Pagos", que no contabiliza tenencias sino flujos económicos ocurridos en un lapso de tiempo.

El Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacio--nal conceptualiza dicho término, como "un estado estadístico - de un período dado que indica:

a) Las transacciones de bienes, servicios y renta entre una economía y el resto del mundo;

b) Los traspasos de propiedad y otras variaciones del oro monetario, los derechos especiales de giro (DEG), y los - activos y pasivos de esa economía frente al resto del mundo; y

c) Las transferencias unilaterales y asientos de contra-partida necesarios para equilibrar, desde el punto de vista -- contable, los asientos de las transacciones y variaciones re--cién enumeradas que no se compensan entre sí".

Los datos presentados en la Balanza de Pagos enumeran y cuantifican en el lado del activo, todos los rubros por medio de los cuales los residentes de un país adquieren poder de compra ex-terno, a través de las mercancías y servicios proporcionados al

exterior y por la venta de títulos (importación de capitales). Al mismo tiempo, se enumera y cuantifica en el lado del pasivo, todos los usos que los residentes de dicho país le dieron a su poder de compra externo, por concepto de importación de bienes y el pago de servicios recibidos y por exportación de capital (importación de títulos).

La Balanza de Pagos se divide en dos grandes balanzas que son: la Balanza de Transacciones en Cuenta Corriente y la Balanza de Capitales.

A. LA BALANZA DE TRANSACCIONES EN CUENTA CORRIENTE.

Esta se desglosa así:

a) La Balanza Comercial, que registra las exportaciones e importaciones de bienes.

b) La Balanza de Servicios, que incluye los ingresos y pagos por concepto de servicios prestados al exterior o recibidos de éste.

c) Las Transferencias Unilaterales o Donaciones.

La Balanza en Cuenta Corriente registra el valor de todas las transacciones que hace un país con el exterior por concepto de compra o venta de mercancías, suministro de servicios, percepción de renta y los traspasos de recursos reales o financieros, sin quid pro quo.

Esta Balanza puede presentar saldos positivos o negativos. El

primer caso de ellos, se da cuando los Créditos superan a los Débitos; y, cuando ocurre lo contrario, el saldo que presenta esta Balanza se vuelve negativo.

Cuando la Balanza en Cuenta Corriente presenta saldo positivo, éste puede utilizarse para exportar capital, cancelar deudas, efectuar inversiones directas o para incrementar las reservas monetarias del país. Cuando el saldo es desfavorable significa que el país, para equilibrar sus cuentas con el exterior, ha tenido que recurrir a préstamos externos y a inversiones extranjeras, hacer desinversiones en el exterior o disminuir sus reservas.

B. LA BALANZA DE CAPITALS.

Esta es definida como "el registro del movimiento de fondos entre un país y los demás, por concepto de préstamos a sus inversiones y por sus pagos y devoluciones, incluidos los movimientos de la reserva monetaria". 6/

La exportación de capital se registra en la Balanza de Capitales como un Débito y la importación, como un Crédito, a diferencia de los movimientos de la Balanza en Cuenta Corriente, que registra tales operaciones, a la inversa.

Existen fundamentalmente, tres categorías de capital que son:

6/ Teoría del Comercio Internacional. Ricardo Torres Gaytan. 7a. Edición.

a) Las Reservas que son instrumentos financieros de que disponen las autoridades para financiar o regular desequilibrios de pagos. Las variaciones en el nivel de las reservas reflejan una reacción ante un déficit o superávit.

Cuando se da un déficit en las transacciones autónomas de la Balanza de Pagos, éste puede financiarse con una disminución de las reservas, o viceversa.

b) Capital de Inversión Directa es aquel por medio del cual su propietario busca obtener una participación efectiva en la dirección de una empresa explotada fuera de la economía en que reside.

Debe poseer entonces, un alto porcentaje del capital social de la empresa, pudiendo también aportar otras clases de capital, como créditos comerciales o conocimientos técnicos.

c) Capital de Cartera, que comprende la inversión en bonos a largo plazo y en acciones. Incluye también, otras participaciones en capital social, excepto reservas e inversión directa.

A diferencia del inversionista directo, al de cartera le interesa la seguridad de su capital, la posibilidad de aumentar su valor y el rendimiento del mismo.

4. FINANCIAMIENTO EXTERNO.

El financiamiento externo está constituido por inversiones extranjeras (radicación de capitales), ventas a los países de la

periferia de derechos por el uso de patentes, marcas de fábricas, etc., para la elaboración de nuevos productos o bien para incorporar una técnica productiva más eficiente para la producción de un bien ya existente, y finalmente por los préstamos y créditos de corto, mediano y largo plazo. Estas entradas de divisas tienen como contrapartida un flujo de recursos financieros en sentido inverso, flujo que está constituido por: intereses, depreciación y utilidades de las inversiones extranjeras, regalías y finalmente las amortizaciones e intereses de préstamos y créditos.

Generalmente, los fines para los cuales es solicitado el financiamiento externo por los países deudores, son los siguientes:

a) Para obtener recursos que complementen el ahorro nacional, con lo cual el país pueda cumplir con sus metas de desarrollo y crecimiento y/o mantener un determinado nivel de consumo.

b) Para solucionar problemas transitorios de balanza de pagos.

Las principales variables sobre las cuales el financiamiento externo ejerce influencia son: la Balanza de Pagos, la Tasa de Crecimiento, el Nivel de Ingreso Nacional y la Situación Presupuestaria del Gobierno.

En los países dependientes, el financiamiento externo se ha justificado generalmente para cubrir exigencias de crecimiento y desarrollo económico, o sea que las necesidades de financiamiento externo de un país se originan, porque el valor de las inversio-

nes totales, para mantener e incrementar constantemente su aparato productivo, no puede ser cubierto en su totalidad con el ahorro interno generado por la propia economía.

Al mismo tiempo, porque generalmente el valor de las importaciones totales, no puede ser cubierto con el valor generado por las exportaciones originándose un saldo deficitario en la balanza comercial, en el cual se refleja la utilización que un país hace del financiamiento externo.

El financiamiento que obtienen los gobiernos nacionales se destina para proyectos de inversión como obras de infraestructura (carreteras, puentes, centrales hidroeléctricas, sistemas de riego y otros), para impulsar programas sociales que conlleven a mejores condiciones de vida de la población (salud, educación, vivienda y otros) y para solucionar problemas de balanza de pagos.

El sector privado recurre al financiamiento externo para hacerle frente a los desfases en sus flujos financieros y porque el mercado de capitales interno no es capaz de darle los volúmenes y condiciones que se pueden obtener en el exterior, el cual lo utiliza como capital de trabajo sin injerencia del sector público y postula que el agente privado evalúa en forma correcta -- sus posibilidades y se endeuda únicamente cuando está seguro de que la rentabilidad del proyecto es superior a las tasas de interés que le cobran los acreedores extranjeros, pero en ocasiones el sector privado obtiene préstamos para consumir productos suntuarios importados, gastos que no generan ninguna rentabilidad.

La desventaja de este financiamiento externo, es que le permite al país que lo recibe gastar más de lo que produce, a costo de que en los años que tenga financiamiento externo neto negativo, gastar menos de lo que produce, heredando a generaciones futuras el pago de la deuda externa.

Por otra parte, el resultado de sostener tasas positivas de crecimiento en los países dependientes, les ha causado grandes dificultades, debido a la tendencia crónica de desequilibrios de la balanza de pagos, la pérdida de dinamismo de las exportaciones primarias, el deterioro de los términos de intercambio y las fluctuaciones en la actividad económica de los países industriales.

Al mismo tiempo, los países dependientes han recurrido al financiamiento externo, para posponer reformas estructurales que podrían incrementar el ahorro interno, ya que las reformas profundas redistribuirían mejor el ingreso y elevarían el nivel de vida de la población y por consiguiente, el ahorro interno.

5. INVERSION EXTRANJERA DIRECTA.

En un país donde el ahorro interno es insuficiente, en términos relativos a la demanda potencial para inversión, el capital extranjero puede ser un medio para estimular el crecimiento, ya que un fuerte flujo de capital extranjero inicia el incremento de la renta que puede estimular el ahorro y a su vez incrementar las inversiones.

Los ingresos de capital extranjero hacia las economías de los países dependientes, en forma de inversión extranjera directa se conceptualiza como la participación permanente y efectiva en la dirección de una empresa explotada en un país distinto al de la residencia del inversionista.

Las empresas extranjeras suelen venir acompañadas de capacidad administrativa, de conocimiento tecnológico, de nuevos diseños y variedades de productos y promoción de hábitos de consumo distintos, aprovechando el mercado local o son empresas monopolísticas que invierten en estos países en los sectores de producción primaria, (petróleo, caucho, estaño, cobre, diamantes, cacao, café, frutas, etc.), cuyas operaciones son de mayor dimensión que las que realiza la empresa privada nacional.

Estas inversiones han contribuido escasamente al desarrollo de algunas características en estos países, como son:

a) Surgimiento de otras actividades ligadas indirectamente con las inversiones extranjeras, (transporte, industrias pequeñas, etc.).

b) Han provocado modificaciones en la estructura de clases sociales originando proletarización y formación de burguesía nacional.

Existen algunas desventajas con relación a la Inversión Extranjera, entre las que pueden citarse:

Los países dependientes pagan con creces esta inversión, ya -- que las condiciones para establecerse son demasiado onerosas,

debido a que se les tiene que proporcionar infraestructura adecuada, y la recuperación de la inversión se hace rápidamente, por lo que las utilidades son remitidas al país de origen en su totalidad, aún existiendo leyes restrictivas.

"La inversión extranjera directa se realiza en forma predominante a través de empresas filiales de gigantescas corporaciones radicadas en los países industrializados, en el cual una gran proporción de las decisiones se realizan en la casa matriz. Esto se diferencia del crédito porque significa conceder poder de decisión directa a un centro extranjero"^{7/} generando una dependencia en lo político, financiero, comercial y productivo.

En el aspecto financiero significa remuneración variable, en lugar de fija, lo cual produce una fuerte fuga de divisas en concepto de utilidades, amortizaciones, intereses, regalías, gastos de casa matriz, etc. Ello surte efecto sobre la balanza de pagos y sobre la distribución de los beneficios pecuniarios entre el inversionista foráneo y el país anfitrión.

La importancia que tienen las divisas en el país anfitrión para la importación de sus materias primas y tecnología, se ve subestimada por las salidas de capital bajo concepto de regalías, dividendos, etc., afectando el aparato productivo del país. Los beneficios esperados por el capital extranjero en lo que al ahorro nacional se refiere, no se logran, ya que en vez de reinvertirse estas utilidades se repatrian en gran cuantía perjudicando la actividad económica nacional.

^{7/} Economía Internacional, Teorías y Políticas para el desarrollo. R. French-Davis.

En otros términos, la inversión extranjera directa implica, - junto con el movimiento de capital, el traspaso de variables, según cual sea la naturaleza de cada uno de esos componentes, pueden contribuir a entorpecer el desarrollo nacional, ya que estas inversiones tienen un carácter desnacionalizante y descapitalizador por su grado de rentabilidad y su influencia tanto económica como política sobre la actividad productiva.

CAPITULO II
COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA 1970-1984

1. PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO.

En el período 1970-1978, el país mantuvo un crecimiento constante en la economía en términos reales. Esto se logró a través de la aplicación de las políticas económicas (monetarias, cambiarias y crediticias) que se orientaban a mantener la adecuada liquidez financiera hacia los distintos sectores de la economía, a fin de realizar las actividades productivas y de inversión necesarias para lograr dicho crecimiento.

CUADRO N° 1
PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO DE EL SALVADOR
(Precios Constantes 1962)

Años	Millones de ¢	Tasa de Crecimiento
1970	2.393.6	3.0
1971	2.504.2	4.6
1972	2.645.9	5.7
1973	2.759.0	4.3
1974	2.958.4	7.2
1975	3.122.9	5.6
1976	3.246.9	4.0
1977	3.443.9	6.1
1978	3.664.7	6.4

FUENTE: Varios números, Revistas Mensuales - BCR.

Hasta el primer semestre de 1973, los principales factores que contribuían al crecimiento de la economía, permanecían casi -- inalterables, factores como nivel de precios estables tanto de

importación como de exportación y suficiente flujo de financiamiento externo. A partir del segundo semestre de 1973 se inicia un período anormal en las actividades económicas de los distintos sectores, debido principalmente a dos factores externos :

- Crisis energética mundial a causa de que el precio del petróleo se elevó considerablemente, lo que dio lugar a que se incrementara el valor de importación de dicho bien.

- Aceleramiento de la tasa de inflación en los países industrializados como un efecto de lo señalado anteriormente.

Ambos fenómenos tuvieron fuertes repercusiones en la obtención normal del flujo de financiamiento externo complementario hacia el Sector Privado, para cubrir el valor de la importación de bienes intermedios y de capital, necesarios para mantener el crecimiento sostenido de la economía, que se basaba en el proceso de industrialización a través de la sustitución de importaciones de bienes de consumo en gran magnitud, y en la producción de materias primas agrícolas para exportación.

Tal como se mencionó anteriormente, y según se muestra en el Cuadro N° 1, la economía salvadoreña experimentó en términos reales un crecimiento sostenido y positivo hasta 1978, alcanzando su máximo valor de 7.2% en 1974. Sin embargo, a precios corrientes se expandió hasta un máximo de 27.4% logrado en

1976, debido a que los ingresos por exportaciones de café se incrementaron, ya que los precios internacionales mejoraron notablemente porque la oferta mundial del bien disminuyó, debido a los factores climatológicos adversos de Brasil ocurridos en 1975. También la producción de algodón aumentó motivada -- por el incremento de precios en el mercado internacional. Los aumentos logrados en la producción de café y algodón generaron mayores niveles de empleo y producción. (Anexo N° 5).

Para 1978, el crecimiento económico a precios constantes inició un período decreciente, por lo cual a partir de ese año -- las políticas monetarias aplicadas se orientaron a la utilización de la tasa de interés como instrumento efectivo y determinante de los volúmenes de ahorro interno, necesario para complementar la inversión interna bruta, que en ese año mostró bajo crecimiento (9%). Otros factores que contribuyeron a la -- disminución de la tasa de crecimiento fueron la subutilización de la capacidad de producción instalada, la reducción de los -- precios internacionales del café (según se observa en el Cuadro N° 11) y la fuga de capitales; fenómenos, que a su vez, se derivaron en una menor liquidez financiera al interior de la economía.

CUADRO N° 2
PRECIOS DEL CAFE EN EL MERCADO INTERNACIONAL
 (Dólares por qq)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Precios del café \$/QQ	160.9	148.0	153.7	125.7	130.9	107.2	124.8

FUENTE: Revistas Mensuales - Banco Central de Reserva - (Varios números).

Los acontecimientos recesivos iniciados en 1978 se recrudecieron a partir de 1979 y esto ocasionó que la economía declinase hasta presentar crecimiento real negativo de -1.7% en 1979. En 1980 el producto decreció aceleradamente debido a la situación sociopolítica de gran incertidumbre y a expectativas bastante modestas para el desarrollo de las actividades productivas. Un factor más que contribuyó a estos resultados fue la reducción de la demanda efectiva derivada del creciente desempleo y del proceso inflacionario.

Por otra parte, los cambios estructurales decretados por el gobierno del país, tales como reforma agraria, nacionalización del comercio exterior y de la banca, en su primera fase, requirieron una serie de ajustes en el sistema económico que repercutió en la producción.

Además en este año de 1980, la economía enfrentó serias dificultades en el sector externo, ya que no se alcanzaron los pre

cios esperados en el mercado internacional del café y limitaciones en la obtención de financiamiento externo, en especial hacia el sector privado, que se derivaron en un crecimiento negativo de la inversión interna bruta (-32.0% a precios constantes). Como consecuencia de la dinámica antes detallada, el país afrontó una seria escasez de divisas, que hizo difícil atender en forma oportuna la importación de materias primas requeridas por los sectores productivos, para asegurar un ritmo satisfactorio de la actividad económica.

Las causas tanto internas como externas que originaron el deterioro de la economía salvadoreña en los años 1979 y 1980, se prolongaron hasta 1983, pero con menor intensidad a partir de 1982, hasta alcanzar un crecimiento positivo en el Producto Interno Bruto, a precios constantes que ascendió a 1.5% en 1984.

Todo lo detallado anteriormente, ocurrido en el período 1979-1984, se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 3
PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO
 (Precios Constantes 1962)

Años	Millones de ₡	Tasa de Crecimiento
1979	3.601.6	- 1.7
1980	3.289.3	- 8.7
1981	3.016.8	- 8.3
1982	2.847.7	- 5.6
1983	2.827.9	- 0.7
1984	2.870.3	1.5

FUENTE: Varios números, Revistas mensuales - Banco Central de Reserva.

2. AHORRO E INVERSION

El ahorro interno generado por la economía salvadoreña, en algunos años del período 1970-1984, ha sido insuficiente para cubrir los niveles de inversión necesarios para aumentar la capacidad productiva, razón por la cual, se recurrió al ahorro externo.

En el lapso de 1970-1980, la Inversión Interna Bruta mostró un comportamiento irregular, ya que de 1970 a 1978 creció continuamente según se muestra en el Cuadro N° 2, lo cual se debió a que las condiciones para invertir eran favorables y tanto el sector privado como el sector público realizaban la ejecución normal de sus proyectos; caso contrario sucedió en 1979 y 1980 ya que la inversión interna bruta inició un período de crisis, ocasionado por factores recesivos que afectaron a la economía, influyendo además el lento desarrollo de los proyectos de inversión pública, como efecto de la disminución de los ingresos percibidos por el Gobierno Central principalmente de aquellos derivados de impuestos sobre el Comercio exterior.

En términos generales, al relacionar la Inversión Interna Bruta con el ahorro interno generado por la economía durante el lapso 1970-1980, se puede observar que éste contribuyó con el 90.4%, debiendo recurrir al ahorro externo únicamente para cubrir el 9.6% de dicha inversión, condición que puede considerarse muy positiva para la economía, porque ella misma genera

ba los recursos financieros necesarios, siendo éstos en algunos años, superiores a los montos de inversión según se puede observar en el Cuadro N° 2.

CUADRO N° 4

AHORRO INTERNO Y EXTERNO COMO PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN INTERNA BRUTA.
(Millones de Colones)

Años	Inversión In- terna Bruta	Ahi	%	Ax	%
1970	340.6	362.7	106.5	(22.1)	-
1971	421.7	400.6	95.0	21.1	5.0
1972	408.2	439.2	107.6	(31.0)	-
1973	609.0	517.4	85.0	91.6	15.0
1974	892.2	582.8	65.3	309.4	34.7
1975	990.5	761.1	76.8	229.4	23.2
1976	1,119.5	1,167.0	104.2	(47.5)	-
1977	1,678.7	1,755.8	104.6	(77.1)	-
1978	1,834.3	1,119.8	61.1	714.5	38.9
1979	1,556.1	1,609.6	103.4	(53.5)	-
1980	1,183.0	1,259.5	106.5	(76.5)	-
TOTALES	11,033.8	9,975.5	90.4	1,064.3	9.6

FUENTE: Revistas mensuales del Banco Central de Reserva, Varios números.

En el período 1981-1984 la inversión interna bruta decrece tanto la del sector público, como la del sector privado, a causa de la situación socio-política generalizada que propició un ambiente de incertidumbre, hecho que repercutió negativamente -- tanto en la formación de capital, como en la producción de bienes y servicios, y además en la generación de empleo.

La inversión del sector público se manifestó en la aplicación de políticas de austeridad del gasto público, debido a los desajustes financieros. En el sector privado el factor determinante en la contracción de la inversión fue la inseguridad jurídica y física y la inestabilidad socio-política.

El ahorro interno representó el 71.5% de la inversión en el mismo período 1981-1984; siendo 1981 el año más crítico, ya que apenas contribuyó con el 49.2%, por lo tanto tuvo que cubrirse un 50.8% con recursos externos, porcentaje muy elevado y único en todo el período de análisis, tal como se observa en el siguiente cuadro :

CUADRO N° 5

FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION INTERNA BRUTA (1981-1984).
(En millones de Colones)

Rubros	1981	1982	1983	1984
Inversión Int. Bruta	1,231.1	1,131.3	1,258.8	1,394.4
Ahorro Interno	605.1	804.1	1,072.6	1,101.6
Porcentaje	49.2	71.1	85.2	79.0
Ahorro Externo	626.0	327.2	186.2	292.8
Porcentaje	50.8	28.9	14.8	21.0

FUENTE: Revistas Mensuales - Banco Central de Reserva - (Varios Números).

En 1983 se revierte la tendencia depresiva de la economía antes descrita, la inversión muestra una leve recuperación del 11.3% respecto a 1982, que es cubierta en un 85.2% con ahorro interno y apenas con 14.8% de ahorro externo. Con relación a 1984, la inversión se incrementa nuevamente en un 11.2%, similar al año anterior, la cual fue financiada en un 79.0% con ahorro interno y en 21.0% con ahorro externo.

Para lograr el dinamismo requerido en las inversiones, se necesita recurrir al ahorro externo, cuando el interno es insuficiente para cubrirlas en su totalidad. El primero de los cua-

les se refleja en los saldos de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

En el lapso 1970-1980, la economía salvadoreña era fuerte y vigorosa, crecía a un ritmo bastante constante y el desempleo -- era mucho menor de lo que es actualmente. Según cifras de MIPLAN en 1980 la tasa de desempleo era del 12.2% habiéndose incrementado a 30.15% en 1984, aunque algunos autores^{8/} afirman que ésta ascendía a 38.0% para el último año. Los ingresos que se obtenían por la exportación de productos tradicionales contribuían en gran medida a fortalecer la balanza comercial, permitiendo generar un ahorro interno considerable y necesario para financiar las inversiones internas.

Es de hacer notar que en tal época, las políticas económicas se orientaban a mantener la suficiente liquidez financiera que demandaban los sectores económicos del país, para las actividades productivas y de inversión. Estas inversiones tanto públicas como privadas, inducían a la diversificación de la producción y -- las exportaciones, a efecto de mantener un crecimiento económico sostenido y equilibrado.

A. Inversión Interna Bruta.

En el período de análisis (1970-1984), la inversión interna pública y privada se orientó a la aplicación de proyectos tendientes a diversificar la producción y las exportaciones, con el propósito de mantener un crecimiento económico sostenido y equilibrado; y además, para poder reaccionar oportunamente ante -- cualquier descenso de los precios internacionales de los productos básicos y el desplazamiento de éstos en el mercado internacional por productos sustitutos y sucedáneos, los cuales ocasionan una menor demanda de aquéllos y por consiguiente, la captación de menores ingresos en concepto de exportaciones.

La ejecución de proyectos de inversión públicos y privados se --

^{8/} Revista ECA-XL Mayo-Junio, 1985, Universidad Centroamericana "José Siméon Cañas".

realizó en forma eficiente y oportuna de 1970 a 1978, debido a que se disponía de los recursos financieros necesarios, y la importación de bienes y -- servicios que demandaban los proyectos se realizaba en forma oportuna. Este fenómeno o comportamiento, se puede apreciar en la tendencia creciente de la inversión interna bruta observada en dicho período según lo muestra el Anexo N° 1.

La situación antes descrita se revierte a partir de 1979 y se inicia una -- etapa de contracción de la inversión, debido a los problemas socio-políticos iniciados en 1978, hecho que influyó en las expectativas de los productores y empresarios, agregándose posteriormente la incertidumbre ocasionada por -- las reformas estructurales iniciadas en 1980 por el gobierno de El Salvador, en los sectores estratégicos de la economía como son : reforma en la tenencia de la tierra, nacionalización del comercio ex-- terior y de la banca; reformas que en su etapa inicial, requieren de una serie de ajustes en el sistema económico y que re-- percuten en el comportamiento de la producción y por ende, en la inversión interna bruta.

a) Inversión Privada

En lo relativo a la inversión interna realizada por el sector privado en el período 1970-1978, éste participó con el 69.2% en la formación de capital fijo, hecho que se refleja en el incremento constante de los bienes de producción, más que todo en el sector industrial, debido al dinamismo del proceso de industria lización experimentado. Dicha participación se elevó levemente a 69.6% en el período 1979-1984, debido principalmente al poco dinamismo del sector privado como, consecuencia de los problemas

socio-políticos internos y a la recesión económica de los países industrializados, factores que incidieron en la obtención de un menor ahorro interno y en la dificultad para obtener financiamiento externo.

En 1983, a pesar de que las expectativas de los empresarios salvadoreños fueron conservadoras, la formación privada de capital fijo revierte su tendencia depresiva, reflejando una tasa de crecimiento de 5.4% a precios constantes en relación a 1982 que fue de 1.5%. Para 1984, dicha tasa fue de 5.6%.

b) Inversión Pública

En cuanto a la inversión pública, ésta muestra un crecimiento acelerado en el período 1970-1978, participando con el 30.8% de la inversión total. Esta participación se incrementó a 42.9% en el período 1979-1984, por la razón de que la inversión pública desempeña una función compensatoria cuando la inversión privada se contrae, pero esta inversión pública no ha logrado compensar la fuerte contracción del sector privado, ya que continuó disminuyendo pero en una proporción menor que la del sector privado (Anexo N° 2).

Por otro lado, cuando los ingresos corrientes del gobierno que se destinan a la inversión son insuficientes para cubrir el valor de los programas de inversión física y financiera, éstos se complementan tanto con recursos financieros internos como externos, éstos últimos obtenidos con organismos internacionales, por medio de negociaciones bilaterales y/o multilaterales, a mediano y largo plazos.

Lo anteriormente descrito es la razón de que las restricciones en la obtención del financiamiento externo, no hayan sido la causa principal de que la inversión pública haya mostrado un comportamiento contractivo en 1979-1984. Los factores de la descapitalización del sector público han sido mas que todo de origen interno, tales como la destrucción de la infraestructura a causa de la guerra civil, lo cual también impide continuar desarrollando en forma normal los proyectos ya iniciados.

B) Ahorro Interno.

El ahorro interno del país está en función del comportamiento experimentado por los precios internacionales de los productos básicos destinados al mercado externo, tales como: café, algodón, azúcar, camarón y otros.

Tal como se muestra en el Cuadro N° 6, los años en que el ahorro interno generado por la economía sobrepasa las necesidades de inversión, son períodos en que sehan obtenido altos ingresos generados por los buenos precios en el mercado internacional del café, que es el principal producto de exportación.

CUADRO N° 6.

INVERSION INTERNA BRUTA EN RELACION AL AHORRO INTERNO

(Millones de Colones)

AÑOS	INVERSION INTERNA	BRUTA	AHORRO INTERNO	AHORRO INTERNO INVERSION
1970	340.6		362.7	106.5
1972	408.2		439.2	107.6
1976	1,119.5		1,167.0	104.2
1977	1,678.7		1,755.8	104.6
1979	1,556.1		1,609.6	103.4
1980	1,183.0		1,259.5	106.5

FUENTE: Revistas mensuales - Banco Central de Reserva - (varios números).

El ahorro interno adicional, después de cubrir el valor de las inversiones, se ha destinado a incrementar las reservas internacionales y a cancelar préstamos externos. Esto se refleja en el saldo positivo de la balanza de pagos.

Por la ausencia de un programa de proyectos tendientes a diversificar tanto la producción como las exportaciones, este ahorro interno excedente no se ha reinvertido en actividades productivas que ayuden a disminuir las consecuencias negativas para la economía, causadas por los bajos precios en el mercado internacional de productos básicos de exportación. De ejecutar se este tipo de proyectos podría lograrse un ahorro interno sostenido y equilibrado y un crecimiento y desarrollo económico menos dependiente del sector externo.

En el Anexo N° 1, se puede apreciar que el ahorro interno del país muestra tendencia creciente en el período 1970-1978, paralelamente al comportamiento observado en la inversión interna. En este período, el ahorro interno representó el 85.7% de la inversión, por consiguiente, el grado de dependencia de la economía respecto al sector externo se consideró moderado, ya que apenas constituía el 14.3%, significando ésto que la tasa de capitalización de la economía era expansiva, debido al constante crecimiento del producto interno bruto y al mismo tiempo, a la capacidad para generar suficiente ahorro interno.

En el período 1979-1984 se dio una serie de perturbaciones de carácter socio-políticas que, contribuyeron a agudizar aún más la crisis de la economía; la actividad productiva se contrajo en gran magnitud, repercutiendo en una menor generación de ahorro interno, siendo más notable en los años 1981 y 1982, constituyendo el 49.2% y 71.1% respectivamente de la inversión interna bruta.

La tendencia declinante del ahorro interno empezó a revertirse levemente en 1983, constituyendo el 85.2% de la inversión interna bruta, para volver a decrecer en 1984 cuando alcanzó el 79.0%.

C) Ahorro Externo.

El ahorro externo es la parte complementaria del ahorro interno que cubre las necesidades de inversión en el transcurso de un período determinado. Estas necesidades de financiamiento externo se reflejan en el saldo de la cuenta corriente de la

balanza de pagos del país.

Las necesidades de ahorro externo están determinadas por el grado de crecimiento y por la dependencia de la economía respecto al sector externo.

Según lo demuestra el Anexo N° 1, las cantidades de ahorro externo requeridas han sido conservadoras (14.3%) durante el período 1970-1978, lo que indica que el crecimiento económico se financió en mayor proporción con el ahorro interno generado.

Lo anterior indica que el país pudo haber experimentado un crecimiento económico mayor a base de mas financiamiento externo, como el caso de la mayoría de países suramericanos, pero las repercusiones políticas, económicas y financieras que enfrenta el país actualmente serían más críticas. A continuación se detallan los años en que debió recurrirse al ahorro externo, para financiar un porcentaje de la Inversión Interna Bruta.

CUADRO N° 7

INVERSION INTERNA BRUTA EN RELACION AL AHORRO EXTERNO (Millones de Colones)

Años	Inversión Interna Bruta	Ahorro Externo	Ahorro Externo/IIB
1971	421.7	21.1	5.0
1973	609.0	91.6	15.0
1974	892.2	309.4	34.7
1975	990.5	229.4	23.2
1978	1.834.3	714.5	38.9
1981	1.231.1	626.0	50.8
1982	1.131.3	327.2	28.9
1983	1.258.8	186.2	14.8
1984	1.394.4	292.8	21.0

FUENTE: Revistas Mensuales - Banco Central de Reserva - varios números

3. ESTRUCTURA ECONÓMICA DEPENDIENTE

La dependencia política y económica del país respecto a otro, - se remonta a la época colonial cuando se logró la independencia política respecto a España, debido a que se era económicamente - débil. Para el tratamiento de la presente investigación se enfocará exclusivamente la dependencia económica clasificándola en comercial y financiera.

A) Dependencia Comercial.

La dependencia comercial se puede comprobar en el hecho de que las exportaciones se limitan a un reducido número de productos, los cuales se destinan a un número limitado de países. Ejemplo de este tipo de dependencia la constituyen la producción de café, algodón, azúcar y otros, ya que éstas han constituido alrededor del 68.0% del ingreso por exportaciones en el período -- 1970-1984 y en especial el café que contribuye aproximadamente con el 53.2% en el mismo período.

Las características que presentan las exportaciones y la naturaleza de la producción interna, condicionan las importaciones -- que también provienen de un limitado número de países (Estados Unidos, Guatemala, Venezuela, México y Japón). Dichas importaciones están constituidas por bienes de capital y materias primas necesarias para la producción exportable, lo cual confirma una interdependencia en ambas vías, en la exportación y en la importación.

a) Estructura de las exportaciones de bienes.

El ingreso generado por las exportaciones de bienes, parcialmente se destina para cubrir el valor de las importaciones de bienes. En el período 1970-1980, el valor de las exportaciones ha cubierto en un 98.2% el valor de las importaciones y en algunos años aquel ha sobrepasado dicho valor; pero esta situación, relativamente favorable, decreció a partir de 1981, ya que solamente se cubrió el 80.9% de las importaciones durante el período 1981-1984.

Los productos destinados a la exportación lo constituyen un limitado número como son: café, algodón, azúcar y camarón, que son los que generan más del 68% de ingresos de divisas, fenómeno que repercute en el comportamiento de la economía, debido a las variaciones de precios en los mercados internacionales, situación que genera dependencia en el aspecto comercial, ya que es provocada por factores exógenos a la economía, como son las presiones de oferta y demanda mundiales y medidas artificiales contempladas en los Convenios Internacionales de productos básicos, adicionándose a estos factores las medidas proteccionistas implementadas por los países industrializados que son los principales compradores de dichas materias primas.

Al observar el comportamiento del valor de las exportaciones durante el período 1970-1984, muestra tendencia creciente en el lapso 1970-1979 y tendencia decreciente de 1980 a 1982, recuperándose en 1983 y 1984. Los factores que han incidido en estos resultados son los siguientes:

De 1970 hasta el primer semestre de 1973 se considera un período excepcional en la economía salvadoreña. Los ingresos percibidos por exportación sobrepasaron las necesidades de importación, los precios del café fueron altos en 1970 y parte de 1973; y, en 1971 y 1972, cuando los precios fueron bajos, la disminución en los ingresos fue contrarrestada por los buenos precios obtenidos en las ventas de algodón, azúcar y productos manufacturados destinados al área centroamericana.

La situación se revirtió a partir del 2° semestre de 1973, ya que los precios del principal producto de exportación (el café) empezaron a declinar. Se comenzó a gestar un período anormal en la economía salvadoreña, debido a factores externos como la crisis energética mundial (incremento muy frecuente en el precio del barril de petróleo) y al crecimiento de la tasa de inflación en los países industrializados.

La situación antes detallada fue agravada por los problemas en el mercado del café y el algodón, dos de los principales productos de exportación; las ventas de café se paralizaron como una medida a nivel internacional cuyo objetivo era el fortalecimiento del precio de dicho producto; también se suspendieron las ventas externas de algodón debido a que se estaban negociando las ventas a futuro.

La disminución de las exportaciones originó escasez de fondos en el sistema financiero y una rápida reducción en los niveles de reservas internacionales, razón por la cual en 1974 las au-

toridades monetarias autorizaron al Banco Central para que hiciera uso de endeudamiento externo, y de esta manera mantener los recursos financieros necesarios para las actividades productivas.

La conjugación de los factores internos y externos detallados, indican que el valor generado por las exportaciones es un factor básico para financiar el normal desarrollo de las actividades productivas de la economía, y si éste no es suficiente, debe recurrirse al endeudamiento externo.

El reacondicionamiento de la economía salvadoreña en el contexto de la economía mundial con problemas inflacionarios, originó una etapa de endeudamiento externo a partir de 1974 más que todo de corto plazo, para solventar problemas temporales de iliquidez financiera, ya que los ingresos generados por las exportaciones fueron menores que las necesidades para importar, fenómeno observado en el período iniciado en el 2° semestre de 1973 hasta 1975 según se demuestra en el Anexo N° 3.

En los períodos en que se obtuvieron altos precios por el principal producto primario-exportador (el café), la economía evolucionó y creció más aceleradamente debido a que la producción aumentó; así también se generó mayor ahorro interno, todo lo cual hizo que la economía fuera relativamente menos dependiente del sector externo, respecto al flujo de recursos financieros, pero al mismo tiempo, se incrementó la inversión extranjera directa. Este fenómeno se dió en la economía salvadoreña en

el período de 1976-1977 en el que se obtuvo ingresos por exportaciones mayores que el valor de las importaciones, ocasionado por los altos precios del grano de café en el mercado internacional, contribuyendo al mismo hecho los mejores precios obtenidos por el algodón.

Caso contrario sucedió en el año de 1978, ya que el valor de las exportaciones fue menor en ¢ 566.1 millones respecto al valor de las importaciones, lo cual se debió a los bajos ingresos generados por las ventas externas de café, que disminuyeron en un 36.3% respecto a 1977 (¢ 549.9 millones), y por otro lado el valor de las importaciones aumentó en 10.6%, o sea ¢ 245.6 millones respecto al año anterior, por la expansión de la actividad económica nacional.

En los dos años sucesivos 1979 y 1980, a pesar de que la inestabilidad sociopolítica se incrementó internamente, el valor de las exportaciones fue mayor que el de las importaciones; los factores que contribuyeron a estos resultados fueron el extraordinario aumento de las ventas de café de cosechas de años anteriores y al mismo tiempo, el efecto del menor ritmo de crecimiento de las importaciones causado por la contracción de la actividad económica nacional. Pero este dinamismo de las exportaciones no produjo los efectos beneficiosos que eran de esperarse, porque los recursos externos generados no ingresaron totalmente al sistema financiero nacional, ya que hubo fuga de capital por la misma incertidumbre socio-política.

El debilitamiento de los mercados tradicionales que demandan los productos primario-exportadores del país y el profundo deterioro de los sectores productivos de la economía, principalmente los sectores agropecuario e industria manufacturera, desembocaron en una reducción considerable de los niveles de producción en el período 1981-1982, hecho que originó menores volúmenes de producción destinados a la exportación, contrayéndose asimismo los ingresos generados por éstas.

Adicionándose a lo anterior, el factor de haberse reducido las cuotas exportables de café y azúcar por los organismos que controlan el comercio mundial de dichos productos a través de convenios internacionales, lo cual debilitó aún más la capacidad exportable, en especial del café ya que se disponía de volúmenes mayores con relación a las cuotas fijadas. En el caso específico del azúcar, la variación en las exportaciones fue mínima tanto en volumen como en valor, siendo la causa principal las medidas proteccionistas implementadas por Estados Unidos para proteger su producción interna, ya que dicho país es el principal demandante de este producto.

Por el mismo grado de dependencia comercial que presenta la economía salvadoreña con respecto a los países industrializados, un indicio de recuperación en estas economías incide en el comportamiento de los resultados que se obtengan en la actividad económica.

En 1983, se comenzó a observar en algunos países industrializados variados indicios de recuperación, algunos indicadores empe-

zaron a cambiar la dirección declinante, lo cual permitió superar una mejora general. Lo anterior influyó para que en la economía salvadoreña se iniciara un período de desaceleración en su crecimiento negativo, observándose el mismo fenómeno en 1984. Esto puede comprobarse parcialmente en el comportamiento de las exportaciones a partir de 1983.

La tendencia declinante del valor de las exportaciones empezó a revertirse, ya que se incrementó en 5.1% en 1983 y en 3.5% en 1984. Este fenómeno se debió fundamentalmente a los mayores ingresos que reportaron las ventas de azúcar al mercado preferencial de Estados Unidos, cuyos precios son más altos que los prevalcientes en el mercado mundial de dicho producto. Las ventas de café también contribuyeron a los buenos ingresos externos, ya que se realizó una eficiente comercialización, vendiendo a países no tradicionales y no suscritos al Convenio Internacional del Café, con lo cual se evitó la acumulación de inventarios.

Con relación a las ventas de algodón, éstas se incrementaron tanto en volumen como en valor en 1983 respecto a 1982; esto se debió a que los precios mundiales se elevaron a mediados de la temporada 1982-1983, como consecuencia de una menor producción mundial y un incremento significativo del consumo por los principales centros textileros del mercado internacional como reflejo del mejoramiento de la economía mundial capitalista.

Dicha situación se deterioró para 1984, ya que tanto en volumen como en valor sufrieron drásticas reducciones a causa de dismi-

nución en la producción interna.

b) Estructura de las Importaciones de Bienes

El volumen y valor de las importaciones realizadas en un período son determinados por las características que presentan las exportaciones y por la naturaleza de la producción interna. Un rasgo común en el valor que generan las importaciones de bienes es que casi siempre son valoradas por encima de su valor real - tanto por el comprador como por el vendedor.

El propósito de la sobrevaloración consiste en que el comprador busca obtener una asignación de divisas mayor que las necesarias y destinar dicho excedente de divisas a otras actividades, ya sea productivas o improductivas dentro o fuera de la economía. El vendedor busca obtener una tasa de beneficio mucho mayor que la tasa promedio de ganancia.

En el país, el valor de las importaciones de bienes presenta un crecimiento constante en 1970-1979, lo cual se debe a que a partir de 1970, se evidencia más el desarrollo del proceso industrial que se caracteriza por una alta dependencia de insumos extranjeros, fenómeno que hace que la economía sea aún más vulnerable respecto del sector externo, ya que ante una reducción en el ingreso de divisas, no pueden reducirse en igual magnitud las importaciones, debido a que éstas están constituidas principalmente por insumos y bienes de capital indispensables para la producción interna y la formación de capital, y al mismo tiempo, parte de dichas importaciones de bienes de consumo son esenciales. (Anexo No. 6)

Esta vulnerabilidad de la economía respecto al comportamiento del valor de las importaciones se evidenció aún más a partir del segundo semestre de 1973, ya que se inició un período de proceso inflacionario a nivel de la economía mundial, ocasionando alza de precios de productos importados procedentes de los países industrializados. También el incremento de precios de los combustibles determinó que el valor de las importaciones realizadas se incrementara aceleradamente a partir de 1973.

Otra característica en el valor de las importaciones es la participación porcentual de los bienes clasificados en bienes de consumo, bienes intermedios y bienes de capital, cuyo comportamiento en tres períodos fue de la siguiente manera:

CUADRO N° 8
PARTICIPACION PORCENTUAL EN EL VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES
(Porcentajes)

BIENES	1970-74	1975-79	1980-84
Bienes de Consumo	26.7	24.1	30.2
Bienes Intermedios	55.3	51.7	58.3
Bienes de Capital	18.0	24.2	11.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0
	=====	=====	=====

FUENTE: Banco Central de Reserva.

Según se observa en el cuadro que precede, los bienes de consumo han participado con una cuarta parte del valor de las importaciones en los dos primeros períodos, hecho que indica -

que la economía fue capaz de producir los bienes de consumo más que todo no duraderos, que demanda la población, en especial de granos básicos y otros alimentos, siendo necesario realizar menores importaciones de estos productos.

Más del 50% de participación en los mismos períodos le ha correspondido a los bienes intermedios, ya que en ellos están incluidos los productos como materias primas, petróleo, fertilizantes, materiales de construcción, puesto que la actividad económica depende en gran magnitud de insumos importados.

La menor participación en el valor total de importaciones le corresponde a los bienes de capital, que están constituidos por la importación de máquinas, herramientas y equipos, ya sea para incrementar y/o renovar los activos fijos de los sectores agrícola, industrial y transportes. Al mismo tiempo, la necesidad de tales bienes fue determinada por los altos niveles de producción y de inversión, experimentados en los dos primeros períodos. El valor de los bienes de capital constituyó el 18.0% y el 24.2%, en 1970-1974 y 1975-1979, respectivamente.

El incremento de estos mismos bienes en el último período de análisis (1975-1979), se debió a la gran liquidez financiera en la economía por los altos ingresos generados por las exportaciones, lo cual permitió que la inversión se expandiera en forma acelerada más notablemente en 1977 y 1978.

El proceso expansivo de la economía se detuvo y empezó a declinar a partir de 1980. En el período 1980-1983, se contrajo la

actividad productiva y la tasa de inversión, se debilitó el -- consumo y se restringió el financiamiento externo; estos factores a su vez redujeron la capacidad para importar. Dichas variables iniciaron una leve recuperación a partir de 1984.

Las causas que originaron esta etapa crítica en la economía se pueden describir de la siguiente manera: a) a nivel internacional, las dificultades en el aprovisionamiento oportuno de materias primas, el limitado financiamiento externo difícil de obtener por la escasez de recursos financieros y por las elevadas tasas de interés en Estados Unidos. b) A nivel interno, - la inestabilidad sociopolítica que desembocó en una guerra civil cuyos resultados siguen siendo la destrucción de la infraestructura económica, cierre de plantas industriales, destrucción de plantaciones agrícolas, etc.

Los hechos antes detallados indujeron a las autoridades monetarias a aplicar medidas restrictivas a la importación de bienes no esenciales, con el propósito de lograr una asignación más - racional de la disponibilidad de divisas y evitar, en la medida de lo posible, una mayor fuga de éstas. Esto explica el comportamiento observado en el período 1980-1984 de la estructura porcentual en el valor de los bienes importados, incrementándose - los bienes de consumo a 30.2%, ya que la economía no produjo la mayor cantidad de bienes que demandó la población; los bienes - intermedios participaron con el 58.3% y los bienes de capital - disminuyen a 11.5%.

B) Dependencia Financiera.

La dependencia financiera de la economía se manifiesta en la penetración de capital foráneo procedente de los países industrializados, ya sea en forma de inversión extranjera directa, en préstamos directos de corto, mediano y largo plazo y por la venta de derechos por el uso de marcas.

Dichos ingresos de capital tienen como contrapartida un flujo de recursos financieros en sentido inverso, mucho mayor que los recibidos, constituidos por intereses, depreciación y utilidades de las inversiones extranjeras, pago de derechos de patentes y finalmente amortizaciones e intereses de la deuda externa; esto último varía según los plazos de los créditos y algunos rubros constituyen salidas netas de capital como los intereses y las regalías.

Es de aclarar, que la magnitud del grado de dependencia financiera es determinante del grado de dependencia comercial, ya que ésta es una consecuencia de aquélla; y lo más grave del caso es que, con el desarrollo y expansión del capital financiero la dependencia financiera adquiere cada vez mayor importancia.

En El Salvador, a partir de 1974, las autoridades monetarias autorizaron al Banco Central de Reserva para hacer uso del endeudamiento externo, a fin de mantener el flujo normal de recursos financieros hacia los sectores económicos. Lo anterior se dió en vista de que existía escasez de fondos en el sistema financiero, porque las exportaciones disminuyeron en volumen y valor; y las importaciones incrementaron en valor más que en

volumen, ya que los precios de los insumos importados procedentes de los países industrializados subieron aceleradamente, originado por la crisis energética y el proceso inflacionario mundial.

En el Anexo N° 7 , puede observarse que en el período 1970-1979 se recurrió al financiamiento externo, el cual se destinó para financiar proyectos de infraestructura por parte del gobierno, siendo éstos en su totalidad para mediano y largo plazo, proporcionado por organismos bilaterales y multilaterales.

El sector bancario obtuvo créditos externos que destinó al financiamiento complementario de las actividades productivas, -- cuando el sistema financiero no disponía de los suficientes recursos.

El crédito externo del sector privado de corto y mediano plazo se destinó para capital de trabajo, siendo la participación de este sector muy significativa, ya que representaba aproximadamente el 42.5% en la obtención de dichos créditos en el período 1970-1979.

La estructura participativa de los sectores en la obtención del crédito externo cambia en el período 1980-1984. En promedio, el sector privado participa con el 12.3% debido a las restricciones impuestas por la banca privada internacional a causa de la escasez monetaria y además por la inestabilidad socio política interna.

La mayor participación de 49.1% le corresponde al sector público, en parte porque algunas actividades estratégicas de la eco-

nomía que anteriormente realizaba el sector privado fueron nacionalizadas. Por otra parte, la mayor parte del crédito público proviene de organismos internacionales como AID, BID, Banco Mundial y otros. El 38.6% del crédito externo le corresponde al sector bancario, participación de gran magnitud, ya que este sector obtiene los recursos financieros para destinarlos a las distintas actividades productivas, y además para incrementar las reservas internacionales necesarias para la importación de bienes y servicios.

C - TERMINOS DE INTERCAMBIO

Los términos de intercambio del país, obtenidos en el transcurso de 1970-1984, han mostrado un comportamiento irregular, siendo con tendencia creciente de 1970 a 1977 (excepto en 1974 y 1975) y con tendencia decreciente de 1978 a 1984. Los principales factores que han influido en dicho comportamiento han sido tanto internos como externos, así como estructurales y coyunturales.

En el primer período 1970-1977, los términos de intercambio fueron relativamente favorables para la economía salvadoreña, a excepción de 1974 y 1975, cuando fueron de 92% y 86%, respectivamente, años en los cuales el crecimiento del índice de importación fue superior al de exportación, como un efecto del incremento de precios internacionales de algunos productos importados como el petróleo, productos químicos y materiales crudos no comestibles, a pesar de que en estos años el volumen físico obtenido

de dichos productos disminuyó. Este hecho indica que los términos de intercambio fueron desfavorables, ya que el incremento obtenido en el valor de exportaciones fue muy insignificante frente a la elevación en el valor de las importaciones, especialmente las de petróleo.

Por otra parte, en 1977, el índice de intercambio alcanzó su máximo valor de 169%, siendo además el mayor índice logrado en todo el período de análisis (1970-1984). Este resultado único se debió a los siguientes acontecimientos: el índice del valor de las exportaciones de café se elevó en un 100%, mientras que el índice del volumen disminuyó en un 12.4%, lo cual demuestra que en ese período, el precio obtenido por cada quintal de café fue muy elevado, circunstancia que no sucede con mucha frecuencia, debido a que son muy cortos los períodos en los cuales se obtienen altos ingresos por los productos tradicionales de exportación.

Al analizar el período de 1978 a 1984, se observa que el índice de los términos de intercambio decreció a 42.0% hasta el segundo semestre de 1984, situación considerada muy crítica, ya que el índice de precios de exportación fue de 219, menor en 58% respecto al de importación que fue de 524. Esto demuestra que cada vez la economía salvadoreña debe entregar más unidades de sus productos agroexportables por cada unidad importada de bienes intermedios y de capital que demanda. En este aspecto, ha sido determinante el incremento de precios del petróleo experimentado a

partir de los últimos meses de 1983, influyendo además el alza de precios en aceites y mantecas importados. En cuanto a las exportaciones, el índice del camarón decreció en 24% y el precio del café casi se mantuvo, pero su volumen se incrementó.

4. BALANZA DE PAGOS

El desarrollo de la economía de El Salvador, al igual que el de muchos países dependientes, está íntimamente ligado a las condiciones económicas internacionales. Siendo exportador de unos cuantos productos agrícolas e importador de materias primas, bienes intermedios y de capital, la posición de la Balanza de Pagos está determinada por el flujo del comercio.

A) Cuenta Corriente

a) Exportaciones

Con relación al intercambio comercial de bienes del país con el resto del mundo, éste mostró saldos favorables en los años 1970-1972, 1976, 1977, 1979 y 1980. Los demás años, el saldo de la balanza comercial fue deficitario, registrándose el déficit más alto en 1978. Las exportaciones de café y las efectuadas hacia el Mercado Común Centroamericano, fueron las que mayor participación tuvieron, dentro del valor total exportado. La tendencia mostrada por las exportaciones de café es hacia el alza hasta 1979, a excepción del año 1978.

Esto último tiene su explicación en el hecho de que, como la cosecha 1976/1977 se vendió a muy buenos precios, a raíz de la

helada que sufriera Brasil en el año cafetero 1975/1976, esto motivó un aumento en la producción nacional de la cosecha -- 1977/1978, pero el precio del grano no alcanzó los niveles esperados y esto produjo un descenso de los ingresos provenientes de las exportaciones de café en 1978.

Durante el lapso comprendido de 1980 a 1983, los ingresos por tales exportaciones se redujeron constantemente, por diversas razones, tales como el aparecimiento de la roya del cafeto, - que motivó una reducción en la producción; reducción en el -- precio de este bien en los mercados internacionales y asigna-- ción de cuotas por la Organización Internacional del Café (OIC), no acordes a la producción nacional, de cuyo convenio es signa-- tario El Salvador. Dichos ingresos vuelven a recuperarse en -- 1984, alcanzando un valor de ¢ 1.182.3 millones.

En el período 1970-1978, las exportaciones de algodón muestran un alza persistente, a excepción de los años 1973 y 1976. En - ese lapso, las exportaciones pasaron de ¢ 56.3 millones en -- 1970 a ¢ 246.1 millones en 1978, experimentando un incremento del 300%. Sin embargo, de 1979 a 1984, éstas muestran un des-- censo del 89.3%, al pasar de ¢ 211.5 a ¢ 22.6 millones. Esta - disminución se debió a :

- Continuas reducciones de la superficie cultivada, por la incertidumbre ocasionada a raíz del problema bélico que sufre el país;

- Problemas climatológicos por las lluvias persistentes de 1983, que ocasionaron pérdidas de las plantaciones, lo que implicó disminución en la producción;

- Descenso en el precio de la fibra en el mercado internacional, ocasionado por el aumento de la oferta mundial, aunado al descenso en la actividad de la industria textil en los países importadores de algodón salvadoreño.

Respecto a los ingresos percibidos por exportaciones de azúcar, éstos se incrementaron año con año, al inicio de la primera parte del período analizado, o sea de 1970 a 1975. A partir de entonces mostraron un pronunciado descenso hasta 1978, originados por los bajos precios de este bien en los mercados internacionales, pasando de ¢ 54.00 el quintal en 1975 a sólo ¢ 9.00 por quintal en 1978.

En la segunda parte del período, de 1979 a 1984, las exportaciones de azúcar pasaron de ¢ 67.1 a ¢ 74.5 millones, mostrando un incremento de 11.0%, pero tal recuperación se dio sólo en los dos últimos años citados, ya que en 1980, 1981 y 1982, fueron de ¢ 33.4, ¢ 37.1 y ¢ 39.7 millones, respectivamente. El descenso de esos años se explica porque se redujo sustancialmente el área cultivada de caña, con el agravante de los incendios provocados en las plantaciones, producto de la ola de violencia que vive el país, lo que originó disminución de los excedentes exportables. El alza sustancial en los ingresos que se dio en

1983 y 1984, se debió al establecimiento de cuotas de importación, con precios muy por encima de los prevalecientes en el mercado mundial, como una protección al productor de azúcar de los Estados Unidos.

Al analizar el valor de las exportaciones destinadas al Mercado Común Centroamericano, se observa una tendencia creciente a lo largo del período 1970-1980, siendo así que la tasa de crecimiento experimentada fue de 15.8%. Dichas exportaciones están constituidas en su mayoría por productos manufacturados.

Con relación a las importaciones procedentes de la región, también se observa la misma tendencia creciente, siendo su tasa de crecimiento del orden de 13.5%. Las importaciones realizadas en gran magnitud están constituidas por productos alimenticios naturales y procesados.

Lo anteriormente expuesto, demuestra el fortalecimiento de las relaciones comerciales del país con los demás países de la región centroamericana, a pesar que en ese período fue inexistente el intercambio comercial con Honduras.

Sin embargo, la situación se tornó diferente en el período posterior 1981-1984, ya que tanto exportaciones como importaciones decrecieron, las primeras en 6.3% y las segundas en 6.1%.

El origen de tal comportamiento está en el hecho de que, por la problemática socio-política y económica que vive el país, se ex

perimentó el cierre de algunas empresas manufactureras, cuyos productos son destinados principalmente hacia el MERCOMUN. Además de ello, las materias primas importadas se han encarecido; hay serios problemas con la escasez de divisas; y, los problemas internos de los demás países del istmo centroamericano repercuten en mayor o menor grado en la economía del país.

CUADRO N° 9
BALANZA COMERCIAL CON CENTRO AMERICA
(Millones de Colones)

Años	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1970	¢ 170.7	¢ 225.2	- ¢ 54.5
1971	169.1	210.8	- 41.7
1972	203.6	236.6	- 33.0
1973	224.8	234.8	- 10.0
1974	193.2	229.0	- 35.8
1975	354.4	342.1	12.3
1976	564.7	426.1	138.6
1977	529.1	527.1	2.0
1978	583.9	599.9	- 16.0
1979	666.5	542.4	124.1
1980	739.5	800.9	- 61.4
1981	516.2	762.1	- 245.9
1982	435.6	652.1	- 216.5
1983	420.3	584.0	- 163.7
1984	425.0	630.0	- 205.0

FUENTE: Banco Central de Reserva.

b) Importaciones

Respecto a las importaciones, en la primera fase del período analizado (1970-1978), éstas muestran incrementos constantes, pasando de ¢ 535.4 millones a ¢ 2.572.7. Esto se debió a incrementos ocurridos en las importaciones de bienes de consumo y de capital, especialmente para los sectores transporte e industria manufacturera. Con relación a los bienes intermedios, éstos tuvieron alzas que fueron inducidas, buscando acelerar el proceso de desarrollo industrial, basado en gran medida en insumos extranjeros, en donde el petróleo ocupa alrededor de un 25%. En la segunda parte del período en cuestión (1979-1984), las importaciones descendieron en un 7.0%, al pasar de ¢ 2.601.9 millones en 1979 a ¢ 2.420.0 millones en -- 1984; con excepción de 1981 y 1983 cuando ocurrieron ligeras alzas. Esto se debió a las siguientes causas:

- i) La inestabilidad político-social que vive el país ha ocasionado serios problemas económicos como la disminución en la capacidad para importar, generada por el decremento en el valor real de las exportaciones;
- ii) Se han dado incrementos sustanciales en los precios de las materias primas importadas;
- iii) Reducción en los niveles de inversión, lo que dio

lugar a descensos en las importaciones de bienes de capital;

iv) Escaso capital externo en condiciones favorables para financiar el proceso productivo, sobre todo de los sectores generadores de exportaciones; y,

v) Restricciones adoptadas por las autoridades monetarias para la importación de bienes no esenciales, con el objeto de alcanzar una mejor asignación de las escasas divisas.

Nuevamente, en esta segunda parte del período en estudio, el petróleo tuvo más del 30% de participación en las importaciones de bienes intermedios.

c) Servicios

El rubro servicios mostró un saldo neto negativo, a lo largo de todo el período (1970-1984) y al compararse éste con los saldos arrojados por la Balanza Comercial, se nota que nunca se dio un superávit comercial, lo suficientemente alto para absorber el déficit de los servicios. Los componentes del rubro Servicios más determinantes del déficit son los gastos efectuados por nacionales en concepto de viajes internacionales y las remuneraciones de las inversiones extranjeras.

d) Donaciones.

La Cuenta Donaciones presenta saldos netos positivos en todo el período en estudio (1970-1984) mostrando incrementos constantes, a excepción de los años 1972, 1973 y 1980. Normalmente, los ingresos en concepto de donaciones estaban compuestos en un 80% por las remesas efectuadas por salvadoreños residentes en el exterior, situación que se dio hasta 1979. Sin embargo, en el período comprendido de 1980 a 1984, la participación de dichas remesas en los ingresos por transferencias fueron en promedio del orden del 27% únicamente. Es de suponer que gran parte de estos recursos fueron captados por el mercado extrabancario de divisas. De lo anterior, puede afirmarse que en los últimos cuatro años, la mayor parte de las donaciones provino de organismos internacionales, principalmente de AID, es decir, que las alzas experimentadas en dicho rubro de 1980 a 1984 fueron generadas por tales donativos.

B) Cuenta Capital. -

La Cuenta Capital, en la primera parte del período (1970-1978) en estudio, mostró saldos positivos, a excepción de los años 1970 y 1977; mientras que en el lapso comprendido de 1979 a 1984, se registraron saldos negativos únicamente en los primeros dos años.

a) Capital Oficial.

A lo largo del período analizado, esta cuenta mostró saldos positivos e incrementos constantes de 1970 a 1975. Para 1976, ocurrió un descenso del 43.7%, al pasar dicho saldo de ¢ 180.2 millones a ¢ 101.4 millones, cuyos orígenes fueron disminuciones tanto por el lado de retiros, como por el lado de las amortizaciones. En 1977, el saldo neto que mostró esta cuenta fue escasamente ¢ 1.7 millones, ya que el país aprovechó las elevadas Reservas Internacionales Netas alcanzadas en 1976, realizando pagos de obligaciones antes de su vencimiento, haciendo por lo tanto, menor uso de capital externo. Para 1978, el saldo se elevó a ¢ 154.5 millones, siendo el principal destino del endeudamiento la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de El Salvador.

En la segunda fase del período en cuestión (1979-1984), el saldo de la Cuenta Capital Oficial mostró incrementos continuos, salvo en 1982 y 1984; pasando de ¢ 167.0 millones en 1979 a ¢ 227.4 millones en 1984, lo que equivale a un alza del 36.2%. Los ingresos de Capital Oficial entre 1979 y 1984, provinieron de organismos internacionales, tales como Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y otros.

b) Capital Bancario.

En el lapso comprendido de 1970 a 1978, los saldos de esta cuenta fueron positivos, a excepción de 1973, 1976 y 1977. Estos saldos negativos se debieron a que en el primer año señalado, las amortizaciones casi duplicaron los retiros en concepto de endeudamiento bancario, siendo del caso mencionar que en los - dos años precedentes (1971 y 1972) no se registraron amortizaciones en tal concepto. Para los años 1976 y 1977, el origen - del saldo negativo en la cuenta Capital Bancario fue la fuerte amortización que se hizo, utilizándose para ello, básicamente las Reservas Internacionales Netas, que en 1976 alcanzaron niveles elevados por los altos ingresos en las exportaciones - de café. Para 1978, este Capital se elevó a ¢ 167.2 millones, originado por el financiamiento que obtuvo el Banco Central de Reserva, proveniente del extranjero, en apoyo de su débil posicion de Balanza de Pagos, la que se vio deteriorada por los bajos ingresos provenientes de las exportaciones de café.

En la segunda parte del período analizado (1979-1984), los saldos de la cuenta del Capital Bancario, fueron siempre positivos, excepto en 1984, mostrando incrementos continuos respecto a 1979, pasando de ¢ 91.3 millones en ese año a ¢ 342.5 millones en 1983, o sea que a lo largo de ese período el incremento fue de 275.1%. En 1984, el saldo de dicha cuenta fue negativo, alcanzando un valor de ¢ 54.1 millones.

Lo anterior se explica por el hecho de que en el período mencionado el país vivió una de sus más severas crisis, en los ámbitos social, político y económico y el saldo del Capital Bancario ha estado determinado por las gestiones que el Banco Central ha llevado a cabo en el extranjero, con el objeto de lograr financiamiento, ya que el sector bancario privado, debido a la crisis antes mencionada, no encontró eco a sus peticiones financieras externas. En 1980, que fue el año cuando se agudizó la crisis, los ingresos en concepto de préstamos externos se incrementaron en 205.5%, al pasar esta cifra de ¢ 103.9 millones en 1979 a ¢ 317.4 millones en 1980, alza que se debió a los ingresos obtenidos por parte del Banco Central, provenientes de organismos internacionales, tales como el Fondo Monetario Internacional, Fondo de Inversiones de Venezuela, en calidad de financiamiento directo y en calidad de depósitos.

Para 1981, los ingresos netos muestran un descenso de ¢ 41.2 millones, respecto al año anterior, alcanzando éstos una cifra de ¢ 210.3 millones. Sin embargo, los retiros de dicho capital experimentaron un alza de ¢ 61.1 millones, siendo el total de retiros ¢ 378.5, de los cuales ¢ 93.9 millones (24.8%) provinieron del Fondo Monetario Internacional, por el uso del Financiamiento Compensatorio y el Fondo Fiduciario.

Fenómeno similar al anteriormente descrito, ocurrió en 1982, al elevarse el saldo neto de capital bancario a ¢ 312.4 millo-

nes. El ingreso de capital que en ese año fue de ¢511.7 millones estuvo conformado en un 46.2% por financiamiento del Fondo de Inversiones de Venezuela y del Fondo Monetario Internacional. Hecho importante ocurrido en 1983, lo constituyó el alza sustancial en las amortizaciones que fueron de ¢319.0 millones, cifra sin precedentes en esta cuenta, pero dado el alto valor de los retiros de Capital Bancario de ese año, que alcanzaron la cifra de ¢ 661.5 millones, también la más alta de todo el período analizado, siempre se registró una elevación en el saldo neto de este capital, que fue del orden de ¢342.5 millones.

La situación se revierte en 1984, en lo relativo a la captación de recursos externos en calidad de préstamos, ya que se presentaron dificultades ocasionadas por la crisis de deuda internacional que afectó el suministro adecuado de recursos prestables de parte de las principales economías desarrolladas. El Banco Central captó menores ingresos en concepto de préstamos, obteniendo un saldo negativo de ¢ 54.1 millones. La razón de esto fue que los países proveedores de petróleo endurecieron las condiciones contractuales de los convenios petroleros, en el sentido de otorgar en calidad de crédito, únicamente el 20% en vez del 30% sobre la factura del petróleo, adicionándose el hecho de que dicho Banco realizó fuertes amortizaciones en 1984.

Es importante mencionar que durante el período 1979-1984, se hizo sentir la influencia del Fondo Monetario Internacional,

quien recomendó la adopción de medidas orientadas a mejorar la situación del sector externo, entre las que pueden citarse:

- Dentro de la Política Fiscal, se dio una modificación en el sistema tributario y una reducción en el gasto público, tendientes a minorizar el constante déficit fiscal, que se considera es una de las causas por las cuales se hace necesario el financiamiento externo.

- En cuanto a la Política Crediticia, se elevaron las tasas de interés pasivas y activas del sistema financiero nacional, en la búsqueda de mayores niveles de ahorro que pudiesen traducirse en incrementos de la inversión interna y en restricciones de la oferta monetaria para frenar el proceso inflacionario.

- Respecto a la Política Cambiaria, se adoptaron paulatinamente medidas cada vez más restrictivas de las importaciones, habiéndose creado además el Mercado Paralelo de Divisas, con lo cual se disminuyó un tanto la presión en la demanda de éstas para fines no productivos pero necesarios.

c) Capital Privado

Con respecto al Capital Privado, en la primera fase del periodo analizado (1970-1978), concretamente refiriéndose a los años 1970-1972, éste muestra saldos negativos, ya que en --

esa época, las amortizaciones fueron superiores a los retiros que en tal concepto se realizaron, debido a que estos préstamos se destinan a capital de trabajo a corto plazo.

De 1973 a 1976, los saldos fueron superavitarios, lo cual era muestra de que el país gozaba de prestigio financiero en el extranjero, lo que daba lugar a gran afluencia de capital destinado al sector privado. En 1977, esta cuenta volvió a mostrar un saldo negativo, pero, en 1978, el saldo se elevó a ¢ 464.4 millones, que es el más alto ocurrido en el Capital Privado, a lo largo de todo el período analizado, debiendo recordarse que este saldo positivo estaba sustentado en altos ingresos en concepto de financiamiento privado, ya que este último año comentado, puede considerarse como el final de una etapa de relativa estabilidad económica.

Durante la segunda parte, o sea de 1979 a 1984, el saldo neto de Capital Privado se volvió negativo, situación que se tornó alarmante en 1980, cuando este saldo alcanzó la cifra negativa sin precedentes de ¢ 1.043.9 millones. Luego, para el lapso comprendido de 1981 a 1983, a pesar de que los saldos fueron siempre negativos, se notó una recuperación en el Capital Privado, pues sus montos ascendieron a - ¢ 228.2, -- - ¢ 217.2 y - ¢ 73.1 millones. La explicación de este comportamiento lo constituyeron limitaciones establecidas por las fuentes de financiamiento externo al sector privado, la negativa de instituciones externas a las peticiones de refinanciamiento for-

muladas por dicho sector, la disminución experimentada en la inversión extranjera y la masiva fuga de capitales hacia el exterior, al margen de las regulaciones cambiarias establecidas en el país. Para 1984, los ingresos netos de esta cuenta fueron de Q138.3 millones, cuyo origen estuvo en el incremento en el crédito comercial para el sector privado.

C. Reservas Internacionales Netas

Durante el período de análisis 1970-1984, las Reservas Internacionales Netas experimentaron un comportamiento irregular, según se analiza a continuación:

De 1970 a 1979 se obtuvieron saldos positivos y con tendencia creciente, salvo en 1973 y 1979, años en que el valor de las importaciones fue elevado y los egresos en concepto de servicio de la deuda externa superaron a los ingresos por préstamos provenientes del exterior. Los saldos positivos y crecientes obtenidos al final de cada período, representaban un indicador de cuántos meses de importación eran capaces de cubrir dichas reservas, que en promedio resultó ser de 1.5 meses de importación a lo largo de 1970-1979.

Los factores importantes que influyeron para obtener saldos positivos y con tendencia creciente se detallan así:

- El comportamiento creciente en el valor de las exportaciones.
- Ingresos netos positivos en la Cuenta Capital, lo que

indica que los desembolsos superaron las amortizaciones.

- El comportamiento creciente de las Transferencias Netas. En el período 1980-1982, el nivel de las Reservas Internacionales Netas se vuelve negativo alcanzando un saldo promedio de - Q248.3 millones, siendo 1981 el año más crítico, ya que éste fue de - Q372.6 millones. El origen de este comportamiento está determinado por los ingresos cada vez menores de las exportaciones, las masivas fugas de capital y el crónico saldo negativo de la Cuenta Servicios. En este período, el valor de dichas reservas no logró cubrir el valor promedio de las importaciones, al contrario, representó la grave situación que enfrentaba el país, ya que debería cubrir sus importaciones a base de financiamiento externo.

La situación del período anterior mejoró notablemente en 1983 y 1984, ya que las Reservas se recuperaron, presentando saldos positivos de Q303.6 y Q322.4 millones, respectivamente, los cuales lograron cubrir 1.2 meses del valor promedio de importaciones.

El hecho anteriormente descrito fue motivado por los siguientes factores: a) leves recuperaciones en los ingresos por exportaciones; b) cantidades de gran magnitud en concepto de Donaciones, que fueron del orden de Q555.3 millones en 1983 y de Q630.0 millones en 1984; las cuales provinieron, principalmente, de la Agencia Internacional del Desarrollo; y, c) los ingresos de Capital en concepto de préstamos externos, captados en un 70.4% por el sector público.

CUADRO N° 10
BALANZA DE PAGOS DE EL SALVADOR 1970-1984
(Millones de Colones)

Año	Exportaciones (FOB)	Importaciones (CIF)	Balanza Comercial	Servicios (Netos)	Transfe- rencias (Netas)	Saldo en cuenta corriente	Cuenta 1/ Capital	Rvas. Inter nacionales netas (Va-- riación)	Nivel de Rvas. Internaciona- les Netas
1970	590.5	- 535.4	55.3	- 68.7	35.7	22.1	- 3.3	18.8	131.1
1971	608.0	- 619.3	- 11.3	- 52.1	42.3	- 21.1	21.2	- 0.1	131.0
1972	754.3	- 697.5	56.8	- 54.4	28.6	31.0	20.4	51.4	182.4
1973	901.4	- 942.4	- 41.0	- 82.7	32.1	- 91.6	41.0	- 50.6	131.8
1974	1.157.9	- 1.408.5	- 250.6	- 102.7	43.9	- 309.4	382.4	73.0	204.8
1975	1.221.6	- 1.495.6	- 163.4	- 136.8	70.8	- 229.4	349.8	20.4	325.2
1976	1.861.5	- 1.849.5	12.1	- 37.7	73.1	47.5	141.3	183.8	513.9
1977	2.433.8	- 2.326.9	107.0	- 128.9	99.0	77.1	- 76.7	0.4	514.3
1978	2.004.1	- 2.572.7	- 568.6	- 274.3	128.4	- 714.5	786.1	71.6	585.9
1979	2.830.8	- 2.601.9	228.9	- 303.8	128.5	53.6	- 323.8	- 270.2	315.7
1980	2.688.3	- 2.405.2	283.1	- 329.0	122.3	76.5	- 567.0	- 490.5	(174.8)
1981	1.995.0	- 2.461.6	- 466.6	- 310.5	150.9	- 626.2	428.4	- 197.8	(372.6)
1982	1.748.9	- 2.142.1	- 393.2	- 361.0	427.0	- 327.2	502.4	175.2	(197.4)
1983	1.838.5	- 2.228.7	- 390.2	- 381.0	555.3	- 215.9	716.9	501.0	303.6
1984	1.902.2	- 2.420.0	- 517.8	- 405.0	630.0	- 292.8	311.6	18.8	322.4

1/ Incluye : BFA.

Errores y Omisiones

FUENTES :- Banco Central de Reserva - Sección Balanza de Pagos.

- Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Revista ECA N° 439-440 Mayo-Junio 1985

Año XL-ISSN 0014-1445.

CAPITULO III

ANALISIS DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO DE EL SALVADOR

1. CAUSAS DEL ENDEUDAMIENTO.

Lograr un crecimiento económico sostenido y equilibrado de la economía salvadoreña ha implicado hacer uso de financiamiento externo durante el período 1970-1984. A manera de ejemplo, en 1984 el ahorro interno generado en el proceso productivo ascendió a ¢ 1.101.6 millones que adicionados a los ingresos por -- exportaciones que en el año mencionado fueron de ¢ 1.902.2 millones, resultaron insuficientes para cubrir las necesidades -- de inversión (¢ 1.394.4 millones) y los egresos por importaciones que fueron de ¢ 2.420.0 millones.

Las necesidades de financiamiento externo del país han sido -- originadas por causas tanto internas como externas, las cuales pueden detallarse de la siguiente manera:

CAUSAS EXTERNAS

- Las importaciones de bienes de capital y otros insumos, incluso la tecnología, no ha sido posible financiarlos con los ingresos generados por las exportaciones, debido a que las condiciones de los mercados internacionales de los productos básicos, están limitadas por la inelasticidad en la demanda que se da en los países industrializados, a través de fijación de cuotas de exportación determinadas por los Convenios de Café y --

Azúcar, los cuales tienen por objetivo principal la regulación de la oferta y demanda mundiales de los productos que pretenden controlar su mercado.

- También juega papel importante la aplicación de medidas sobre barreras arancelarias aplicadas a las exportaciones de los productos tradicionales de la economía salvadoreña como son: café, algodón, azúcar, camarón y otros productos no tradicionales.

Los hechos antes detallados se han agudizado más desde 1979 - hasta el presente, debido a la contracción de la tasa de crecimiento de las economías de los países industrializados, en especial en las actividades del sector industrial, que es el principal demandante de materias primas agro-industriales.

Con el desarrollo de este fenómeno a nivel mundial, se incrementaron aceleradamente las necesidades de financiamiento externo destinado a las actividades productivas y no productivas del país, presentando un saldo de gran magnitud a finales de - 1984 por un total de ¢ 4.875.0 millones.

CUADRO N° 11

DEUDA EXTERNA TOTAL DE EL SALVADOR POR SECTORES ECONOMICOS

(Saldos a final de año - millones de colones)

Sectores	1970	1975	1978	1983	1984
Sector Público	233.5	606.0	847.8	2.487.5	2.715.0
Sector Bancario	72.2	291.1	444.0	1.780.0	1.695.0
Sector Privado	n.d	640.8	1.172.0	460.0	465.0
TOTAL	305.7	1.537.9	2.463.8	4.727.5	4.875.0

FUENTES : - Benítez Bonilla, Alberto. "El Sector Externo de la Economía Salvadoreña", Noviembre 1982.
 - Banco Central de Reserva, Indicadores Económicos 1980-1984.

CAUSAS INTERNAS

- Una de las causas internas por las cuales se ha demandado financiamiento externo, ha sido el hecho de lograr un fortalecimiento de la posición de la balanza de pagos, ya que el saldo que presenta ésta en su cuenta corriente durante 1980-1984 ha sido negativo en gran magnitud, según se puede observar en el Anexo N° 4.

Los saldos de la deuda externa presentados al final de cada año se han incrementado constantemente; en 1984 dicho saldo era de ¢ 4.875.0 millones, correspondiendo al sector público ¢ 2.715.0 millones (55.7%), al sector bancario ¢ 1.695.0 millones (34.8%), y al sector privado ¢ 465.0 millones (9.5%).

La situación de la deuda externa se tornó mucho más difícil, por el hecho de que la mayoría de créditos recibidos a partir de 1977 fueron condicionados con ataduras tanto políticas como relacionadas con el uso de los fondos. Dichos créditos son proporcionados en su mayoría por Estados Unidos en concepto de préstamos que deben ser destinados a actividades específicas tales como: asistencia al desarrollo, reforma agraria, restauración del transporte, asistencia al sector privado, restauración de servicios públicos, ajuste a balanza de pagos y una proporción muy considerable para gastos de defensa.

Los recursos originados por estos préstamos deben ser utilizados para fines específicos y las importaciones de productos intermedios y de capital que demanden dichas actividades deben provenir de Estados Unidos, ya que es la condición indispensable para el otorgamiento de dichos fondos, no pudiendo el país elegir libremente donde comprar sus productos a precios menores.

La asistencia neta recibida de AID durante 1984 fue de ¢ 698.1 millones - superior en ¢ 76.9 millones (12.4%), respecto a 1983.

Estos préstamos y donaciones se han destinado para mantener a flote la -- economía salvadoreña durante los años en que ha predominado la guerra -- (1980-1985). Sin este flujo de fondos externos los problemas financieros se rían mayores para todos los sectores económicos, pero el alivio del presente no debe olvidar los compromisos adquiridos para el futuro del país y de las futuras generaciones que deberán cargar con una enorme y pesada deuda externa.

- También el déficit fiscal del gobierno experimentado en las finanzas públicas, es otra de las causas de que la de manda de recursos externos se haya incrementado aceleradamente en el último período 1980-1984. Dichos recursos han sido - destinados para cubrir gastos de inversión de algunos proyectos específicos, así como para cubrir una proporción de sus gastos corrientes en 1984, en los cuales están incluidos los recursos destinados a mantener la guerra.

- Por otro lado, la inexistencia en el país de una estra tegia de largo plazo para el buen uso del financiamiento in-- terno, del crecimiento y desarrollo de la economía, unido a la existencia de una mayor disponibilidad de ahorros ociosos en los mercados internacionales de capital, ha sido factor de de terminante del creciente endeudamiento externo.

- En relación al aumento en el valor de las importaciones, se dio una grave alteración en los precios de los produ ctos demandados en el proceso productivo, como son los productos intermedios y de capital, materias primas, todo lo cual - contribuyó a que el déficit de la balanza comercial se incrementara aún más, generando mayor demanda de recursos exter-- nos.

Un hecho importante de señalar relativo al acelerado in cremento de la deuda externa observado en el período 1980-1984, es - el relacionado con el servicio de dicha deuda, o sea la - -

amortización de capital más intereses.

CUADRO N° 12

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA TOTAL Y SU RELACION CON EL INGRESO POR
EXPORTACIONES
(Millones de Colones)

SECTORES	1970	1975	1978	1983	1984
Sector Público	15.9	39.4	80.0	151.4	230.5
Capital	9.3	38.9	39.4	60.6	112.5
Intereses	6.6	0.5	40.6	90.8	118.0
Sector Bancario	23.4	205.4	194.1	504.5	1,000.6
Capital	19.1	184.5	162.5	373.1	852.4
Intereses	4.3	20.9	31.6	131.4	148.2
Sector Privado	13.6	295.2	461.4	63.6	28.8
Capital	13.6	259.5	390.2	42.7	21.7
Intereses	-	35.7	71.2	20.9	7.1
TOTALES	52.9	540.5	735.5	719.5	1,259.9
Capital	42.0	482.9	592.1	476.4	986.6
Intereses	10.9	57.1	143.4	243.1	273.3
INGRESOS POR EXPORTACION *	638.6	1,479.7	2,328.2	2,461.4	2,407.2
RELACION :					
SERVICIO/EXPORTACION %	8.3	36.5	31.6	29.2	52.3

FUENTE : - Ministerio de Planificación - Indicadores Económicos y Sociales.
- Banco Central de Reserva - Revistas Mensuales, varios números.

* Se refiere a Exportaciones de Bienes y Servicios incluyendo no factoriales.

Según se puede observar en las estadísticas referentes al endeudamiento externo, los sectores de la economía han recurrido al financiamiento externo para complementar los gastos de inversión en infraestructura, para capital de operación, para gastos en actividades productivas en la agricultura, el comercio, la industria, construcción, transporte y otros.

El endeudamiento externo se ha realizado por los distintos sectores, por las causas que a continuación se detallan:

A. SECTOR PUBLICO.

En especial el sector público ha recurrido al endeudamiento externo para financiar programas sociales y proyectos tales como: construcción y mejora de carreteras, proyectos de abastecimiento de agua de la zona norte en su primera etapa.

Dentro de este sector las instituciones oficiales autónomas tales como la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA); Administración de Acueductos y Alcantarillados (ANDA); la Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL), han obtenido préstamos externos en especial del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), fondos que han destinado para proyectos específicos de construcción del Aeropuerto Internacional El Salvador, Presa - Hidroeléctrica San Lorenzo, Abastecimiento de Agua de la zona norte, etc.

Otros organismos financieros que han proporcionado facilidades crediticias a El Salvador son el Fondo de Inversiones de Venezuela (FIVE) y el Banco de México. Dichas facilidades crediti-

cias consisten en financiar las importaciones de petróleo que realiza el país, permitiendo pagar en el momento de la compra sólo el 80% del valor total y el restante 20% se convierte en financiamiento externo pagadero en cinco años, que se realiza por medio de depósitos fijos a favor del Banco Central de Reserva de El Salvador, por los Bancos Centrales de Venezuela y México.

Los depósitos a favor del BCR se realizan en un 50% en dólares y 50% en la respectiva moneda de cada país (Bolívares y Pesos Mexicanos).

Las condiciones de este financiamiento, en cuanto a plazos se refiere son a cinco años, devengando un interés del 8% actualmente. El plazo de estos préstamos puede extenderse hasta 20 años, toda vez que los recursos se destinen a financiar proyectos relativos a actividades productivas y de infraestructura.

Las instituciones que han hecho uso de estos fondos son CEL para la construcción de la Presa del Cerrón Grande y la Presa San Lorenzo; INSAFI, para la construcción del Ingenio Jiboa; Fondo Social para la Vivienda, para la construcción y adquisición de viviendas; Ministerio de Planificación, para la construcción de la planta productora de alcohol.

La deuda externa pública ha tenido un comportamiento creciente a lo largo del período 1970-1984, según se demuestra en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 13
DEUDA EXTERNA PUBLICA - SALDOS AL FINAL DE AÑO

(MILLONES DE COLONES)

SUB-SECTORES	1970	1975	1978	1983	1984
Gobierno Central	99.3	276.8	511.7	2.017.2	2.251.6
Instituciones Oficiales Autónomas	134.2	329.2	336.1	469.5	463.4
TOTALES	233.5	606.0	847.8	2.487.5	2.715.0

FUENTE: Banco Central de Reserva - Revistas Mensuales, varios números.

En el cuadro que precede, se puede observar que el financiamiento externo del sector público se ha incrementado notablemente a través del período 1978-1984, siendo en 1978 de ₡ 847.8 millones y de ₡ 2.715.0 millones en 1984, superior en 220.2% respecto a 1978; este fenómeno en parte se debe a que el tipo de desarrollo y crecimiento económico adoptado por el gobierno a partir de 1979, se basa en una intervención más directa del Estado a través de la nacionalización de los sectores estratégicos de la economía como son: la reforma en la tenencia de la tierra, el comercio exterior y del sistema financiero. Estos procesos en su etapa inicial han originado una mayor demanda de recursos externos, en especial la reforma agraria que demanda cantidades de financiamiento tanto para sus gastos de operación como para cancelar las propiedades a los antiguos dueños.

También es importante destacar, que debido al proceso de la guerra que predomina a lo largo de período 1979-1984, un por-

centaje alrededor del 20% del gasto público se destina al ramo de defensa, específicamente en 1984 se destinó el 24.4% del gasto total del gobierno. Este hecho representa un alto costo social y económico para el país, ya que las actividades que realiza dicho sector no son productivas, lo cual agrava aún más el impacto del déficit fiscal que debe cubrirse con recursos externos, lo mismo que con recursos del sistema financiero nacional.

El déficit fiscal del gobierno se ha originado por el debilitamiento de la actividad productiva y consecuentemente esto ha incidido en la disminución de la capacidad de exportación, factores que han sido determinantes para que la captación de ingresos corrientes del gobierno haya disminuido a partir de 1980. El comportamiento de los ingresos corrientes respecto a los gastos corrientes del gobierno central observados en 1980 y 1984, han generado saldos negativos, ya que los ingresos han sido de $\text{¢}1.028.9$ millones y de $\text{¢}1.733.2$ millones y los gastos fueron de $\text{¢}1.422.4$ millones y $\text{¢}2.032.4$ millones, lo que dio por resultado saldos deficitarios de $-\text{¢}393.6$ y $-\text{¢}299.2$ millones en 1980 y 1984, respectivamente.

Los hechos anteriormente detallados han ocasionado una mayor demanda de recursos externos por parte del gobierno, para cubrir dicho déficit fiscal. En 1982, dicho déficit fue de $\text{¢}557.9$ millones, el mayor saldo negativo observado en todo el período 1980-1984, el cual fue cubierto en un 22.2% ($\text{¢}123.7$ millones) con financiamiento externo y el resto con endeudamiento interno.

B. SECTOR PRIVADO

Por su parte el sector privado participó con el 50% del saldo de la deuda externa hasta 1978, porcentaje que es muy significativo. El factor que contribuyó a este fenómeno fue la disponibilidad de una gran oferta de recursos externos en los bancos privados de los países industrializados.

En el período 1970-1984, los mencionados recursos se orientaron a dos propósitos bien definidos: por una parte, los recursos provenientes de los préstamos externos se destinaban para capital de trabajo del sector privado, con lo cual se contribuyó a lograr un crecimiento económico sostenido durante el período 1970-1978. A partir de 1979, la situación se revierte y la economía salvadoreña presentó saldos negativos en dicho crecimiento. Por otra parte, dichos ingresos se destinaban a usos improductivos, como es la importación de productos no esenciales que provocan efectos negativos a la producción nacional.

La fácil obtención de créditos externos para el sector privado, se debió a las bajas tasas de interés proporcionadas por la banca internacional privada, ya que en términos nominales, dichas tasas fueron menores, respecto a las proporcionadas al Sector Público, por gobiernos e instituciones multilaterales. Los plazos a los cuales se obtenían los préstamos externos eran de un año (corto plazo) y la renovación de los mismos se daba casi automáticamente, por el mismo hecho de que se destinaban para capital de trabajo, su recuperación era inmediata.

Todas las condiciones favorables que se presentaban para la obtención de los préstamos, ayudaron a compensar la inestabili--dad y el deterioro que afectaba los términos de intercambio comercial, ya que al disponer de suficientes recursos externos, se podía cubrir el valor de las importaciones de bienes intermedios y de capital necesarios para generar una producción cada vez mayor, a pesar del proceso inflacionario de la economía mundial.

Simultáneamente al proceso de crecimiento de la producción, tuvo lugar una dinámica expansión de las exportaciones tanto en volumen como en valor, que permitió obtener los ingresos necesarios para aminorar el saldo deficitario que podría presentar la balanza de pagos en el período 1970-1978.

No obstante que el sector privado obtenía financiamiento externo para poder impulsar el crecimiento de la economía, se tenía la desventaja de financiar el consumo de artículos importados - que son prescindibles, contribuyendo en este segundo caso a que la tasa de capitalización interna fuese reducida porque los ingresos se destinaban para consumo.

Otra desventaja es que contribuyó a desequilibrar la producción nacional, pues ésta debe competir con los productos importados a nivel regional e internacional en condiciones desfavorables, ya que se realizan importaciones de productos competitivos o sustitutos de productos nacionales.

Por el hecho de que la deuda privada se destina en su mayor --porcentaje a capital de trabajo hacia actividades productivas,

adquiere mucha importancia; pero no se dispone de estadísticas antes del año 1973, según se observa en el Anexo N° 6 . Dicha exclusión de datos en las estadísticas convencionales - se debe a que la deuda privada es contratada por particulares sin el aval del estado y el país anfitrión no debe responder por esos recursos.

C. SECTOR BANCARIO.

Las causas por las cuales el sector bancario del país ha debido recurrir al uso de financiamiento externo durante el período 1970-1984, se pueden detallar de la siguiente manera:

a) Balanza de Pagos: El casi crónico déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos es un factor determinante de que el sector bancario recurra al financiamiento externo, - ya que dicho desequilibrio debe ser compensado con recursos externos que representan el ahorro externo complementario del ahorro interno generado por la economía. La obtención de préstamos externos destinados exclusivamente a desequilibrios de balanza de pagos son canalizados a través del Banco Central de - Reserva. La tendencia crónica del desequilibrio de la balanza de pagos se debe a la necesidad del país por sostener una tasa de crecimiento económico positivo, lo cual se ha logrado mantener a lo largo del período 1970-78, pudiéndose obtener tasas positivas en términos constantes de 7.2 en 1974, la mayor en - todo el período, fenómeno que se ha revertido durante 1979-1984.

La tasa de crecimiento económico ha declinado negativamente hasta -8.7% a precios constantes en 1980 y, a pesar de la declinación de la economía el endeudamiento externo se ha incrementado aceleradamente, lo cual lleva a inferir que gran parte de los recursos externos obtenidos se han destinado a actividades no productivas, como lo es el mantenimiento del proceso de guerra. También el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se ha incrementado aceleradamente durante el período 1981-1984, debido a la pérdida del dinamismo en el volumen y valor de las exportaciones de los reducidos productos agroexportadores de los cuales depende la economía salvadoreña: café, algodón, azúcar, camarón y otros. Caso contrario ha ocurrido con el valor de las importaciones que en el mismo período se han incrementado levemente, a pesar de la vigencia de las políticas económicas tendientes a reducir las en volumen y valor, en especial de productos no necesarios al proceso productivo.

La conjunción del valor de exportaciones e importaciones durante 1981-1984, ha determinado saldos negativos de gran magnitud en la balanza comercial, este saldo aunado al crónico saldo negativo de la cuenta servicios han incrementado aún más el saldo negativo de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Dicho saldo se ha minimizado con los ingresos generados por las transferencias netas recibidas del exterior, en especial las proporcionadas por la Agencia Internacional del Desarrollo (AID), ayuda que en 1984 fue de \$465.2 millones.

b. Actividades Productivas

El acelerado crecimiento de la deuda bancaria observado en el período 1980 - 1984, se ha debido también a que el Banco Central de Reserva ha recurrido a una mayor demanda de financiamiento externo, para financiar el valor de las importaciones básicas para la actividad productiva, ya que la banca comercial y el sector privado enfrentaron serias dificultades para obtener recursos externos.

Los préstamos obtenidos, han sido de mediano y largo plazo, los principales proveedores de recursos externos al sector bancario han sido: México y Venezuela, a través de convenios de facilidades petroleras; también la asistencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el de la Agencia Internacional del Desarrollo (AID).

Los ingresos obtenidos por préstamos externos al sector bancario han servido para mantener el ritmo de importaciones básicas de los sectores productivos, dentro de un esquema de asignación prioritaria de divisas. Es importante detallar que en 1984, los ingresos netos de capital registrados por el sector bancario, relativos a créditos de mediano y largo plazo registraron un saldo neto negativo de ¢ 54.1 millones, debido en primer lugar, a menores ingresos por préstamos al Banco Central; en segundo -

lugar contribuyó el hecho de que las amortizaciones de la deuda externa fueron mayores respecto a otros años.

2. ESTRUCTURA DE LA DEUDA

A. FUENTES Y USOS DEL FINANCIAMIENTO

Las fuentes de financiamiento de los préstamos externos están constituidas por Organismos Regionales e Internacionales y por la Banca Privada Internacional, a través de los cuales se captan recursos, concertándose para ello Convenios que pueden ser bilaterales y multilaterales, según sea el número de entes que participen en éstos.

a) ORGANISMOS REGIONALES.

Dentro de éstos pueden citarse el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

i) El Consejo Monetario Centroamericano es el órgano especializado en la integración monetaria regional, a cuyo cargo se encuentra la ejecución del Acuerdo Monetario Centroamericano, suscrito en agosto de 1974, cuyo objetivo es cooperar en la solución de los problemas monetarios y cambiarios de la región Centroamericana.

Una de las partes integrantes del Acuerdo Monetario es el funcionamiento del Fondo Centroamericano de Estabi

lización Monetaria (FOCEM), cuyo convenio fue aprobado por los Bancos Centrales, el 1 de octubre de 1969 y tiene como objetivo principal proporcionar asistencia financiera para corregir desequilibrios temporales de Balanza de Pagos de los países -- del área y prevenir tendencias adversas al normal funcionamiento de sus regímenes cambiarios.

Los recursos captados se prestan a los cinco países de la región en proporciones similares, que se destinan a fortalecer las reservas internacionales y a aliviar los problemas de liquidez externa que éstos enfrentan. Las utilidades obtenidas, derivadas de sus operaciones financieras realizadas durante el ejercicio se distribuyen equitativamente entre los Bancos Centrales y, en algunos casos, éstas se destinan a financiar el aumento de la participación de cada país.

Otra de las partes integrantes del mencionado Acuerdo es la Cámara de Compensación Centroamericana (CCCA), que constituye un mecanismo multilateral de compensación y de créditos recíprocos entre los Bancos Centrales, por medio del cual se facilitan los pagos mediante el uso de sus propias monedas nacionales, con lo que se busca mantener activo el intercambio comercial del área.

El crecimiento de las transacciones a través de la Cámara, se ha visto limitado por los acontecimientos económicos y políticos de la región. Uno de los problemas más serios que se presenta es la imposibilidad de los países para cumplir con sus compromisos, por los desajustes persistentes en sus Balanzas de Pagos.

La posición de El Salvador ante la Cámara, en el período 1979-1984 fue la siguiente:

CUADRO N° 14
SALDOS NETOS DE EL SALVADOR ANTE LA CAMARA DE COMPENSACION CENTROAMERICANA
(EN MILLONES DE COLONES)

1979	1980	1981	1982	1983	1984
+1.3	-13.1	-103.8	-13.9	+8.9	-46.1

FUENTE: Revistas del Banco Central de Reserva, varios números.

ii) Banco Centroamericano de Integración Económica.

Este Banco es un organismo regional cuyo convenio fue firmado el 13 de diciembre de 1960 y entró en vigencia el 8 de mayo de 1961 y que a través de sus 24 años de existencia ha brindado apoyo financiero a los países del área, otorgando asistencia crediticia, cuyo destino es impulsar obras de infraestructura, proyectos industriales, agrícolas, turísticos, de vivienda, etc., siendo beneficiados con los recursos los sectores públicos y privado.

De los préstamos obtenidos por El Salvador, con recursos del BCIE, generalmente corresponde al Gobierno Central e Instituciones Autónomas, el uso de los más altos porcentajes de estos préstamos.

Los saldos de la deuda a final de año con dicho Organismo para el período 1979/1984, se detallan en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 15

SALDOS OBLIGACIONES DE EL SALVADOR CON EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA

(En Millones de Colones)

Usuarios	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Gobierno	78.5	81.0	101.2	104.3	125.0	140.3
Instituciones Autónomas	48.5	48.1	46.4	45.6	37.7	43.0
Sector Privado	<u>48.8</u>	<u>70.0</u>	<u>67.6</u>	<u>67.3</u>	<u>73.1</u>	<u>110.2</u>
TOTAL	175.8	199.1	215.2	217.2	235.8	293.5
Porcentualmente, lo anterior se refleja en la siguiente información:						
Gobierno	44.7%	40.7%	47.0%	48.0%	53.0%	47.8%
Instituciones Autónomas	<u>27.6%</u>	<u>24.2%</u>	<u>21.6%</u>	<u>21.0%</u>	<u>16.0%</u>	<u>14.7%</u>
SECTOR PUBLICO	72.3%	64.9%	68.6%	69.0%	69.0%	62.5%
SECTOR PRIVADO	<u>27.7%</u>	<u>35.1%</u>	<u>31.4%</u>	<u>31.0%</u>	<u>31.0%</u>	<u>37.5%</u>
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

FUENTE: Memorias Banco Central de Reserva, Varios Números.

Según se observa, los saldos muestran tendencias ascendentes, siendo de mayor proporción el alza experimentada en 1984, con respecto a 1983, que fue del orden de ¢ 57,7 millones. Esto tuvo su origen en el hecho de que en 1979-1984 se contrataron préstamos por parte del Gobierno Central e Instituciones Autónomas, cuyo destino fue para proyectos de abastecimiento de agua, como el Zona Norte I, Proyectos de Energía Eléctrica, como el Hidroeléctrico San Lorenzo y Subestación Metapán, proyectos de infraestructura como construcción de carreteras y estudios de factibilidad para autopistas y otros.

b) ASISTENCIA BILATERAL Y MULTILATERAL.

El Salvador, a través del Banco Central de Reserva, mantiene relaciones comerciales con varios países de América Latina y el Caribe, al amparo de Convenios bilaterales y multilaterales, tanto de pagos y créditos recíprocos, como de asistencia financiera, entre los que pueden citarse:

i) Convenio Bilateral República Dominicana - El Salvador.

Este convenio fue suscrito entre ambos países el 12 de mayo de 1976 y tiene por objeto fortalecer el intercambio comercial entre éstos, a través de un mecanismo especial de pagos y créditos recíprocos.

El objetivo de dicho convenio ha sido logrado, ya que de 1979 a 1984, El Salvador ha registrado saldos netos positivos en tal intercambio, tal como se muestra a continuación:

CUADRO N° 16
SALDOS INTERCAMBIO COMERCIAL CON REPUBLICA DOMINICANA
(EN MILLONES DE COLONES)

1979	1980	1981	1982	1983	1984
+ 2.8	+ 3.6	+ 3.6	+ 3.4	+ 2.8	+ 1.9

FUENTE: Memorias del BCR. Varios Números.

ii) Convenios con México: Multilateral y Bilateral
- Multilateral México - Centroamérica.

Originalmente, los países centroamericanos suscribieron este convenio en Agosto de 1963, el cual fue renovado el 18 de noviembre de 1977, con el mismo objetivo que es el de facilitar los pagos y minimizar las transferencias de fondos de inmediato, pudiendo diferirse los pagos y liquidarse éstos cada cuatro meses. La posición de El Salvador en este intercambio ha sido deficitaria, según puede observarse en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 17
 EL SALVADOR
SALDOS CONVENIO MULTILATERAL MEXICO-CENTROAMERICA
 (En millones de Colones)

	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Crédito Neto	-17.9	-24.9	-35.1	-42.0	-51.5	-55.2

FUENTE: Memorias BCR. Varios Números

Las cifras anteriormente citadas demuestran que el país ha recibido más crédito del que ha otorgado a México, a través de este convenio.

- Convenio Bilateral El Salvador - México.

Existe también un Convenio de Facilidades Crediticias dentro del Programa de Cooperación Energética que México tiene para Centroamérica y el Caribe, por medio del cual ese país otorga créditos a El Salvador, operán-

dose de la siguiente manera: de las compras de petróleo hechas a México, El Salvador cancela sólo el 80% del valor facturado; el 20% restante, se convierte en crédito, a 5 años -plazo, con una tasa de interés del 8% anual, con el compromiso de realizar pagos cada seis meses. Este crédito puede convertirse en préstamo a largo plazo, hasta de 20 años, a un interés del 6%, si los recursos se destinan a financiar proyectos prioritarios de desarrollo económico, especialmente los orientados al sector energía o de integración económica regional.

iii) Convenio Colombia - Centroamérica (Multilateral)

Este convenio fue suscrito entre los países del área y el Banco de la República de Colombia en 1977, el cual se mantiene en vigencia por acuerdo de los países signatarios. El objetivo que persigue es facilitar el intercambio comercial, a través de un mecanismo de créditos y pagos recíprocos. Con relación a este convenio, la posición de El Salvador también ha sido deficitaria, durante el período 1979/1984, según se observa a continuación:

CUADRO N° 18
SALDOS CONVENIO COMERCIAL COLOMBIA-CENTROAMERICA
(En millones de Colones)

	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Crédito Neto	-1.8	-0.2	-2.4	-3.2	-10.3	-15.1

FUENTES: Memorias BCR. Varios Números.

El alza que se nota en las cifras anteriores, demuestra que el intercambio comercial se ha incrementado, por el lado de las importaciones, más que por el de las exportaciones, ya que la brecha entre ambas variables ha aumentado constantemente, lo que ha originado los crecientes saldos negativos antes detallados.

iv) Fondo de Inversiones de Venezuela

Entre el Banco Central de Reserva de El Salvador y el Fondo de Inversiones de Venezuela (FIVE) se suscribió, en 1974, un Convenio de Facilidades Crediticias para la importación de petróleo, similar al que se tiene con México. Con base en dicho Convenio, El Salvador ha recibido financiamiento a través de depósitos fijos, a 5 años de plazo, que son colocados en el Banco Central de Venezuela, a la orden del Banco Central de Reserva, equivalente al 20% del valor de la facturación del petróleo.

Dichos depósitos se efectúan 50% en dólares y 50% en bolívares, devengando el 8% de interés anual a favor del Fondo, -- tasa efectiva a partir del 3 de agosto de 1983 (anteriormente era del 8 1/4% anual). Cuando El Salvador hace uso de tales depósitos, se compromete a efectuar sus pagos semestralmente.

Los saldos deudores de El Salvador con FIVE, para el período 1979/1984 son los siguientes:

CUADRO N° 19

SALDOS CONVENIO EL SALVADOR - FONDO DE INVERSIONES DE VENEZUELA
 (En millones de Colones)

1979	1980	1981	1982	1983	1984
n.d	∅ 200.1	∅ 253.5	∅ 272.1	∅ 257.9	∅ 293.6

FUENTE: Memorias BCR. Varios Números.
 n.d.: No disponible.

Los recursos de la fuente antes citada han sido captados por el Banco Central y trasladados por éste a Instituciones como: CEL, CORSAIN (antes el INSAFI), MIPLAN - INAZUCAR, FSV y Ministerio de Hacienda - FNV, para financiar obras como la del Cerrón Grande, Planta Geotérmica San Lorenzo, Ingenio Azucarero Jiboa, Planta Productora de Alcohol Etílico y para Vivienda.

v) Fondo de Financiamiento de las Exportaciones de Venezuela - FINEXPO.

Este fondo constituye una fuente adicional de financiamiento externo, por medio del cual el Banco Central de Reserva puede hacer uso de una línea de créditos con carácter rotativo, que en 1982 se fijó en ∅ 2.5 millones, habiendo experimentado dos incrementos, el primero a ∅ 5.0 millones y posteriormente a ∅ 10.0 millones. El uso de esta línea de crédito se muestra a continuación:

CUADRO N° 20

UTILIZACION FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LAS
EXPORTACIONES DE VENEZUELA
 (En Millones de Colones)

1982	1983	1984
¢ 5.0	¢ 10.0	¢ 3.3

FUENTE: Memorias BCR. Varios Números.

Estos recursos se destinaron a importar de Venezuela bienes tales como maquinaria, materia prima, repuestos y otros insumos destinados a la producción industrial y agrícola, adquisición de alimentos básicos, equipo médico - quirúrgico y medicinas.

vi) Convenio Financiero Argentina - El Salvador.

A través de este convenio suscrito en diciembre de 1982, el Banco Central de Reserva podía hacer uso de una línea de -- crédito por ¢ 37.5 millones, que fue ampliada en 1984 a ¢50.0 millones. La utilización de esta línea es para cubrir necesidades de importación de bienes de capital con base a listados especiales, pudiendo financiarse hasta el 80% del valor FOB de éstos.

A través de dicha línea pueden importarse bienes durables, se midurables y otros productos elaborados en Argentina, así como financiarse el pago de servicios técnicos de investigación

y estudios, en cuyo caso pueden cubrirse hasta el 90% de su valor.

Los saldos deudores de El Salvador en esta línea de crédito han sido los siguientes:

CUADRO N° 21
SALDOS CONVENIO ARGENTINA - EL SALVADOR
(En millones de Colones)

1982	1983	1984
¢ 37.5	¢ 34.3	¢ 39.6

FUENTE: Memorias BCR. Varios Números.

vii) Línea de Crédito de Colombia.

Tomando como base el auge registrado en las relaciones comerciales entre los dos países, el Banco Central de Reserva de El Salvador y el Fondo de Promoción de Exportaciones de la República de Colombia, concertaron un acuerdo en septiembre de 1982, para dos años de plazo, por medio del cual se otorgaba a El Salvador un crédito por ¢ 12.5 millones, al 8% de interés anual, utilizable en forma rotativa, el cual fue renovado en 1984. Los recursos así captados se han usado en importaciones de bienes de capital, duraderos y otros productos.

En el siguiente cuadro se detalla la utilización de dicho crédito para el período 1982/1984.

CUADRO N° 22
UTILIZACION LINEA DE CREDITO DE COLOMBIA
(En millones de Colones)

1982	1983	1984
¢ 4.2	¢ 12.7	¢ 3.2

FUENTE: Memorias BCR. Varios Números.

c) ORGANISMOS INTERNACIONALES

i) Fondo Monetario Internacional (FMI).

El Fondo Monetario Internacional constituye para el país una fuente importante de financiamiento externo, al cual se tiene acceso exclusivamente cuando ocurren desequilibrios de Balanza de Pagos, ya que el Art. 1 de su Convenio Constitutivo establece que los fines de dicho organismo son:

- Fomentar la cooperación monetaria internacional.
- Facilitar el crecimiento equilibrado del comercio internacional y, de esta manera, contribuir al mantenimiento de altos niveles de empleo e ingresos reales, y al desarrollo de la capacidad productiva.

- Fomentar la estabilidad de los tipos de cambios y regímenes cambiarios ordenados y hacer lo posible para evitar las depreciaciones cambiarias competitivas.

- Coadyuvar al establecimiento de un sistema multilateral de pagos y transferencias para las transacciones corrientes y tratar de eliminar las restricciones cambiarias que entorpecen la expansión del comercio.

- Poner sus recursos financieros a disposición de los países miembros, de manera temporal, para darles la oportunidad de corregir los desequilibrios de sus balanzas de pagos.

Con el propósito de cumplir con sus fines propuestos, el FMI pone a disposición de sus países miembros facilidades crediticias que pueden ser de carácter permanente o temporal según se detallan en el Anexo N° 14.

En el Cuadro N° 23 se presentan los servicios financieros que el país ha utilizado en el período 1980-1984.

CUADRO N° 23

DESEMBOLSOS REALIZADOS POR EL SALVADOR AL AMPARO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS FINANCIEROS DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. 1980 - 1984.

(En millones de Colones)

	1980	1981	1982	1983	1984	Total
<u>I. Servicios Permanentes</u>						
1. Acuerdos de Derecho de Giro.						
a. Tramo de Reserva	27.1	-	-	-	-	27.1
b. Tramos de Crédito						
i. Primer Tramo	34.8	-	-	-	-	34.8
ii. Tramos de Crédito Superiores	-	-	77.7	41.9	-	119.6
2. Financiamiento Compensatorio	-	93.5	93.8	-	-	187.3
<u>II. Servicios Temporales</u>						
1. Fondo Fiduciario	65.0	0.4	-	-	-	65.4
TOTALES	126.9	93.9	171.5	41.9	-	434.2

FUENTE: Banco Central de Reserva.

Dentro de los servicios permanentes, el país ha hecho uso de créditos al amparo de los Acuerdos de Derecho de Giro y del Financiamiento Compensatorio, según se detalla a continuación:

Acuerdo de Derecho de Giro: La finalidad de este servicio -- consiste en contribuir a mejorar la posición de la Balanza de Pagos, en los aspectos de programas de estabilización del país

miembro, diferenciándose dichos acuerdos en las siguientes modalidades:

- Tramo de Reserva.

Se llama Tramo de Reserva a la diferencia que existe entre las tenencias en poder del Fondo de la Moneda de un país y su respectiva cuota.

Las compras efectuadas en este tramo no pueden ser objetadas, están exentas de cargos por servicio y no se está obligado a recomprar la moneda en un período determinado.

El Salvador hizo uso de este servicio en enero de 1980 por un total de ¢ 27.1 millones equivalente a DEG 8.49^{9/} millones.

- Tramos de Crédito.

Existen cuatro tramos de créditos equivalentes cada uno al -- 25% de la cuota. El retiro de estos fondos está condicionado a que el país adopte medidas económicas para superar dificultades de balanza de pagos; sin embargo, en el primer tramo - los programas a implementarse son menos rigurosos que en los tres siguientes llamados Tramos de Créditos Superiores.

El Primer Tramo de Crédito, el país lo utilizó en julio de -- 1980 por un total de ¢ 34.8 millones (DEG 10.75 millones), recursos que se destinaron a fortalecer la posición de las Reservas Internacionales Netas, la cual se deterioró debido al 9/ Derecho Especial de Giro.

fenómeno de la fuga de capitales. A pesar de ello, dichas Reservas presentaron, por primera vez, saldo negativo (¢ 174.8 millones) a lo largo del período 1970-1980.

Dentro de los Tramos de Crédito Superiores, el país ha girado en dos oportunidades, en 1982 por ¢ 77.7 millones -- (DEG 27.5 millones) y en 1983 por ¢ 41.9 millones (DEG 15.5 millones); previa la utilización de estos recursos, el FMI exige la formulación de Programas de Estabilización a mediano plazo, en los cuales se incluyan las Políticas que se adoptarán en las áreas fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y de pagos.

Tanto el Primer Tramo de Crédito como los Tramos de Crédito Superiores, deben ser amortizados en ocho cuotas trimestrales a partir del décimo tercer trimestre de haber formalizado el préstamo.

- Financiamiento Compensatorio.

Las razones fundamentales que justifican la utilización de este servicio son: por un lado, la insuficiencia de ingresos motivada por descensos en las exportaciones, incluyéndose -- además aquellos procedentes de viajes y de remesas de trabajadores y por otra parte, cuando los países miembros experimentan costos excesivos en sus importaciones de cereales.

Con base en las condiciones antes especificadas, el país ha

hecho uso del Financiamiento Compensatorio, en dos oportunidades, en 1981 por ¢ 93.5 millones (DEG 32.25 millones) y en -- 1982 por ¢ 93.8 millones (DEG 32.25 millones), justificándose dicha utilización por el descenso experimentado en las exportaciones, que fueron, con relación al año precedente, del 25.8% en 1981 y del 12.3% en 1982.

Para el retiro de estos recursos es requisito indispensable que el país contribuya con el Fondo en la solución del problema temporal de su Balanza de Pagos.

Las recompras en este tipo de financiamiento deben realizarse en cuotas trimestrales en un período de 3 a 5 años, posterior a la compra.

Dentro de los Servicios Temporales, el Fondo Monetario Internacional creó en 1976 el Fondo Fiduciario habiéndose hecho uso de tales recursos en dos oportunidades, por un monto total de ¢ 65.4 millones (DEG 19.7 millones).

Las condiciones bajo las cuales se obtienen estos recursos son blandas, en plazos largos (10 años) y baja tasa de interés -- (1/2 del 1% anual), efectuándose las recompras a partir del -- primer semestre del sexto año.

Adicionalmente a los servicios financieros ampliamente detalla dos con anterioridad, existen otros tales como, el Financia-- miento de Existencias Reguladoras, Servicio Ampliado y Políti-- ca de Mayor Acceso, contenidos dentro de los Servicios Perma--

nentes, de los cuales el país no ha hecho uso. (Ver Anexo N° 14). También el Fondo Monetario, dentro de los Servicios Temporales, puso a disposición de los países miembros, el Servicio Financiero del Petróleo y el Servicio de Financiamiento Suplementario, de los que hizo uso El Salvador, obligaciones que ya han sido canceladas.

Para el período 1980/1984, las obligaciones de El Salvador con el Fondo Monetario Internacional, han mostrado los siguientes saldos al final del año.

CUADRO N° 24

SALDOS DEUDORES CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

(A final del Año - En Millones de Colones)

1980	1981	1982	1983	1984
¢ 284.9	¢ 353.3	¢ 505.3	¢ 580.5	¢ 531.3

FUENTE: Revistas del BCR. Varios Números. (Activos y Pasivos del Banco Central de Reserva).

ii) Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Este Banco es una entidad financiera americana, creada paralelamente a la Alianza para el Progreso, siendo establecida en 1959, para promover el desarrollo de América Latina, sobre una base multilateral. Originalmente fueron miembros del Banco 19 países latinoamericanos y los Estados Unidos.

Posteriormente, en 1976, se incorporaron 12 países extrarregionales y dos países más de Latinoamérica.

Las operaciones del Banco están basadas en programaciones anuales que dependen tanto de la disponibilidad de recursos, como de las prioridades de inversión de los países miembros.

Su cooperación, ya sea en las áreas financiera o técnica, está orientada al progreso social y económico en los siguientes aspectos:

- Desarrollo Agrícola y Rural
- Infraestructura
- Industria
- Desarrollo Urbano
- Educación

La utilización de fondos que el país ha hecho de los créditos contratados con el BID, se detallan en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 25

EL SALVADOR: UTILIZACIÓN DE FONDOS DEL BANCO INTERAMERICANO
DE DESARROLLO. 1980-1984
(Millones de Colones)

Años	1980	1981	1982	1983	1984	Total
Utilización	76.8	159.4	121.6	262 ^{1/}	145.9 ^{2/}	765.7

FUENTE: Memorias Anuales - Banco Central de Reserva.

^{1/} Incluye ¢ 99.0 millones de línea crédito comercial rotativo.

^{2/} Incluye ¢ 56.3 millones de línea crédito comercial rotativo.

En los últimos años, 1980-1984, El Salvador recibió asistencia financiera que constituyó un refuerzo importante para la situación crítica que confronta la economía nacional, realizando desembolsos por un total de ¢ 765.7 millones en todo el período.

La mencionada asistencia se ha destinado para proyectos de mucho significado económico para el país, tales como los proyectos hidroeléctricos Cerrón Grande y San Lorenzo, siguiéndole en orden de importancia los sectores de saneamiento, transporte y construcción, agricultura, silvicultura y pesca, crédito a pequeñas empresas y para el sector educación.

Los proyectos específicos que han utilizado fondos del BID son: Agua Potable de la Zona Norte, Programa de Acueductos, Programa de Caminos Rurales, Proyecto Hidroeléctrico San Lorenzo, -- Desarrollo Comunal en la Zona Noreste, Programa de Desarrollo Ganadero y Sanidad Animal, Ejecución Segunda Etapa del Proyecto Mejoramiento de Salud y Sector Agrario Reformado.

También el BID concedió al país asistencia financiera mediante dos créditos rotativos canalizados a través del sistema bancario. En 1983, se utilizaron para el financiamiento de exportación de productos no tradicionales ¢ 28.1 millones; el otro crédito se destinó para financiar importaciones de materias primas y bienes de capital, para la industria manufacturera -- orientada hacia la exportación y de dicha línea se utilizó, en 1983, un monto total de ¢ 100.0 millones, habiéndose utilizado

en el transcurso del año ¢ 99.0 millones de ambas líneas de crédito.

Los sectores usuarios del financiamiento del BID son entre -- otros, Banco Central de Reserva, Instituciones Oficiales Autó_unomas y Gobierno Central.

Los saldos de la deuda externa con el BID durante 1980-1984 - se detallan a continuación:

CUADRO N° 26

DEUDA EXTERNA CON EL BID - SALDOS A FINAL DE AÑO
(EN MILLONES DE COLONES)

1980	1981	1982	1983	1984
450.2	596.6	705.2	863.7	1.009.6 ^{1/}

1/ Cifra estimada.

FUENTE: Memorias BCR. Varios Números.

iii) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
(BIRF).

Este Organismo Internacional constituye otra de las fuentes - principales de financiamiento externo; se caracteriza porque los créditos que otorga deben utilizarse exclusivamente para inversiones a largo plazo.

En el período 1980-1984, el país ha hecho uso de créditos exteru

nos, realizando desembolsos por un total de ¢ 172.8 millones, los cuales forman parte del monto total de ¢ 583.5 millones contratados hasta 1984, existiendo a la fecha una disponibilidad de ¢ 72.6 millones con relación a lo contratado hasta -- 1980, que pueden ser utilizados toda vez se cumpla con los requisitos de condicionalidad exigidos.

CUADRO N° 27

EL SALVADOR : DESEMBOLSOS EFECTUADOS DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO, 1980-1984.

(Millones de Colones)

Años	1980	1981	1982	1983	1984	TOTAL
Desembolsos	¢ 42.2	¢ 37.5	¢ 22.5	¢ 28.0	¢ 42.9	¢ 172.8

FUENTE: Memoria de Labores del Banco Central de Reserva.

Es importante destacar que no se ha podido hacer desembolsos hasta por el total contratado, debido a que no se ha iniciado o continuado con la ejecución de proyectos de inversión a ser financiados con estos recursos.

El financiamiento externo proporcionado por BIRF, se ha canalizado hacia la ejecución de proyectos de inversión como: -- energía eléctrica y geotérmina, telecomunicaciones, educación, capacitación de la industria agrícola, programas de vivienda y desarrollo urbano.

Es importante mencionar que los préstamos otorgados por el -- BIRF deben de estar garantizados por el Estado, por lo tanto, prácticamente representan una obligación directa de éste, -- existiendo un saldo deudor de ¢ 367.1 millones a fines de 1984.

Los compromisos financieros del país con el BIRF, durante el período 1980-1984, mostraron los siguientes saldos:

CUADRO N° 28

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DE EL SALVADOR CON EL BIRF.

(En millones de Colones - A fin de Año)

1980	1981	1982	1983	1984
¢279.9	¢ 307.5	¢ 318.2	¢ 335.2 ^{1/}	¢ 367.1 ^{1/}

1/ Estimado.

FUENTE: Memorias Anuales del Banco Central de Reserva.

iv) Agencia Internacional para el Desarrollo (AID).

Este organismo financiero internacional, ha constituido una de las principales fuentes de financiamiento externo, ya que en el lapso 1980-1984, los desembolsos efectuados ascendieron a ¢ 1.015.4 millones, realizándose amortizaciones por ¢ 160.3 millones, únicamente, en dicho período.

Los recursos captados se han canalizado a través del sector --

público y del Banco Central de Reserva, los cuales se han destinado a desarrollo de programas en las áreas de agricultura, nutrición, salud, asistencia a la pequeña empresa rural y urbana, enseñanza básica, mejoramiento socio-económico de las comunidades rurales.

Adicionalmente a los recursos financieros obtenidos en calidad de préstamo, la AID ha proporcionado ayuda directa en concepto de Donaciones por un monto de ¢ 1.179.5 millones en 1980-1984, tanto en especie como en efectivo, hecho que influyó positivamente en la Balanza de Pagos permitiendo una recuperación del nivel de las Reservas Internacionales Netas, las cuales presentaron saldos negativos de 1980 a 1982.

Lo anteriormente detallado, se puede observar en el Cuadro N°29, en el que se detallan los recursos proporcionados por AID.

CUADRO N° 29

EL SALVADOR: RECURSOS CAPTADOS DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DEL DESARROLLO.
1980-1984. (En millones de Colones).

Años						
Recursos	1980	1981	1982	1983	1984	TOTAL
Retiros	n.d	261.4	219.3	244.2	290.5	1.015.4
Amortización	n.d	2.8	71.2	28.7	57.6	160.3
Préstamos Netos	n.d	258.6	148.1	215.5	232.9	855.1
Donaciones	n.d	37.9	270.7	405.7	465.2	1.179.5
Asistencia Neta	n.d	296.5	418.8	621.2	698.1	2.034.6
SalDOS Fin de Año	219.6	478.2	626.3	841.8	1.074.7	1.074.7

FUENTE: Estudios Centroamericanos. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas. 439-440. Mayo-Junio 1985. Año XI.

B. CARACTERÍSTICAS DE LOS PRESTAMOS

a. Por Plazos

Una de las características importantes de los préstamos externos lo constituye los plazos a los cuales son adquiridos, ya - que en determinado momento, éstos constituyen importantes elementos tanto para los entes acreedores como para los deudores.

Los agentes acreedores, al analizar la situación financiera de un país con un alto índice de préstamos a largo plazo, determinan que no existe mucha flexibilidad para reducir sus compromisos de servicio de la deuda, en el caso de que se reduzcan temporalmente sus préstamos externos.

Por lo tanto, la menor existencia de préstamos a corto plazo - indica que el país no tiene mayor accesibilidad a facilidades de créditos comerciales.

Por el lado del país deudor, el disponer de préstamos a lar- go plazo beneficia a la economía en el presente, pero al mismo tiempo se compromete la deuda para el futuro. Ante tal situación, los ingresos que generan las exportaciones logran cubrir un alto porcentaje del valor de las importaciones de bienes y servicios, necesarios para impulsar el proceso producti- vo, en algunos casos, el valor de las exportaciones cubre - en su totalidad al valor de las importaciones y además, gene- ra un remanente de divisas que se destina al servicio de la

deuda externa, lo cual determina que las necesidades de financiamiento foráneo sean menores precisamente porque la mencionada deuda se ha diluido a un plazo largo.

Al observar el comportamiento de la deuda externa del país según los plazos, prevalece en un 80% la de largo plazo, lo cual se debe a que estos créditos se destinan al financiamiento de proyectos de inversión y además, para solventar saldos deficitarios de la balanza de pagos, que demandan los sectores público y bancario, respectivamente, recursos que por su índole deben ser obtenidos a plazos largos porque su recuperación se hace imposible a corto plazo.

Considerando que dichos créditos son otorgados por organismos regionales como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), y por Organismos Internacionales como FMI, BID, BIRF y sus filiales y la AID, que condicionan el otorgamiento de créditos exclusivamente para proyectos de inversión y financiamiento de balanza de pagos, los plazos son largos por el mismo hecho de que la recuperación de la inversión realizada no es inmediata ni directa, como en el caso de los recursos destinados a los sectores sociales como educación, salud y en especial, el gasto relacionado con la guerra.

Los préstamos de corto plazo constituyen el 20% aproximada--

mente de la deuda externa total. En 1984, ésta ascendió a --
¢ 356.0 millones.

Los sectores tradicionales que hicieron uso de estos crédi--
tos de corto plazo, en 1984, son el sector bancario con un to--
tal de ¢ 176.9 millones (49.7%) y el sector privado que utili--
zó ¢ 179.1 millones (50.3%) datos que se demuestran en el --
Anexo N° 7.

Los créditos de corto plazo son otorgados por bancos comercia--
les extranjeros de Estados Unidos, Europa y Latinoamérica, a
través de líneas especiales de créditos comerciales, son de
carácter rotativo y se utilizan para cubrir el pago de impor--
taciones de bienes de capital e intermedios procedentes del
país que proporciona dicha línea de crédito.

Casos típicos de financiamiento de corto plazo para el país -
lo constituyen las líneas de créditos otorgadas por el Fondo
de Promoción de Exportaciones de Colombia (PROEXPO), Fondo
de Financiamiento de las Exportaciones de Venezuela (FINEXPO),
Convenio Financiero de Argentina, el EXIMBANK y otros.

b) Tasas de interés

Las tasas de interés prevalecientes en los mercados financie--
ros internacionales durante 1980-1984 fueron elevadas, tanto -
la PRIME RATE como LIBOR.

La primera, que prevalece en el mercado de Nueva York, alcan-

zó su máximo porcentaje de 21.5% en 1980 y 1981, lo cual constituyó un factor importante para frenar el crecimiento económico tanto a nivel mundial como del país, ya que éste, por su condición de dependencia económica y financiera, necesita recursos externos para impulsar y sostener el crecimiento de la economía.

Respecto a la LIBOR que es la tasa de interés prevaleciente en el mercado de Londres, alcanzó su máximo valor de $19 \frac{7}{8}\%$ en 1981, y su mínimo de $8 \frac{11}{16}$, en 1983; generalmente ésta es aplicable a los préstamos orientados al sector privado.

Es importante aclarar que la variación de las tasas de interés prevalecientes en los mercados financieros internacionales -- (PRIME RATE Y LIBOR), afectan principalmente a los préstamos de corto plazo que se destinan para cubrir el valor de las importaciones de bienes necesarios para la producción, ya que los recursos utilizados para inversión se obtienen a largo plazo y con tasas de interés relativamente bajas, las que son proporcionadas por fuentes financieras oficiales.

El Cuadro N° 30 muestra los rangos sobre los cuales fluctuaron las tasas de interés PRIME RATE Y LIBOR

CUADRO N° 30
TASAS DE INTERES PREVALECIENTES EN LOS MERCADOS FINANCIEROS
INTERNACIONALES

	1980	1981	1982	1983	1984
Prime Rate					
Máxima	21.5	21.5	17.0	11.0	13.0
Mínima	10.0	15.5	11.5	10.5	10 3/4
Libor					
Máxima	16 3/8	19 7/8	16 3/8	10.5	12 15/16
Mínima	10.0	12 7/8	9 7/16	8 11/16	9 1/4

FUENTE: Memorias de labores BCR. Varios Números.

El efecto de la elevación en las tasas de interés en los mercados internacionales comentadas anteriormente, repercutió en la economía del país al cambiar la estructura de la deuda, ya que el porcentaje en concepto de intereses creció constantemente durante el período 1980-1983, según se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 31
ESTRUCTURA DEL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA
(1980 - 1984)
 (En porcentajes)

	1980	1981	1982	1983	1984
Capital	84.4	75.0	69.4	55.2	78.3
Intereses	15.6	25.0	30.6	33.8	21.7

FUENTE: Anexo N° 8.

CAPITULO IV

CAPACIDAD DE EL SALVADOR PARA OBTENER FINANCIAMIENTO EXTERNO

La capacidad que un país tiene para obtener financiamiento externo está determinada, en buena parte, por la posibilidad de aumentar los ingresos provenientes del exterior. Tal situación está condicionada por dos factores, constituidos por los mercados de exportación y las medidas de políticas económicas internas, aunque estas últimas, en menor grado.

1. MERCADOS DE EXPORTACION

Partiendo de la definición de mercado, considerado como un sistema dentro del cual oferentes y demandantes se ponen en contacto para transar sobre un bien o servicio, de manera tal que existe un acuerdo en precio y cantidad, podría afirmarse que los Mercados de Exportación están constituidos por organizaciones a nivel internacional, donde exportadores e importadores realizan transacciones de compra-venta de bienes y servicios.

La captación de ingresos generados por las exportaciones es más limitada para los países cuya actividad económica principal gira alrededor de productos primarios, que para aquellos en donde predomina el sector industrial.

El Salvador constituye un ejemplo de país cuyas exportaciones son limitadas, por el número de países a que se destinan ^{10/} y por el reducido número de productos, entre los que se pueden citar el café, algodón, azúcar y camarón, que juntos generan más del 68% del ingreso de divisas en concepto de exportaciones.

^{10/} En orden de importancia, en 1984, éstos fueron: Estados Unidos, Alemania Occidental y Japón.

2 . POLITICAS INTERNAS TENDIENTES A OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS EXTERNOS.

También la capacidad de endeudamiento externo del país se mide a través de la aplicación de las políticas internas, las cuales deben ser eficientes en lo relativo a la utilización de los recursos captados en calidad de préstamos externos. Los recursos así obtenidos deben asignarse prioritariamente a proyectos de inversión, preferentemente en actividades generadoras de divisas.

Por otra parte, dichos recursos deben orientarse a actividades que contribuyan a incrementar el ahorro interno, ya que la acumulación y utilización de éste, permite una menor dependencia del ahorro externo. Asimismo, la orientación debe ser hacia actividades productivas destinadas a la exportación, porque éstas generan las divisas necesarias para cumplir con el servicio de la deuda ya contraída.

Otros proyectos que también pueden ser financiados con recursos externos son los relacionados con la construcción de infraestructura como carreteras, puertos, aeropuertos, electricidad, comunicaciones y otros; las tarifas impuestas a los usuarios de estos servicios deben ser lo suficientemente altas para hacerle frente a los compromisos externos con que han sido financiados, y que además, generen los ingresos necesarios que garanticen la continuidad y expansión de los servicios públicos.

Es importante hacer notar que en ocasiones resulta inconveniente

destinar recursos externos a proyectos relacionados con la sustitución de importaciones, ya que éstos se traducen en compras continuas de equipos y productos semi-elaborados. Dichos proyectos en el corto y mediano plazo constituyen una reasignación del empleo de divisas, y sus resultados positivos sólo podrán percibirse en el largo plazo.

El conjunto de acciones económicas ejecutadas en el país, relacionadas con la utilización de los recursos externos se pueden clasificar, para efectos del presente trabajo, en los aspectos monetarios, crediticios y cambiarios, los cuales se detallan a continuación :

A. Política Monetaria.

El objetivo inmediato de esta política es el control de la oferta monetaria y está orientada hacia el sistema financiero del país.

Los instrumentos que las autoridades monetarias utilizan para alcanzar los objetivos de contraer o expandir la oferta monetaria acorde a las necesidades del país, son: las tasas de interés activas y pasivas, el crédito, el redescuento y el encaje legal.

A partir de 1979, se observa un cambio en la estructura de los medios de pago, ya que se registró un aumento en la preferencia por la liquidez, resultado de una alta propensión en los retiros de los depósitos de las instituciones financieras, originados --

por la incertidumbre creada por las medidas adoptadas por el gobierno en relación al Comercio Exterior, a la Banca y a la tenencia de la tierra.

Paulatinamente la confianza del público en el sistema financiero nacionalizado fue creciendo, de tal manera que los depósitos de ahorro y a plazo fijo han logrado incrementos sustanciales en los últimos dos años. Los factores principales que incidieron en el incremento del Cuasi-dinero fueron: el crecimiento del crédito al sector privado, la recuperación en las reservas internacionales netas y el nivel de las tasas de interés.

B. Política Crediticia.

Es el conjunto de medidas y acciones que emanan de las Autoridades competentes, representadas por la Junta Monetaria y ejecutadas por el Sistema Financiero. Dicha política está orientada especialmente a apoyar financieramente, a través de otorgamiento de créditos, a los diversos sectores de la economía que contribuyen a la producción, generación de empleo, al ingreso de divisas, tales como sectores agropecuario, industrial y construcción.

La aplicación de dicha política debe orientarse al uso racional y eficiente del crédito, a fin de que éste logre expandirse moderadamente para no provocar sobreliquidez, que se traduzca en un acelerado proceso inflacionario.

Las fuentes de los recursos para el otorgamiento de créditos son tanto de origen interno como externo. Estos últimos representan compromisos de deuda con el exterior, por lo tanto el destino de los recursos debe orientarse hacia actividades que en la medida de lo posible, contribuyan a incrementar el ahorro interno y a la generación de divisas.

La oferta y la demanda de créditos han sufrido alteraciones en relación a su comportamiento. En el primer caso, ésta disminuyó debido a la preferencia por la liquidez que se tradujo en un crecimiento negativo de los depósitos bancarios, los cuales constituyen una fuente de financiamiento. Por el lado de la demanda, ésta también experimentó un descenso originado por un menor ritmo en la actividad económica, ya que algunas empresas comerciales, industriales y de servicios disminuyeron sus operaciones y en algunos casos, la incertidumbre creada por la situación socio-política del país, dio lugar al cierre total de éstas.

Tradicionalmente los sectores usuarios del crédito han sido tanto el privado como el público, y dichos recursos se destinan para cubrir gastos en actividades productivas.

Es importante hacer notar, que el crédito también se ha destinado a cubrir el constante déficit fiscal del gobierno central, que ha sido causado en parte, por la disminución en la captación de ingresos tributarios por el deterioro del Comercio Exterior.

C. Política Cambiaria.

La aplicación de la política cambiaria busca maximizar la utilización de la disponibilidad de divisas, actividad que es definida y controlada por las autoridades competentes.

Debido a que la economía del país ha mostrado un comportamiento inestable a partir de 1979 causado por factores internos y externos, la política cambiaria ha sido cada vez más restrictiva - en cuanto a la asignación de divisas.

Las causas que han provocado el desequilibrio económico del país son: la recesión de la economía capitalista mundial y la inestabilidad socio-política interna.

En lo relacionado a la recesión económica mundial, ésta ha influido directamente en la disminución de los ingresos de divisas por exportaciones, debido al constante deterioro de los precios de -- los productos básicos y al alza persistente de los bienes importados.

Respecto a la inestabilidad socio-política interna, sus efectos se han hecho sentir en la disminución de la actividad productiva y consecuentemente, en la producción exportable. Los factores que -- dieron origen a tal situación, han sido la incertidumbre creada - por la adopción de medidas por parte del Gobierno, en relación - a la tenencia de tierra, la nacionalización de la Banca y del Comercio Exterior, aunado a la situación de guerra interna que vive

el país.

Con el objeto de contrarrestar los efectos negativos para la economía, originados por los problemas internos y externos antes -- descritos, las autoridades monetarias del país dictaminaron paulatinamente las siguientes medidas de política cambiaria:

1979:

- Se adoptaron medidas en cuanto a delegar a los Bancos Comerciales e Hipotecario la realización de las ventas de divisas.

- Reducción de los montos autorizados para gastos de viaje, - diferenciándose la cuantía entre viajeros a países del área y el resto del mundo; dependiendo si eran terrestres o aéreos.

- Limitación a los Bancos Comerciales en ventas de divisas para pago de importaciones procedentes de fuera del área.

- Establecimiento de depósitos previos para importaciones, -- cuyo pago se hiciera por medio de cartas de crédito.

1980:

- En vista de que los proveedores externos exigían Cartas de Créditos confirmadas previo al envío de las mercaderías, lo cual - no podía ser cumplido por los Bancos Comerciales, debido a la dificultad en la captación de fondos externos de corto plazo, éstos - debieron ser proporcionados por el Banco Central de Reserva.

1981:

- Suspensión de ventas de divisas para gastos de viaje.
- Determinación de prioridades para la asignación de divisas destinadas para el pago de importaciones, incluyendo prohibiciones para determinados productos.

1982:

- Ante el crecimiento acelerado de operaciones cambiarias -- dentro del mercado de divisas extrabancario, con una tendencia alcista en las cotizaciones de monedas extranjeras, las autoridades monetarias acordaron institucionalizar dicho mercado, medida que sería ejecutada por los Bancos Comerciales e Hipotecario y con el objeto de reorientar hacia el Sistema Bancario el ingreso de divisas, especialmente los provenientes de salvadoreños residentes en el exterior.

- Se considera que este mercado es un complemento al mercado oficial de divisas para el financiamiento de bienes y servicios importados no prioritarios.

1983:

- Mayor apertura hacia el exterior, disminuyendo la lista de bienes cuya importación era prohibida, pero dado que no se consideran bienes prioritarios, se acordó trasladarlos al mercado paralelo de divisas.

1984

- Ampliación selectiva de la lista de bienes financiados con el mercado paralelo de divisas.
- Recuperación de divisas por exportaciones de años anteriores.
- Autorización y control de operaciones de trueques.
- Asignación de divisas del mercado oficial con criterios selectivos para energéticos, alimentos, medicinas, materia prima industrial, fertilizantes e insecticidas y servicio de la deuda externa.

3. INDICADORES ECONOMICOS QUE DETERMINAN LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO.

Los indicadores económicos que determinan la capacidad de endeudamiento externo de un país, son el resultado de relacionar dos o más variables macroeconómicas. Estos indicadores tienen por objeto evaluar la utilización de operaciones crediticias como medio de financiamiento complementario, para el desarrollo de las actividades productivas. Asimismo, los resultados de esas relaciones indican el grado o nivel de endeudamiento externo que un país presenta en el período de análisis, y que deben demostrar la liquidez y solvencia en un momento determinado.

Al analizar la capacidad de endeudamiento externo de un país, debe

enfocarse desde dos puntos de vista diferentes, si se trata de un país deudor o de un país acreedor, ya que el país deudor centra su atención en la posibilidad de incrementar sus ingresos provenientes del exterior y esto, al mismo tiempo, está condicionado por el comportamiento que presenten los mercados de exportación y de las políticas internas, tendientes a optimizar los recursos externos, factores que fueron analizados antes.

Las posibilidades de incrementar los ingresos provenientes del exterior, dependen de la estructura productiva del país, las cuales son más limitadas para los países agroexportadores, que para uno donde predomina la industria manufacturera o con una industria turística bastante desarrollada.

En cuanto al país acreedor, éste analiza la capacidad de endeudamiento del país prestatario, observando la capacidad de reembolso de la deuda ya contraída, o sea cómo ha sido el comportamiento del pago de las obligaciones anteriores.

El país prestamista centra su atención en el análisis de los siguientes factores, relacionados con el país deudor: el crecimiento del ahorro interno, ya que éste es un indicador de que la economía dependerá en menor proporción del sector externo; administración financiera, pues indica si se ha optimizado el uso de recursos externos; la tasa de inflación, ya que el alza de los precios internos significa un deterioro en la moneda; incremento en la oferta monetaria no respaldada adecuadamente, porque provoca

INDICADORES DE LA DEUDA EXTERNA DE EL SALVADOR

Indicadores	Años															
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	
Déuda Externa Total/Producto Territorial Bruto (DXT/PTB) En %	11.9	12.1	13.0	24.4	31.2	34.4	29.3	22.9	32.0	27.9	32.3	42.5	47.7	48.5	43.9	
Deuda Externa Total/Reservas Internacionales Brutas (DXT/RIB)	1.7	1.9	1.7	4.3	4.1	4.3	2.9	2.7	3.2	5.5	8.3	9.0	10.1	7.3	6.9	
Deuda Externa Total/Exportaciones (1) (DXT/XT) En %	47.9	49.2	44.6	81.3	96.4	103.9	82.3	60.1	105.8	75.6	96.5	159.4	209.3	192.1	202.5	
Servicio Deuda Externa/Reservas Internacionales Brutas (SDX/RIB)	0.3	0.9	0.9	1.0	2.1	1.5	1.1	1.7	0.9	2.8	3.6	2.6	2.3	1.1	1.8	
Servicio Deuda Externa/Exportaciones (1) (SDX/XT) En %	8.3	24.6	24.4	18.7	48.9	36.5	32.0	38.1	31.6	38.8	42.3	45.7	33.8	29.2	52.3	
Servicio Deuda Externa/Deuda Externa Total (SDX/DXT _{t-1}) En %	-	53.6	62.3	49.8	77.1	43.8	42.1	62.4	44.7	50.1	53.6	35.9	26.0	16.8	26.7	
Reservas Internacionales Brutas/Importaciones (2) (RIB/M)	3.4	2.9	3.3	2.1	2.2	2.5	3.3	2.7	3.1	1.7	1.4	1.7	2.0	2.6	2.5	
Ingreso Per-cápita (IN/P)	631	659	678	740	844	936	1.149	1.374	1.538	1.663	1.725	1.629	1.663	1.761	1.959	
Importaciones (1)/Producto Territorial Bruto (MT/PTB)	0.25	0.27	0.28	0.33	0.41	0.38	0.37	0.40	0.40	0.37	0.33	0.34	0.28	0.31	0.30	

(1) Bienes y Servicios, incluyendo no factoriales.

(2) Promedio Mensual de Importaciones.

exceso de liquidez y posición financiera neta del sector público.

El análisis del presente trabajo se enfocará directamente desde el punto de vista del país deudor, ya que el objetivo principal es demostrar la capacidad que El Salvador tiene para obtener financiamiento externo en el corto y mediano plazo.

A. GRADO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO.

El grado de endeudamiento del país que se analiza en este apartado, se refiere al nivel de la deuda externa total que se relaciona con variables como el Producto Interno Bruto (PIB), Reservas Internacionales Brutas (RIB) y el valor de las exportaciones de bienes y servicios no factoriales. Cabe aclarar que en el presente apartado se utilizaron las Reservas Internacionales Brutas, en vista de que las Reservas Internacionales Netas fueron negativas durante el período 1980/1982, lo cual constituye una limitante para el análisis de los índices que se relacionan con esta variable.

Los resultados de estas relaciones permitirán conocer, por un lado, el compromiso del valor de la producción interna con el exterior y por otro, la liquidez y solvencia del país. Los indicadores a tratar se detallan a continuación:

a. Saldo Deuda Externa Total/Producto Territorial Bruto (DXT/PTB).

El resultado de relacionar el Saldo de la Deuda Externa Total con el Producto Territorial Bruto (DXT/PTB), es un índice, que en términos porcentuales, significa el grado de endeudamiento a que está sometida la producción anual del país con el exterior, por compromisos de préstamos a que han recurrido los distintos sectores de la economía.

Este indicador, a lo largo del período de análisis 1970-1984, ha fluctuado en un rango de 11.9% en 1970 a 48.5% en 1983; la tendencia observada ha sido creciente, a excepción de los años 1976 y 1977 en que descendió el valor de dicho indicador, siendo de 29.3% y 22.9%, respectivamente, lo cual reflejaba un menor grado de endeudamiento.

Lo anteriormente expuesto tiene su explicación en los hechos siguientes: En 1976, el saldo de la Deuda Externa Total creció en un 9%, mucho menor a la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto que fue del 27% a precios corrientes. Lo primero, fue un efecto del menor endeudamiento experimentado por el sector bancario, debido a la liquidez financiera generada por los buenos precios del café y algodón; lo segundo, o sea la expansión del PTB fue influenciada principalmente por el incremento de la producción de café y algodón.

Lo sucedido en 1977, cuando el indicador analizado descendió --

hasta un 22.9%, fue originado porque el saldo de la deuda externa experimentó un crecimiento negativo de 1.5% y el PTB creció en un 25.0% a precios corrientes. La disminución en el saldo de la deuda se debió, de igual manera que en 1976, a los altos ingresos por exportaciones de café y algodón.

Nuevamente en 1979, el referido indicador experimentó el mismo fenómeno descendiente de los años 1976 y 1977, ya que el saldo de la deuda externa total disminuyó en un 2.4% respecto a 1978, a pesar de que el PTB sólo creció en un 12% en términos corrientes. El principal factor que contribuyó al menor endeudamiento, fue la liquidez financiera que proporcionó la venta de un alto volumen de café.

A partir de 1980, el indicador muestra tendencia creciente hasta alcanzar su máximo valor de 48.5% en 1983; dicho comportamiento se ha debido a dos factores importantes:

- El PTB ha mostrado crecimiento negativo en 1981, recuperándose lentamente en los años posteriores.

- Caso contrario ha sucedido con los saldos de la Deuda Externa, ya que éstos han crecido continuamente durante 1980-1984.

En 1984, el coeficiente fue 43.9%, menor que el registrado en 1983 (48.5%), disminución que lleva a inferir que la economía tiende a equilibrarse, ya que la deuda aumentó en un 3.1%, mientras el PTB experimentó un incremento mayor siendo éste de 14%

a precios corrientes.

Al caer la actividad productiva, la economía debió recurrir a mayor endeudamiento externo para mantener en actividad el aparato productivo.

b. Saldo Deuda Externa Total / Reservas Internacionales Brutas (DXT/RIB).

La relación Deuda Externa Total respecto a las Reservas Internacionales Brutas ^{11/} (Incluyendo en estas últimas las del Banco Central de Reserva, bancos comerciales e Hipotecario), indica la liquidez financiera del país que permite medir cuántas veces se necesitaría el nivel de las Reservas Internacionales Brutas, para cubrir la deuda total de ese año. Puede afirmarse que representa cómo el país podría responder ante una exigencia inmediata del pago de la deuda, en un momento determinado.

El indicador resultante en el período de análisis 1970/1984 muestra variaciones, ya que en el lapso 1970-1978, se observa un indicador mínimo de 1.2 y un máximo de 3.2. Los factores que contribuyeron a tal comportamiento fueron los saldos con tendencia creciente, tanto de las Reservas Internacionales Brutas como del saldo de la deuda, cuyo crecimiento promedio, en la primera parte del período de análisis, fue de 21.0% y 29.8%, respectivamente.

^{11/} Constituidas por Activos Internacionales: Oro y Divisas, Aporte en el FMI, Cámara de Compensación C.A., Tenencia DEG, etc.

La tendencia hacia el alza de este indicador, se perdió en -- 1976 y 1977. En el primer año, esto se debió a menor endeudamiento del Sector Bancario y en el segundo de ellos (1977), - se dio una disminución de la deuda tanto del Sector Público como del Bancario. La razón fundamental de ello, fue la menor necesidad de recurrir al financiamiento externo, debido a los elevados ingresos de divisas procedentes de las ventas de café, causa ampliamente comentada anteriormente.

Para 1979, las RIB se deterioraron en gran magnitud, pasando de ¢ 780.8 millones en el año anterior a ¢ 440.3 millones, - monto que disminuyó aún más en 1980 (¢ 356.2 millones), para iniciar su recuperación en 1981, la cual ha sido de cierta - magnitud, pero no lo suficiente para llegar al nivel alcanzado en 1978 (¢ 780.8 millones).

Durante el período 1979/1984, el indicador fluctuó dentro de un rango de 5.5 (1979) y 10.1 (1982), debido a crecimientos - constantes, tanto de la deuda como de las reservas, los cuales fueron, en promedio, de 15.2% y 10.0%, respectivamente.

El incremento constante de la deuda externa fue promovido -- por los sectores público y Bancario, cuyos montos aumentaron en 172.5% y 214.9%, respectivamente, debido fundamentalmente a que ambos sectores se convirtieron en los mayores prestatarios, para compensar la contracción de las actividades del - sector Privado. Este último disminuyó drásticamente el ritmo

de sus operaciones, por las razones ya comentadas y, consecuentemente, sus obligaciones en el exterior decrecieron en dicho lapso en un 60.3%.

Podría afirmarse que la economía tiende a recuperarse, ya que el indicador para 1983 y 1984 bajó a 6.9 y 7.3, pues a pesar de - que la deuda mantuvo su tendencia creciente (10.6% y 3.1%), ésta fue menor en relación al crecimiento de las RIB (53.5% y - 8.8%).

c. Saldo Deuda Externa Total/Exportaciones^{12/} (DXT/XT).

Al relacionar la Deuda Externa Total con el valor de las Exportaciones de Bienes y Servicios no factoriales, resulta un indicador que permite medir el grado de endeudamiento del país con relación a los ingresos de divisas generadas por dichas exportaciones; es decir, muestra qué porcentaje de los ingresos por exportaciones es suficiente para respaldar las obligaciones en concepto de préstamos externos totales, en un período determinado.

Durante 1970-1984, dicho indicador muestra un comportamiento - variable, situándose en un rango de 44.6% en 1972 y 209.3% en 1982.

Cuando el indicador es mayor que 100, muestra que los ingresos por exportaciones son insuficientes para respaldar las obliga-

^{12/} Se refiere a exportaciones de bienes y servicios, incluyendo no facturiales.

ciones con el exterior en un período determinado.

En el período 1970-1979, la situación antes descrita se manifestó específicamente en los años 1975 y 1978, en los cuales el indicador alcanzó las cifras de 103.9% y 105.8%, respectivamente. Este fenómeno se debió a los siguientes factores :

- Tanto la deuda externa como las exportaciones se incrementaron en 1975, pero la deuda creció en un porcentaje de 24.9%, mayor que el de las exportaciones que fue de 15.8%.

- Situación más agravante fue la de 1978, ya que únicamente la deuda externa creció en 49.8%, a causa de la iliquidez financiera de la economía, mientras que el valor de las exportaciones decreció en 14.9%, a causa de una baja en los precios del café en los mercados internacionales.

En el lapso 1981-1984, el indicador muestra un crecimiento acelerado, ya que sobrepasa el 200% de los ingresos percibidos por las exportaciones; esto tuvo su origen en el crecimiento constante del saldo de la deuda externa, mientras que los ingresos de las exportaciones disminuyeron aceleradamente, influenciados por la pérdida en el dinamismo del proceso productivo y con ello las exportaciones, adicionándose a esto, los bajos precios prevalecientes en los mercados internacionales de productos básicos.

B. NIVEL DEL SERVICIO DE LA DEUDA.

El análisis de los indicadores del nivel del servicio de la deuda permitirán:

- Medir la capacidad inmediata que el país tiene para cubrir el servicio de la deuda.

- Conocer qué proporción de los ingresos por exportaciones de bienes y servicios no factoriales, es necesario para cubrir el servicio de la deuda.

- Señalar la proporción que se paga por servicios de la deuda externa, con respecto al saldo final de ésta en el período inmediato anterior.

Dichos indicadores resultan al relacionar el servicio de la deuda externa con las Reservas Internacionales Brutas (RIB), con el valor de las Exportaciones (XT) y con los Saldos de la Deuda Externa Total (DXT).

Es importante hacer notar que se hará mucho énfasis en estos -- indicadores, ya que se considera que a través de ellos, es posible visualizar la liquidez y solvencia del país, para hacerle -- frente a sus compromisos externos por concepto de préstamos en el corto, mediano y largo plazo.

a. Servicio Deuda Externa/Reservas Internacionales Brutas (SDX/RIB).

Este indicador muestra la liquidez inmediata del país, a través

de las Reservas Internacionales Brutas, para cubrir el servicio de la deuda, o bien, determina qué porcentaje del servicio de la deuda se cubre con ellas.

Durante 1970-1984, este indicador osciló entre 0.3 en 1970 y 3.6 en 1980, lo cual indica que en 1970 el servicio de la deuda fue el 30% del nivel de las RIB, mientras que para 1980 se necesitaban 3.6 veces las Reservas, para cubrir dicho servicio. Esto significa que cuando el indicador es mayor que uno, las Reservas no alcanzan a cubrir el mencionado servicio.

Los resultados obtenidos en el indicador analizado, a lo largo de todo el período, fueron mayores que uno (a excepción de -- 1970/72 y 1978), lo cual significa que el nivel de las Reservas Internacionales Brutas, la mayoría de las veces, fue insuficiente para cubrir las amortizaciones e intereses de la deuda externa.

En el período 1970-1979, el más alto ocurrió en 1974, cuando este indicador alcanzó la cifra de 2.1, debido a que las dos variables (Reservas y Servicio) mostraron tendencia creciente; -- las primeras se incrementaron en 55.4%, mientras que el Servicio creció en un alto porcentaje, siendo éste de 235.6.

Las Reservas crecieron porque se dio una variación positiva de ¢ 106.9 millones, debido especialmente a incrementos en las -- cuentas de Oro y otros Valores y Depósitos, en los Activos In-

Internacionales Oficiales; la segunda, o sea el servicio de la deuda, alcanzó la cifra de ¢ 625.3 millones, a causa de amortizaciones masivas de las obligaciones de los sectores privado y bancario, contraídas por este último, especialmente para cubrir el alto déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de ese año.

Para el período 1979-1984, el indicador osciló entre 1.1 (1983) y 3.6 (1980), siendo este último el más alto registrado en todo el período en estudio (1970 a 1984).

La situación que se presentó en 1980, fue de un incremento de 4.5% en el servicio de la deuda y un decremento en las reservas de 19.1%, lo que dio por resultado un índice de 3.6. El incremento en el servicio de la deuda, se debió a que el Sector Bancario canceló préstamos externos de corto plazo, contraídos en su mayoría para orientarlos hacia el sector privado, quien estaba imposibilitado de captar fondos externos, por las razones anteriormente comentadas. Por su lado, las Reservas disminuyeron en ¢ 84.1 millones, a causa de crecimientos negativos sustanciales en las cuentas de Oro y Depósitos en los Activos Externos del Banco Central, los cuales fueron del orden de ¢ 74.6 millones.

Es importante destacar que las Reservas Internacionales Brutas iniciaron su recuperación a partir de 1981, alcanzando ¢ 424.6 millones, que era ¢ 50.5 millones más elevadas que las del año precedente. Para 1984, éstas ascendieron a ¢ 709.3 mi-

llones, cifra que aún estaba por debajo del nivel alcanzado en 1978, año en que fueron de ¢ 780.8 millones.

Para el lapso 1979/1984, el indicador muestra su más bajo valor en 1983, cuando fue de solamente 1.1, debido a que en tal año, las RIB se incrementaron en ¢ 227.3 millones, por aumentos en las cuentas mencionadas anteriormente, pero, por el lado del servicio de la deuda, éste disminuyó en ¢ 238.0 millones, a causa de menores pagos realizados por los Sectores Bancario y Privado.

b. Servicio Deuda Externa/Exportaciones^{13/} (SDX/XT).

La importancia de este indicador radica en mostrar, qué porcentaje de los ingresos en concepto de exportaciones de bienes y servicios no factoriales, se encuentra comprometido para enfrentar el pago del servicio de la deuda. En otras palabras, refleja la proporción entre las necesidades de divisas para cancelar las amortizaciones e intereses y los ingresos generados -- por las exportaciones en un período determinado.

Un hecho excepcional de este indicador, es ser el más comúnmente usado para analizar la capacidad de endeudamiento externo de cualquier país.

Cuando el indicador es alto, significa que gran parte del valor de las exportaciones está comprometido en el pago del servicio de la deuda, lo cual representa que el país enfrentará dificultades.

^{13/} Se refiere a exportaciones de Bienes y Servicios, incluyendo no Factoriales.

tades financieras, ya que esta situación reduce su disponibilidad para importar bienes y servicios esenciales.

El Servicio de la Deuda ha estado influenciado por factores importantes como son: estructura de la deuda en cuanto al plazo y las tasas de interés, razón por la cual éste muestra un comportamiento irregular a lo largo de 1970-1984.

En cuanto al valor de las exportaciones, el comportamiento observado fue creciente durante 1970-1980, y decreciente en 1981-1984, influenciado esto último por la caída en la producción nacional y por los bajos precios de los productos tradicionales de exportación en los mercados internacionales.

Los dos hechos antes detallados, han sido los determinantes de que el indicador SDX/XT muestre el comportamiento irregular -- del período de análisis, considerando además, que representa un porcentaje del nivel de liquidez que generan los ingresos por exportaciones, con los cuales hacerle frente a los compromisos de deuda externa.

De 1970 a 1979, el indicador osciló entre 8.3% en 1970 y 48.9% en 1974. Esto último se debió a que el Servicio de la Deuda se elevó en un 235.6%, mientras que el valor de las exportaciones sólo creció en 28.0%; la elevación en lo primero fue causada, por el incremento en el valor de las importaciones, debido al aumento de precios del petróleo, lo cual demandó más recursos externos de corto plazo.

El indicador siguió creciendo durante 1980-1984, a excepción de 1982 (33.8%) y 1983 (29.2%), alcanzando su máximo valor - de 52.3% en 1984. Los factores determinantes de ese comportamiento se pueden enunciar así:

- El menor valor de 29.2% obtenido en 1983, se debió a que el servicio de la Deuda disminuyó en 24.9%, mientras que el valor de las exportaciones aumentó en 20.5%; la disminución en la primera, se debió en parte, a la iliquidez financiera del país que impidió hacerle frente a sus compromisos con el sector externo.

- El indicador obtenido en 1984 fue de 52.3% y tuvo su origen en el hecho de que el servicio de la deuda creció en un 75.0%, a causa de que el sector bancario realizó fuertes amortizaciones a sus compromisos de deuda externa, principalmente la de corto plazo y las exportaciones apenas crecieron en un 2.2%.

c. Servicio Deuda Externa/Deuda Externa Total. (SDX/DXT_{t-1})

La relación que se analiza mide la proporción que el país paga, en un período determinado, en concepto de amortización e intereses, con el saldo de la deuda pendiente del período anterior. También se define, como la relación entre las divisas -- utilizadas para cancelar los servicios de las obligaciones externas y el saldo total por préstamos externos contraídos anteriormente.

Se considera que cuando el indicador es elevado, el país está cumpliendo en gran magnitud con los compromisos de la deuda externa; en cambio, cuando es muy bajo, muestra que se tienen dificultades para hacerle frente a éstos.

Normalmente, este indicador ha sido mayor del 42% en el período 1971-1980. Para los últimos cuatro años 1981-1984, éste se deterioró, llegando a un mínimo de 16.8% en 1983. El indicador máximo se observa en 1977, siendo de 77.1%, debido a que el servicio de la deuda se incrementó en 60.6%, mientras que el saldo de la deuda sólo creció en 8.5%.

El fenómeno descrito estuvo determinado por la liquidez financiera existente en ese año, originada por los altos precios -- que se obtuvieron en los mercados internacionales del café, -- que permitió la cancelación de deudas pendientes de corto plazo, en especial del sector privado, por un monto de Q 735.2 millones. Al mismo tiempo, dicha liquidez hizo depender menos a la actividad económica del sector externo.

Caso contrario se observa en 1983, ya que el indicador alcanzó su mínimo valor de 16.8%, inducido por un decrecimiento del -- 24.9% en el servicio de la deuda y un incremento del 16.2% en el saldo de las obligaciones financieras externas.

El decrecimiento en el servicio de la deuda en 1983, estuvo influenciado por la disminución en el pago de amortizaciones e -

intereses de los sectores bancario y privado. En cambio, el saldo de la deuda continuó su tendencia creciente, alcanzando la cifra de ¢ 4.727.5 millones, teniendo mayor participación el - sector público, con el 48% del monto citado.

Para 1984, dicho indicador tiende a recuperarse, siendo de -- 26.7%, a causa de un incremento del 75.1% en el pago del servicio de la deuda y un crecimiento menor en el saldo de los com-promisos externos que fue del 10.6%.

C. OTROS INDICADORES.

En vista de que son muy variados los criterios empleados para determinar la capacidad que un país tiene para obtener finan- ciamiento externo, tanto por el lado de las variables que mi- den el grado de endeudamiento, como por las que miden su liquidez y solvencia, variables que ya fueron analizadas específicamente en los literales A y B, precedentes, este apartado tratará otros indicadores, que a criterio del grupo de trabajo, son de - menor importancia, pero que sí influyen en el análisis de medir la capacidad que el país podría tener para obtener financiamiento externo en el corto y mediano plazo, y al mismo tiempo determinar cuál es el riesgo de endeudamiento externo.

a. Reservas Internacionales Brutas/Importaciones Promedio (RIB/ \bar{M} T).

La relación Reservas Internacionales Brutas con importaciones

Promedios de Bienes y Servicios no factoriales, indica el número de meses que podrían financiarse las importaciones con recursos propios sin recurrir al financiamiento externo, ni a utilizar las divisas provenientes de las exportaciones. En otras palabras, el indicador significa la disponibilidad o liquidez de divisas que el país posee, para financiar un determinado período de importaciones.

En el período que se analiza 1970-1984, el indicador ha fluctuado en un rango de 1.4 meses en 1980 y un máximo de 3.4 meses en 1970, lo cual muestra que con las RIB disponibles pudo cubrirse el valor de las importaciones de bienes y servicios que demanda la actividad productiva.

Cuando el indicador disminuyó en 1980, se debió a que por un lado, las RIB disminuyeron en 19.0% respecto a 1979, causado por el menor valor de los activos internacionales del Banco Central, especialmente la existencia de billetes extranjeros, mientras tanto, el valor de las importaciones mensuales promedio también disminuyó en 7.3%, ya que en ese período la actividad productiva empezaba a declinar.

En 1970, cuando el indicador alcanzó su máximo valor de 3.4 meses, estuvo influenciado por un incremento del 28.1% en las RIB, porque se elevaron notablemente los depósitos internacionales a la vista y a plazo; por el lado de las importaciones estas crecieron en menor proporción de 12.6%.

En general, el indicador resultante en todo el período 1970-1984, muestra que la economía salvadoreña ha dispuesto de liquidez financiera para cubrir, por lo menos 1.4 meses, el valor de las importaciones, a pesar del período de crisis imperante desde 1979, que ha obligado a restringirlas y priorizarlas.

b) Importaciones Totales/Producto Interno Bruto^{14/} (MT/PIB)

El indicador Importaciones/Producto Interno Bruto muestra el grado de dependencia que la producción interna tiene respecto al sector externo.

Cuando un país muestra índices altos, significa que enfrenta dificultades para poder reducir temporalmente el nivel de sus importaciones. En cambio, cuando el índice resulta ser bajo, dicho país estará en capacidad de soportar una reducción de tal tipo.

Los valores observados en el caso de El Salvador en 1970-1984 por el índice Importaciones/PTB, muestran un comportamiento irregular. Estos han alcanzado un valor máximo de 0.41 en 1974 y un valor mínimo de 0.25 en 1970.

En 1974, cuando el índice alcanza su máximo valor de 0.41, los factores que lo determinaron fueron un alto crecimiento en el valor de las importaciones, que fue de 46.5%, respecto a 1973,

 14/ Se refiere a importaciones de bienes y servicios, incluyendo no factoriales.

mientras que el Producto Interno Bruto sólo creció en 18.4%. El crecimiento en el valor de las importaciones tiene su origen en el aumento de precios a nivel mundial del petróleo y sus derivados.

En el período 1979-1984, el indicador muestra tendencia descendente, observándose el menor valor en 1982, cuando fue de -28%; ésto se debió a que las importaciones decrecieron en --12.0%, mientras el PTB creció en un porcentaje del 3.7.

La reducción del valor de las importaciones estuvo determinada por la aplicación de las medidas de políticas cambiarias, adoptadas por las autoridades competentes, relativas a restringir -- las importaciones de bienes no esenciales.

Para el último año del período de análisis, 1984, el índice muestra un valor de 0.30, observándose un crecimiento en am-- bas variables, que fue del orden del 10.1% para las importaciones y del 14.0% para el PTB.

Es importante mencionar que las importaciones muestran tendencia a recuperarse, debido a que las medidas de carácter cambiario han sido más flexibles, con lo cual se ha logrado que el Gobierno incremente la captación de ingresos generados por el gravamen de las importaciones.

c. Ingreso per-cápita.

Este indicador mide el ingreso promedio por habitante en un pe-

ríodo determinado y constituye un elemento de análisis, ampliamente utilizado para juzgar el grado de desarrollo de un país, a pesar de que adolece de muchas deficiencias, entre las que se pueden citar:

- Gran parte de la población vive en condiciones de extrema pobreza, y paralelamente una minoría de la misma goza de elevadas rentas, gracias a situaciones económico-políticas de privilegios.

- Alrededor del 60% de la población económicamente activa realiza sus actividades en el sector agrícola, siendo ésta la que genera menor ingreso por individuo.

- Una proporción significativa de las actividades productivas no son acogidas por las estadísticas de la renta nacional, debido a deficiencias del sistema, lo cual se conoce como "Economía no formal".

- Para efectos comparativos, el indicador pierde validez cuando se utiliza para analizar economías cuyas formas de vida son tan diferentes en relación a su desarrollo económico.

A pesar de las deficiencias antes detalladas, se ha considerado procedente mencionarlo, porque cuando el índice resulta ser bajo, implica que se tiene una menor propensión al ahorro y, en consecuencia, la disponibilidad interna de recursos para la formación de capital es escasa. En cambio, cuando el indicador es alto, pue-

de deberse a un grado mayor de diversificación de la estructura económica y de flexibilidad en las políticas oficiales, o sea menor dependencia de la producción nacional respecto al sector externo.

En el caso de El Salvador, al relacionar las dos variables Ingreso Nacional y Población, se observa que esta última presenta un crecimiento constante, mientras que el ingreso nacional pierde su trayectoria de crecimiento en 1981, y vuelve a recuperarse a partir de 1982. El indicador Ingreso Percápita observado durante el período de análisis 1970-1984, ha presentado tendencia creciente de 1970 a 1980, pasando de ¢ 631.00 a ¢ 1.725.00. En los dos años subsiguientes, dicho indicador decrece, siendo en 1981 de ¢ 1.629.00, a causa de un decrecimiento en el Ingreso Nacional de 3.9% respecto al año precedente. Para 1982, se recupera levemente alcanzando la cifra de ¢ 1.663.00, mostrando la misma tendencia hasta 1984.

D. COMPARABILIDAD ENTRE INDICADORES

En base al análisis realizado de todos los indicadores anteriores, se infiere que los más representativos son los tres que se refieren al nivel del Servicio de la Deuda, ya que a través de ellos se mide la liquidez y solvencia del país, en relación a sus compromisos financieros con el exterior.

Entre dichos indicadores, se considera que el más importante es

el relacionado al Servicio Deuda Externa/Exportaciones (SDX/XT), ya que éste muestra cómo, con los propios ingresos que genera la economía, se pueden cubrir los compromisos externos; sin embargo, el otro indicador Servicio Deuda/Reservas Internacionales Brutas, también mide liquidez financiera de la economía, con la diferencia de que en dichas reservas está implícita la utilización de recursos externos.

Por otra parte, si este mismo indicador Servicio Deuda Externa/Exportaciones (SDX/XT), se compara con uno que mida el Grado de Endeudamiento, tal como el de Saldo Deuda Externa Total/Producto Territorial Bruto (DXT/PTB), puede afirmarse que el primero de ellos es el que mejor refleja la capacidad que el país tiene para hacer frente a sus obligaciones externas, pudiendo determinarse a través de él, si pueden adquirirse nuevos compromisos o no.

La anterior afirmación se basa en el hecho de que el indicador SDX/XT está conformado por dos flujos financieros de ingresos y egresos de recursos, mientras que el segundo muestra, que si en un momento determinado la deuda se volviese exigible en su totalidad, que porcentaje del valor de la producción nacional sería necesario para cubrirla, lo cual se considera una limitante, ya que de la producción nacional sólo una parte genera divisas.

CAPITULO V

ANALISIS Y CONCLUSIONES DE LA PROBLEMÁTICA DE LA CAPACIDAD DE OBTENER FINANCIAMIENTO EXTERNO

En base a lo expuesto en los cuatro capítulos precedentes, en el presente apartado se desarrollará un análisis interpretativo de la capacidad que tiene El Salvador para obtener financiamiento externo, a través de la comprobación de la veracidad o falsedad de las hipótesis de este trabajo, lo cual servirá de base para la formulación de las políticas a implementarse en relación al tema objeto del presente estudio.

1. PRIMERA HIPOTESIS.

"En el período 1979-1984, la deuda externa de El Salvador muestra tendencia creciente en forma acelerada, siendo las causas de este fenómeno: internamente, la inestabilidad económica, política y social y, externamente, la recesión económica del sistema capitalista mundial".

Esta primera hipótesis se basa, tanto en factores internos como externos, los cuales se analizan a continuación:

A. INESTABILIDAD ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL DEL PAIS.

Se concluye que la inestabilidad económica, política y social

ha sido factor determinante del creciente endeudamiento externo que ha experimentado El Salvador en el período 1979-1984.

Lo expuesto anteriormente puede comprobarse a través del comportamiento observado por la actividad productiva en general, la cual fue analizada en el Segundo Capítulo, en donde se dejó plasmado que la economía inició un proceso de crecimiento negativo a partir de 1979, causado por los siguientes factores:

El Gobierno adoptó medidas de política económica en relación a la nacionalización del Comercio Exterior, del Sistema Financiero y Reformas en la tenencia de la tierra, procesos que en su etapa inicial crearon incertidumbre y desconfianza y, al mismo tiempo, se agudizó el conflicto armado interno, condiciones que aún persisten y que han desembocado en reducciones en las áreas cultivadas de algodón y caña de azúcar, dos de los principales productos de exportación y disminuciones en la productividad del café y en las actividades de la industria manufacturera.

Lo anteriormente detallado dio origen a que los volúmenes de bienes exportables se redujeran drásticamente, tanto del Sector Agrícola como del Sector Industrial, con la consecuente disminución de los ingresos de divisas por ese concepto, salvo en los dos últimos años del período, cuando se experimentaron ligeros incrementos, alcanzando montos similares a los de 1976, según se observa en la Balanza de Pagos, contenido en el Anexo No. 4. La interrelación de las variables mencionadas contribuyó en gran magnitud, para que el país recurriese a la obtención de financiamiento externo en forma progresiva, lo que queda demostrado en

el Anexo No. 7 que se refiere a los SalDOS de la Deuda Externa del país.

B. RECESION ECONOMICA DEL SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL

Puede afirmarse que este factor contribuyó al acelerado crecimiento de la deuda externa en el período 1979-1984, según se ha demostrado en los Capítulos II y III, en los cuales se han analizado detalladamente las causas que han dado origen a tal crecimiento, que pueden resumirse de la siguiente manera:

a) Disminución en la demanda de los bienes exportables por parte de los países industrializados, aunado en algunos casos con una baja en sus precios, lo que dio lugar a drásticas reducciones en los ingresos provenientes de la exportación de tales bienes, lo cual puede observarse en el Anexo No. 11, en donde se detallan los principales rubros de exportación, tanto en volumen como en valor y sus correspondientes precios promedio.

b) Caso contrario ocurrió con los egresos en concepto de importaciones, ya que éstas se adquirieron a costos cada vez mayores, debido a procesos inflacionarios en los países de origen, siendo del caso mencionar los precios del petróleo, fertilizantes, bienes de capital y otros bienes esenciales necesarios para mantener la dinámica del proceso productivo interno.

c) La iliquidez financiera de la economía capitalista mundial, debida a saldos deficitarios en su cuenta corriente, ori-

ginada por el lento crecimiento, y en ocasiones negativo, del -- producto territorial bruto, provocó endurecimiento en las condiciones impuestas por las instituciones prestamistas de la -- banca privada internacional, que se tradujo en plazos más cortos y elevadas tasas de interés. Debido a esta circunstancia, el Gobierno y el Banco Central adoptaron medidas tendientes a la obtención del financiamiento externo necesario para mantener el ritmo de la actividad económica del país.

En base al análisis que precede, relativo a los factores fundamentales que han provocado el acelerado aumento en la deuda externa de El Salvador, para el período 1979-1984, se concluye - que la Primera Hipótesis es verdadera.

2. SEGUNDA HIPOTESIS

"La estructura de la deuda externa actual, así como la magnitud alcanzada hasta 1984, permite determinar que el país aún tiene capacidad para seguir obteniendo financiamiento externo, pero en forma moderada".

La comprobación de la anterior hipótesis se hizo a través del análisis estadístico de las cifras presentadas en los anexos - números 7 y 8, que se refieren a los SalDOS de la Deuda Externa de El Salvador por plazos 1970-1984 y Servicio de la Deuda Externa de El Salvador para igual período, respectivamente; así como a través de los Indicadores de la Deuda Externa analizados detalladamente en el Capítulo IV. (Anexos Nos. 9 y 10).

A. SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA

La estructura de la Deuda Externa se analiza tanto por sector deudor como por los plazos contractuales de las obligaciones. Al referirse a los sectores deudores, la participación de éstos en 1978 fue de 34.4% para el Sector Público, de 18.0% para el Sector Bancario y de 47.6% para el Sector Privado; mientras que para 1984, dicha participación sufrió cambios sustanciales, siendo ésta del 55.7% para el Sector Público, de 34.8% para el Sector Bancario y solamente el 9.5% para el Sector Privado.

En cuanto a los plazos se refiere, para 1978, el 32.1% del saldo de la deuda externa correspondía a obligaciones a corto plazo y el 67.9% eran de mediano y largo plazo. En cambio, para 1984, la participación fue de solamente en 7.3% para el corto plazo y 92.7% para el mediano y largo plazo.

Los datos anteriores permiten concluir que:

- En el período anterior a la actual crisis socio-política, la participación del sector privado era muy significativa en la obtención de financiamiento externo, mientras que los sectores público y bancario participaban en menor magnitud.

- La situación se revierte en el período 1979-1984, ya que para el último año la mayor participación le correspondió al sector público, en segundo término al sector bancario, siendo muy insignificante la del sector privado.

Lo expuesto anteriormente se ha debido a que el sector privado gozaba de prestigio crediticio en el exterior, aunado al hecho de contar con fácil acceso a los recursos externos, ya que era factible para dicho sector cumplir con la condicionalidad impuesta por los bancos privados internacionales. Este hecho se revierte por dos razones fundamentales de carácter externo e interno, como son: el endurecimiento de las condiciones impuestas por los entes financieros internacionales y la incertidumbre en el futuro creada por las medidas gubernamentales en 1980.

B. SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA.

El servicio de la deuda comprende la amortización al capital y los intereses. En términos generales, en el período 1973-1978, el servicio de la deuda externa total comprendía el 86.5% para amortización y solamente el 12.5% lo absorbía el pago de intereses. Dentro de esta estructura sobresalía el sector privado, ya que el 68.5% de las amortizaciones le correspondía a éste, y apenas el 7.2% de la misma le correspondía al sector público.

El comportamiento de las mismas variables para el período 1979-1984 experimenta modificaciones, ya que la participación de la amortización disminuye a 78.1%, mientras que la de los intereses se incrementa a 21.9%. Un hecho importante de destacar, es que el sector privado disminuyó su participación a sólo 23.0% de la amortización total, tomando mayor relevancia el Sector Bancario con un 70.1% de la misma, convirtiéndose en el mayor prestatario del país, al incrementar sus esfuerzos para captar re

cursos del exterior, como una medida compensadora ante el cierre y restricciones al crédito externo hacia el sector privado. A pesar de las circunstancias adversas, internas como externas, el Banco Central de Reserva ha cumplido con los compromisos de la deuda externa, con el objeto de seguir siendo sujeto de crédito en el exterior; por lo tanto, en caso de poder captar recursos externos, deberá tener especial cuidado de destinarlos a actividades rentables y productivas y, de ser posible, generadoras de divisas.

En lo que respecta al servicio de la deuda del sector público, un porcentaje considerable se ha destinado al pago de intereses, ya que en 1973-1978 fue de 30.6%, incrementándose éste a 54.6% en 1979-1984, a pesar de que la deuda externa de este sector creció aceleradamente en el último período, como se puede observar en el Anexo N° 7. El hecho de que los intereses superen a la amortización de la deuda, demuestra que las obligaciones financieras son a mediano y largo plazo, pero esta situación no es recomendable, ya que una pesada carga de la misma compromete al futuro económico y político del país, por lo tanto dicho sector deberá actuar con moderación en la captación de nuevos préstamos.

C. INDICADORES DE LA DEUDA EXTERNA.

A través de los indicadores de la deuda externa, se mide el grado y el nivel de endeudamiento de la economía, cuyos resultados obtenidos permiten concluir que la capacidad de obtener finan--

ciamiento externo es sumamente limitada, en base a lo siguiente:

a) Saldo Deuda Externa Total/Exportaciones

Durante nueve años del período analizado 1970-1984, los ingresos por las exportaciones superaron el saldo de la Deuda Externa Total, lo que indica que si hubiese sido exigible el pago inmediato de ella, un porcentaje de dichos ingresos hubiese sido suficiente, hecho que al mismo tiempo proporcionaba capacidad para obtener más financiamiento externo.

Sin embargo, en los seis años restantes, incluyendo en ellos cuatro del período de crisis (1979-1984), el indicador fue mayor que 100, lo que se debió a que la deuda externa creció aceleradamente y los ingresos por exportaciones se deterioraron, implicando que la economía enfrentaba serios problemas para hacerle frente a los compromisos financieros externos, por lo que no era saludable seguir obteniendo más financiamiento.

Se considera que esto último constituye un problema coyuntural, ya que la economía mundial atraviesa un período depresivo, al cual se espera, que en el mediano plazo, prosiga una recuperación, incluyéndose en ésta mejores ingresos por las exportaciones que realice el país.

b) Servicio Deuda Total/Exportaciones

Como se manifestó en el Capítulo IV, este es el indicador más comunmente utilizado para analizar la capacidad de endeudamiento

del país, ya que a través de él se mide qué porcentaje del valor de las exportaciones está comprometido en el pago del servicio de la deuda.

Cuando el indicador es alto puede deberse a tres circunstancias:

- i) Que los ingresos por exportaciones hayan disminuido.
- ii) Que el servicio de la deuda se haya incrementado, y,
- iii) Que el valor del servicio de la deuda haya crecido en mayor proporción que el de las exportaciones.

En los casos en que el indicador resulta alto, no necesariamente significa que la economía atraviesa un período crítico, ya que puede deberse a amortizaciones masivas de préstamos externos, porque éstos han sido de corto plazo como en 1974 o porque existe suficiente liquidez financiera como en 1977.

En 1984, el indicador alcanzó su máximo valor de 52.3% debido a la política adoptada por el Banco Central de Reserva de cancelar en su oportunidad los compromisos de la deuda externa, con el objeto de preservar el buen prestigio del país en los mercados internacionales de capital.

En base a lo anteriormente expuesto puede afirmarse que la situación financiera del país, respecto al exterior es delicada, ya que en todo el período analizado (1970-1984), el indicador promedio ha sido de 37.8%, considerándose elevado; pero se espera que éste disminuya, ya que se prevén mejores ingresos por exportaciones en un futuro próximo y que, al mismo tiempo

el crecimiento de la deuda sea de menor proporción.

De acuerdo a los resultados observados hasta 1984, el país no debería seguir obteniendo compromisos de deuda externa, a menos que los recursos captados se destinen a actividades productivas que generen divisas para su cancelación; por lo tanto, la hipótesis enunciada es falsa.

3. TERCERA HIPOTESIS

"Las necesidades de financiamiento externo, necesarias para el crecimiento económico, son determinadas por el saldo en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos".

La comprobación de esta hipótesis se hizo analizando las cifras presentadas en el Anexo No. 4, que se refiere a la Balanza de Pagos del país para el período 1970-1984.

Al observar el comportamiento de la Cuenta Corriente, en la primera parte del período en estudio (1970-1978), pueden detectarse saldos superavitarios en los años 1970, 1972, 1976 y 1977. En los dos primeros años antes citados, el superávit se logró gracias a mayores ingresos por exportaciones, sobre todo de café y algodón. Con respecto al superávit de 1976 y 1977, éstos tuvieron origen en los precios sin precedentes que ocurrieron en el mercado internacional por las exportaciones de café.

En cuanto a la segunda parte del período (1979-1984), los saldos en la Cuenta Corriente fueron superavitarios en 1979 y 1980,

nuevamente originados por los altos ingresos provenientes de las exportaciones de café. Sin embargo, para el período - 1981-1984, los saldos fueron deficitarios, siendo el más alto de ellos el correspondiente a 1981, alcanzando la cifra sin precedentes de ¢626.2 millones, reduciéndose a ¢337.2 millones en 1982 y a ¢215.9 en 1983, elevándose a ¢292.8 millones en 1984.

Para 1981, puede afirmarse que el descenso pronunciado en la Cuenta Corriente se debió a la caída experimentada en las exportaciones, cuyo mayor peso se hizo sentir en los rubros de café, algodón y las realizadas hacia el MCCA, aunadas a un alza en las importaciones. En 1982, el mencionado saldo se recuperó, debido a un descenso pronunciado en las importaciones y a un incremento sustancial en el rubro Donaciones. Este fenómeno fue anulado en parte, por el descenso de las exportaciones y por el aumento en los egresos del rubro Servicios. En 1983, el saldo volvió a recuperarse y, esta vez tuvo su origen en un aumento en las exportaciones en los rubros de algodón y azúcar y en un nuevo incremento en la cuenta Donaciones, efecto que fue contrarrestado por alzas en las importaciones y en los egresos por Servicios.

En 1984, el saldo decae nuevamente, a pesar de que los ingresos por exportaciones de café aumentaron y que el saldo neto de las Transferencias alcanzó su máximo valor de ¢630.0 millones, dicho saldo ascendió a ¢292.8 millones, lo cual se debió

a factores como disminución de los ingresos por exportación de algodón y azúcar, aumento en los egresos por importaciones y crecimiento del saldo neto de la Cuenta Servicios.

De todo lo anterior se concluye que el saldo de la Cuenta Corriente está determinado por el comportamiento de los Servicios y el impacto negativo de éstos es compensado por el superávit de la Balanza Comercial y por el saldo que muestre la cuenta Donaciones. Asimismo, el superávit o déficit en Cuenta Corriente depende, en alto grado, de los precios internacionales de los productos tradicionales de exportación, especialmente el café.

Dicho saldo, cuando ha sido deficitario, se compensó con entradas de capital externo y, aún en los años en que el saldo ha sido superavitario, siempre se ha recurrido a recursos externos para mantener la actividad productiva de la economía y un nivel de Reservas Internacionales Netas que proporcione liquidez financiera ante el sector externo.

Todo lo anteriormente expuesto, comprueba la veracidad de la Tercera Hipótesis ya enunciada.

CAPITULO VI

FORMULACION E IMPLEMENTACION DE POLITICAS TENDIENTES A RACIONALIZAR LA OBTENCION Y EL USO DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO.

En las condiciones socio-políticas y de depresión en que actualmente vive el país, se hace necesario encontrar soluciones y por ende alternativas viables tendientes a superar la crisis en todos los niveles, especialmente en el área financiera.

Por ello, en el presente capítulo se tratarán las Políticas Generales que se consideran necesario mantener en vigencia, mientras se superan las causas que han dado origen al creciente endeudamiento externo y que, al mismo tiempo, proporcionen una base de análisis que contribuya a la toma de decisiones relativas a la obtención y uso racional del financiamiento externo de los Sectores Público, Privado y Bancario.

Es importante hacer notar, que debido al clima de inestabilidad sociopolítico que se manifiesta a través de la guerra interna por la que atraviesa el país desde hace seis años, es necesario buscar soluciones viables que conlleven a lograr una sociedad pluralista, participativa y democrática. Para alcanzar tal objetivo, deben conjugarse medidas que tiendan a la consecución del crecimiento y desarrollo económico, mejorar la distribución del ingreso, reducir la vulnerabilidad externa de la economía y provocar transformaciones principalmente en lo económico, en lo social y en lo político.

No obstante lo anterior, y porque el tema desarrollado en este estudio corresponde al área financiera en relación con el Sector Externo de la economía, las acciones que se recomienda -- sean implementadas, se enmarcarán en los aspectos monetarios, crediticios, cambiarios, fiscales y de comercio internacional.

1. POLITICA MONETARIA.

El objetivo primordial de esta política es el control de la -- oferta monetaria y ésta debe estar acorde con la actividad productiva, circunstancia que no se da en la actualidad, lo cual se manifiesta en el alza de precios progresiva e inmoderada; -- asimismo, una sobre-oferta de este tipo ocasiona presiones sobre las Reservas Internacionales Netas, que se traduce en una demanda excesiva de divisas, tanto para realizar importaciones para fines productivos como no productivos (bienes suntuarios). Ante el panorama descrito, se considera necesario que persistan las medidas adoptadas por las autoridades competentes, para solucionar este problema a través de la utilización de mecanismos, tales como:

A. TASAS DE INTERES PASIVAS.

Se considera saludable que la elevación de las Tasas de Interés Pasivas del Sistema Financiero persista, ya que con esto se logrará un cambio gradual en la estructura de los Medios de Pago, al disminuirse la preferencia por la liquidez.

B. TASAS DE INTERES ACTIVAS.

Asimismo, se considera que el aumento en las Tasas de Interés Activas es necesario para lograr su objetivo principal de -- contraer la demanda de dinero, por el encarecimiento del mismo. Sin embargo, es conveniente se mantengan tasas de interés diferenciadas, de manera que los sectores estratégicos de la economía se vean estimulados, a través de tasas preferenciales, con el objeto de lograr su efectiva participación en la reactivación económica del país, ejecutando al mismo tiempo un estricto control, a efecto de que los préstamos destinados a tal fin cumplan su objetivo.

C. ENCAJE LEGAL.

Este instrumento constituye una reserva que los Bancos mantienen en el Banco Central de Reserva, constituido por el 20% de los depósitos y fideicomisos captados por éstos. Con relación a ello, y en base a la recomendación detallada en el literal A de este capítulo, el monto depositado en tal concepto en el -- mencionado Banco se incrementaría. Sin embargo, y con el fin de lograr una mayor contracción de la oferta monetaria, se considera necesario una elevación de este encaje.

D. CRÉDITO.

Este constituye una herramienta que también es utilizada para alcanzar una contracción en la oferta monetaria, la que se lo-

gra a través de la asignación de recursos para actividades emi nentemente productivas. En tal sentido, se recomienda que las Instituciones Financieras actúen con la cautela del caso, ya que con la elevación en las tasas pasivas, se incrementan los depósitos bancarios, con lo que, a pesar de elevarse también - el Encaje Legal, la disponibilidad de recursos prestables aumen ta en alguna proporción. Asimismo, es recomendable mantener el seguimiento necesario a los préstamos otorgados, con el fin de verificar el cumplimiento del destino para el cual han sido con tratados.

E. REDESCUENTO.

El redescuento constituye créditos que el Banco Central de Reserva otorga a los Bancos Comerciales e Hipotecario, cuya garan tía son letras de cambio y pagarés que estos últimos, a su vez, ya han descontado a sus usuarios. Al efectuarse una operación de redescuento, se deduce de su valor nominal cierta cantidad en concepto de interés, comisiones y otros.

En base a lo definido anteriormente y siempre con el objetivo de contraer la oferta monetaria, se considera aceptable un en durecimiento en las condiciones de este tipo de transacciones, para frenar la excesiva liquidez financiera del Sistema Banca- rio y por ende la del Sector Comercio, que es el usuario tradi- cional de esta facilidad crediticia.

2. POLITICA CREDITICIA.

La importancia de la Política Crediticia radica en que por su medio, se realiza el conjunto de acciones tendientes a optimizar el uso de los recursos financieros, necesarios para mantener e incrementar los niveles de la actividad productiva, acordes con el crecimiento y desarrollo económico deseado.

A. DESTINO DEL CREDITO.

La canalización del mayor porcentaje de las Carteras de Crédito del Sistema Financiero, debe siempre orientarse hacia actividades productivas en forma prioritaria, ya que éstas contribuyen a alcanzar mayores niveles del Producto Interno Bruto -- (PTB) y por ende de la inversión y el empleo.

Se considera que los sectores estratégicos que deben continuar siendo atendidos prioritariamente en este aspecto son:

a) Sector Agropecuario.

Dado que este sector constituye la base de la economía, y por ser ésta eminentemente agrícola, debe tenerse siempre un trato preferencial para el cultivo de los productos tradicionales de exportación, especialmente al café, por constituir éste el producto generador de un 60% aproximadamente, del ingreso de divisas por exportaciones; así como a los granos básicos y hortalizas, lo mismo que otros productos agroindustriales como el

ajonjolí, el coco, el achiote, el marañón y otros, de tal manera que puedan abastecer el mercado local y generar excedentes exportables. Ello contribuirá a alcanzar autosuficiencia alimentaria y diversificación de la producción exportable, lo -- cual contrarrestará la vulnerabilidad a que es sometida la eco nomía, cuando decaen los precios internacionales de los productos tradicionales de exportación.

Es del caso mencionar que también el sector ganadero debe ser atendido con créditos blandos, pues sus derivados forman parte de la canasta básica alimenticia de la población, tomando en cuenta que la producción actual de carne y leche es insuficien te para cubrir la demanda local, lo que se refleja en aumentos consecutivos en sus precios y particularmente en masivas impo r taciones de leche en polvo, lo que se traduce en presiones cre cientes en las reservas internacionales.

b) Sector Industrial.

Dentro del proceso de reactivación económica necesario en el país, el Sector Industrial debe incentivarse para lograr incre mentar los actuales niveles de producción, considerándose que existe capacidad instalada ociosa suficiente como para no rea lizar inversiones en infraestructura.

Para lograr el objetivo planteado, deben existir a su disposi ción líneas de crédito para destinarlo a capital de trabajo, lo

que contribuirá a la generación de empleo, con la consecuente elevación de la demanda efectiva.

Asimismo, se considera que al Sector Industrial se le provea de financiamiento en áreas estratégicas, cuyas manufacturas -- consistan en alimentos básicos, además que puedan ser objeto de exportación y generen de esa manera, los ingresos de divisas tan necesarios para la economía. Casos como el presente dignos de mencionarse son: la industria textil, grasas y -- aceites, jabones y detergentes, bebidas, productos químicos, calzado y vestuarios y otros.

Un aspecto muy importante lo constituye el surgimiento de una nueva industria, como lo es la producción de alcohol etílico an hidro, a la cual deberá dársele todo el apoyo financiero que - demande dicha actividad, ya que es una industria que a la vez que genera divisas, podrá sustituir parcialmente las importa- ciones de petróleo, lo que contribuirá a disminuir la demanda de divisas por tal concepto.

También dentro de estas medidas debe fortalecerse el apoyo -- brindado al sector artesanal, porque se considera que la producción generada por éste, cuenta con mercados extrarregionales efectivos y potenciales. Al incrementarse su producción, se convierte en una fuente generadora de divisas tan necesarias para los diversos fines relacionados con el sector externo.

B. MODALIDADES DEL CREDITO.

Para que los diversos sectores económicos usuarios del crédito, puedan desarrollar sus actividades sin presiones financieras que los desestimulen, se vuelve necesario que los recursos sean puestos a su disposición bajo condiciones favorables en lo relativo a:

a) Renegociación Deudas Pendientes.

Apoyar a las personas y entidades que tengan deudas pendientes con el Sistema Financiero Nacional, cuyo origen haya sido financiar actividades productivas. Dicho apoyo debe consistir en una renegociación que incluya períodos de gracia, tasas de interés preferenciales y plazos acordes con la situación económica de cada una, todo ello con el objeto de alcanzar autosuficiencia financiera.

b) Agilización del Crédito.

El Sistema Financiero Nacional debe mantener medidas tendientes a agilizar la tramitación de los créditos, para que éstos sean oportunos y no entorpezcan o retracen el proceso productivo, ya que éstos en ocasiones, han sido extemporáneos, con los consecuentes resultados negativos.

3. POLITICA CAMBIARIA.

En los últimos años, el país se ha visto precisado a captar re

recursos externos, a través de la suscripción de diferentes convenios; recursos que han sido destinados a cubrir los constantes déficits de Balanza de Pagos y, al mismo tiempo, a mantener en marcha el aparato productivo deteriorado, cuyas causas han sido de origen político-social y económico.

A pesar de lo anormal de la situación financiera a que se enfrenta la economía, el país ha cumplido oportunamente con los compromisos adquiridos, relativos a la deuda externa. Sin embargo, debe reconocerse que la capacidad de obtener financiamiento externo tiene un límite, por lo tanto, los nuevos préstamos deben destinarse exclusivamente a actividades netamente productivas, y en ningún momento, a la ejecución de obras de infraestructura como carreteras, hoteles y otros.

En orden de importancia, las medidas estratégicas, en materia de Política Cambiaria, para lograr la reactivación económica tan necesaria en la actual coyuntura, se pueden enunciar de la siguiente manera:

1. Ante la actual necesidad de buscar equilibrar la Balanza de Pagos, es imprescindible orientar los recursos financieros tanto internos como externos, hacia actividades que fomenten -- las exportaciones, y que, en la medida de lo posible, puedan sustituir importaciones, ya que esto redundará en una mejor posición de la Balanza Comercial y por ende, en la Cuenta Corriente.

2. Dado que algunos sectores estratégicos de la economía - han disminuido sus actividades productivas a menos del 50% de su capacidad, es conveniente proporcionarles incentivos que - induzcan a elevar la producción a los niveles óptimos. Esto podría lograrse a través de créditos blandos, condicionados al logro de una mayor productividad.

3. Desde 1982, a raíz de la creación del Mercado Paralelo de Divisas, paulatinamente se fueron trasladando para ser financiados con ese mercado, las importaciones de muchos bienes, a tal grado que los financiados por el mercado oficial se limitaron a medicinas, fertilizantes, petróleo, trigo y otros de - menor importancia.

Lo positivo de estas medidas consistió en una disminución de - la presión que los importadores ejercían sobre el Banco Cen- - tral de Reserva, a través de las crecientes demandas de divi- - sas, al ser éstas atendidas por los Bancos Comerciales e Hipo- - tecario. Sin embargo, debe reconocerse que esto último provo- - có el encarecimiento de la producción interna de gran canti- - dad de bienes.

En base a lo expuesto anteriormente, y considerándose que la - existencia simultánea de dos tipos de cambio era un indicador del deterioro de la moneda frente al exterior, fue de urgente necesidad la adopción de un tipo de cambio acorde a la reali- - dad económica del país. Se considera que al establecerse una -

nueva paridad del colón respecto al dólar, ésta debió realizarse de tal manera que la nueva tasa de cambio sea sostenible en el largo plazo, ya que si el establecimiento de ésta no fuese el adecuado, se tendrá que realizar nuevos ajustes, lo cual puede provocar incertidumbre y desconfianza en los diversos sectores de la economía, lo mismo que externamente.

Cabe aclarar que una medida de tal naturaleza, conlleva a alcanzar ciertos beneficios para la economía, ya que la Balanza de Pagos tenderá a lograr el equilibrio mediante una mejora de su Balanza Comercial, a través de los siguientes acontecimientos:

a) Se logrará una reducción de las importaciones, especialmente de productos prescindibles, ya que el valor de éstas se incrementará, lo cual desincentivará su demanda. Con ello, la producción interna competirá en condiciones más ventajosas, que redundará en lograr un uso expansivo de la capacidad instalada ya existente.

Es conveniente continuar asignando divisas en forma selectiva para realizar importaciones, a través de adecuados mecanismos de control, ya que si éstas no son esenciales, deben prohibirse.

b) Por el lado de las exportaciones, se incrementará su valor, lo cual servirá de estímulo al sector exportador tradicional y no tradicional, así como los que, incentivados por esto, se integren al proceso productivo de exportación.

Los ingresos por exportaciones, convertidos en moneda nacional, se elevarán sustancialmente, lo que proporcionará al empresario mayor holgura financiera, con lo cual podrá hacer frente a sus compromisos de deuda interna pendientes y, al fortalecerse su posición financiera, podrá ser sujeto de nuevos financiamientos.

4. Es de imprescindible necesidad efectuar una renegociación de las condiciones de la deuda externa, tanto en plazos como en tasas de interés, considerando que dicha deuda, en términos de colones, se ha incrementado en una proporción semejante a la experimentada por el nuevo tipo de cambio, ya que el pago de cada dólar adeudado, significará el desembolso de una mayor cantidad de colones.

Una medida de tal naturaleza, es difícil realizarla aisladamente, porque el poder de negociación de un solo país es insignificante frente al Sistema Financiero Internacional, por lo que se recomienda buscar la integración con otros países que tengan problemas de deuda externa similares a los de El Salvador, y de esa manera, como un bloque, gestionar la renegociación de dicha deuda.

4. POLITICA FISCAL.

Por considerar que el déficit fiscal ha sido una de las causas principales del creciente endeudamiento externo del país, experimentado a partir de 1980, es de imperiosa necesidad ejecutar

un conjunto de acciones que tiendan a disminuirlo y, si es posible superarlo, a efecto de que contribuya positivamente a disminuir la demanda de recursos externos, las que pueden detallarse así:

- a) Adoptar medidas de austeridad del gasto público evitando el mal uso de recursos materiales y financieros.
- b) Mejorar los procedimientos y controles relativos a la captación de impuestos y otros ingresos.
- c) Evitar en la medida de lo posible, la contratación de créditos externos adicionales a los ya contratados, especialmente si no se destinan a actividades productivas.
- d) Erradicar la práctica negativa para el Estado de conceder subsidios, a través de exención de impuestos fiscales a empresas privadas y estatales.
- e) Realizar acciones tendientes a alcanzar la armonía de los sectores en pugna, para que el gran porcentaje de recursos destinados a gastos de defensa, se orienten a actividades productivas generadoras de inversión y empleo.

5. CONDICIONAMIENTO NECESARIO A NIVEL INTERNACIONAL.

El problema de la deuda externa está influenciado por factores exógenos a la economía, razón por la cual, su solución no podría lograrse solamente con la adopción de medidas de política in-

terna, considerándose que un elemento indispensable a nivel internacional, que contribuiría a minimizar el mencionado -- problema de deuda externa a nivel mundial y, en particular - el del país, estaría constituido por la existencia de un ambiente de cooperación internacional, en el que pudiese darse:

a) Que los países acreedores permitan reescalonar o reestructurar las obligaciones pendientes de pago de los países deudores, cuyo efecto inmediato sería elevar su liquidez interna que se destinaría a la producción; y,

b) Que los países industrializados adopten medidas correctivas a sus actuales Políticas Económicas que entorpecen el libre comercio con los países dependientes, ya que éstas han sido factor importante en la disminución del volumen y valor de las exportaciones de éstos últimos, políticas que pueden describirse así:

- i) Estabilización de precios internacionales, que permitan elaborar programas realistas de ingresos de divisas para el corto y mediano plazo.
- ii) Disminución de políticas proteccionistas y barreras arancelarias a los productos importados, aplicadas con el pretexto de proteger su mercado interno, cuya producción, en el mayor de los casos, es subsidiada; y,

iii) Reducir las tasas de interés de los créditos, ya que con ésto el Servicio de la Deuda disminuiría, permitiendo realizar más amortizaciones a la elevada deuda externa, lográndose también una disminución en los costos de materias primas importadas por el país.

6. PERSPECTIVAS DE LA DEUDA EXTERNA EN EL MEDIANO PLAZO.

El comportamiento de la Deuda Externa de El Salvador observado durante el período 1970-1984, muestra tendencia creciente, fenómeno que se hizo más evidente a partir de 1979, influenciado -- tanto por factores internos como externos, analizados ampliamente en los capítulos precedentes, algunos de los cuales aún persisten en la actualidad. Con base en ello, puede afirmarse que la deuda externa continuará ascendiendo, posiblemente con menor intensidad, ya que los recursos externos constituyen un elemento imprescindible para lograr el crecimiento y desarrollo económico del país.

La iliquidez financiera internacional, unida a la renuencia de los acreedores de seguir proporcionando préstamos externos, a los países que como El Salvador presentan dificultades financieras e inestabilidad socio-política, demuestran que las perspectivas para seguir captando financiamiento externo son mínimas, aunque las autoridades monetarias consideran que el país puede continuar siendo sujeto de crédito, en forma moderada.

Los recientes acontecimientos en los mercados internacionales, tales como el alza en los precios del café y recuperación en los del azúcar, así como la disminución en los precios del petróleo, contribuirán a disminuir la brecha comercial observada en la mayor parte del período analizado, lo que proporcionará a la economía mayor liquidez financiera y esto redundará en menor necesidad de financiamiento externo y mejor posición en las Reservas Internacionales Netas; asimismo, proporcionará más capacidad de pago para hacerle frente al servicio de la deuda.

Un efecto inmediato de la recuperación en el valor de las exportaciones, será que el indicador Servicio Deuda Externa/Exportaciones (SDX/XT) disminuirá, siempre y cuando se trate de cumplir estrictamente con el servicio de la deuda sin realizar pagos anticipados, como ha ocurrido en años anteriores ante situaciones similares de buenos precios en los mercados internacionales para los productos tradicionales de exportación.

El financiamiento externo que pueda captarse, deberá destinarse a actividades que logren eficacia y eficiencia en su utilización, de tal manera que su rentabilidad esté por encima de su costos.

La perspectiva de un menor endeudamiento externo en los años venideros, contribuiría a que los recursos internos se utilicen en forma intensiva, lo que redundaría en una reducción gradual

de la dependencia respecto al sector externo.

A. DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO.

Ante la nueva paridad en la moneda, y según se comentó con anterioridad, la deuda externa traducida en colones se ha incrementado, y si el Sector Público continúa financiando con fondos externos obras no productivas, el pago del servicio de su deuda constituirá un grave problema en el futuro. Además, debe recordarse que muchos préstamos externos de este sector se encuentran aún en período de gracia, por lo que, terminado éste, se incrementará de manera sustancial el pago del servicio mencionado, por lo que este sector deberá frenar sus requerimientos de endeudamiento externo y limitarse a agilizar los proyectos que aún se encuentran en ejecución, haciendo énfasis en asignar recursos hacia actividades productivas.

B. DEUDA EXTERNA DEL SECTOR BANCARIO.

Las perspectivas de que el Banco Central de Reserva se mantenga como el único prestatario nacional de confianza para las instituciones extranjeras, son valederas en el mediano plazo, ya que a las demás instituciones del Sistema Financiero, prácticamente se le han cerrado las fuentes de financiamiento externo, por la actual situación del país ampliamente comentada en el presente trabajo. En tal sentido, el Banco Central de Reserva, y debido a que goza de prestigio en el extranjero, como un buen prestatario en lo que a cuestiones de cumplimiento de sus obligaciones

se refiere, deberá continuar en las gestiones para la obtención de financiamiento externo, ya que las actividades de dicha institución en este campo, compensan en parte, los ingresos tan bajos que se han dado en los últimos años en lo que respecta a capital privado, por lo que deberá continuar trasladando recursos al sector privado para la realización de las actividades propias de éste.

Ante tal situación, se experimentará una elevación en la deuda externa del Sector Bancario, por lo que el Banco Central deberá iniciar el proceso de la renegociación de su actual deuda y buscar condiciones blandas en las obligaciones futuras, lo que permitirá diluir en mayor tiempo, el correspondiente pago del servicio de la deuda externa de este sector.

C. DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PRIVADO.

Las expectativas en el mediano plazo, en lo que se refiere a obtención de financiamiento externo por parte de este sector, son mínimas, ya que las condiciones internas del país, según se ha dicho antes, originaron la pérdida de confianza del mercado financiero internacional, lo que da lugar a menores ingresos de capital privado, situación que persistirá en el futuro inmediato. De manera que este sector deberá ser apoyado por el sistema financiero interno, en lo que a obtención de reursos se refiere, con el objeto de asegurar buenas perspectivas de continuidad de las actividades de este dinámico sector.

INVERSIONES INTERNAS BRUTAS, AHORRO INTERNO GENERADO Y NECESIDADES
DE AHORRO EXTERNO 1970-1984

(Millones de Colones)

A ñ o s	Inversiones Internas Brutas	Ahorro Interno		Ahorro Externo	
		¢	% <u>1/</u>	¢	% <u>1/</u>
1970	340.6	362.7	106.5	(22.1)	
1971	421.7	400.6	95.0	21.1	5.0
1972	408.2	439.2	107.6	(31.0)	
1973	609.0	517.4	85.0	91.6	15.0
1974	852.2	582.8	65.3	309.4	34.7
1975	990.5	761.1	76.8	229.4	23.2
1976	1.119.5	1.167.0	104.2	(47.5)	
1977	1.678.7	1.755.8	104.6	(77.1)	
1978	1.834.3	1.119.8	61.1	714.5	38.9
1979	1.556.1	1.609.6	103.4	(53.5)	
1980	1.183.0	1.259.5	106.5	(76.5)	
1981	1.231.1	605.1	49.2	626.0	50.8
1982	1.131.3	804.1	71.1	327.2	28.9
1983	1.258.8	1.072.6	85.2	186.2	14.8
1984	1.394.4	1.101.6	79.0	292.8	21.0

FUENTE : Revistas Mensuales Banco Central de Reserva. Varios números.

1/ Respecto a la inversión interna bruta.

INVERSION INTERNA BRUTA
1972.- 1984
(En Millones de Colones)

Años	Privada (1)	Pública (2)	Formación de Capital Fijo (3) = (1) + (2)	Variación Inventarios (4)	Inversión Interna Bruta (5) = (3) + (4)
1972	346.0	128.2	474.2	- 66.0	408.2
1973	377.0	144.0	521.0	88.0	609.0
1974	508.4	210.0	718.5	173.7	892.2
1975	673.6	357.0	1.030.6	- 40.1	990.5
1976	791.4	354.0	1.145.4	- 25.8	1.119.5
1977	995.5	525.1	1.520.5	158.2	1.678.7
1978	1.202.5	449.4	1.651.8	182.5	1.834.3
1979	989.6	522.0	1.511.7	44.5	1.556.1
1980	574.6	635.5	1.210.1	- 27.1	1.183.0
1981	539.2	633.8	1.173.0	58.1	1.231.1
1982	585.0	544.5	1.129.5	55.6	1.185.3
1983	678.6	464.1	1.142.7	66.7	1.209.4
1984	798.7	528.1	1.326.8	73.0	1.399.8

FUENTE: Revistas Banco Central de Reserva, Varios Números.

Revista ECA Nº 439-440. Mayo-Junio 1985

VALOR DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES

(1970 - 1984)

(Miles de Colones)

Años	Exportaciones F.O.B.	Importaciones C.I.F.	S a l d o s
1970	590.458	533.593	56.505
1971	607.954	618.551	(10.597)
1972	754.292	695.249	59.043
1973	895.745	934.422	(38.677)
1974	1.156.188	1.408.548	(252.360)
1975	1.283.445	1.495.093	(211.648)
1976	1.801.817	1.794.659	7.158
1977	2.491.906	2.356.130	75.776
1978	2.002.382	2.568.446	(566.064)
1979	2.828.268	2.597.666	230.592
1980	2.683.953	2.404.269	279.684
1981	1.991.940	2.461.458	(469.518)
1982	1.748.616	2.141.852	(393.236)
1983	1.838.251	2.228.743	(390.492)
1984	1.902.200	2.420.000	(517.800)

FUENTE: Revistas Mensuales del Banco Central de Reserva. Varios números.

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DE EL SALVADOR POR PLAZOS 1970-1984
SALDOS AL FINAL DE AÑO
(Millones de Colones)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
SECTOR PUBLICO:	233.5	242.9	276.1	324.1	436.8	606.0	708.1	700.9	847.8	996.4	1,187.7	1,632.1	2,039.5	2,487.5	2,715.0
Corto Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mediano y Largo Plazo	233.5	242.9	276.1	324.1	436.8	606.0	708.1	700.9	847.8	996.4	1,187.7	1,632.1	2,039.5	2,487.5	2,715.0
SECTOR BANCARIO	72.2	84.6	97.7	76.9	279.5	291.1	268.0	242.2	444.0	532.3	1,180.0	1,502.5	1,752.5	1,780.0	1,695.0
Corto Plazo	-	-	-	-	-	-	-	10.7	50.0	56.8	455.3	580.6	513.4	207.8	170.9
Mediano y Largo Plazo	72.2	84.6	97.7	76.9	279.5	291.1	268.0	231.5	394.0	481.5	724.7	921.9	1,239.1	1,572.2	1,519.1
SECTOR PRIVADO	*	*	*	410.2	515.5	640.8	692.8	701.3	1,172.0	869.3	572.5	542.5	482.5	450.0	455.0
Corto Plazo	*	*	*					441.1	739.8	446.5	208.1	170.8	148.5	157.0	179.1
Mediano y Largo Plazo	*	*	*					260.2	432.2	422.8	364.4	371.7	334.0	303.0	285.9
T O T A L E S	305.7	327.5	373.8	811.2	1,231.8	1,537.9	1,668.9	1,644.4	2,463.8	2,404.0	2,940.2	3,677.1	4,274.5	4,727.5	4,875.0
Corto Plazo	-	-	-	410.2	515.5	640.8	692.8	451.8	789.8	503.3	663.4	751.4	661.9	364.8	356.0
Mediano y Largo Plazo	305.7	327.5	373.8	401.0	716.3	897.1	976.1	1,192.6	1,674.0	1,900.7	2,276.8	2,925.7	3,612.5	4,362.7	4,519.0

FUENTES: Indicadores Económicos - Banco Central de Reserva

Revistas Mensuales del Banco Central de Reserva (varios números)

Scifitz Sorilla, Alberto - "El Sector Externo de la Economía Salvadoreña", Noviembre 1982

"Evolución y Perspectivas de la Deuda Externa de El Salvador, Abril 1984 - Ministerio de Hacienda, Ministerio de Planificación y B.C.R.

* Dato no disponible.

PRINCIPALES RUBROS DE EXPORTACION
1970 - 1984

	Unidades	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
CAFE ^{1/}																
Valor	Millones \$	297.7	265.4	325.3	392.0	480.3	421.3	1.011.1	1.514.0	964.1	1.688.1	1.538.0	1.131.5	1.005.5	1.005.7	1.182.3
Volumen	Miles qq.	2.560.1	2.491.7	3.389.4	2.615.6	3.060.0	3.421.8	3.471.0	2.884.5	2.396.3	4.562.0	4.002.8	3.601.6	3.047.7	3.752.7	3.789.1
Precio Promedio	\$/qq.	46.5	42.6	38.4	59.9	62.8	54.7	116.5	210.0	160.9	148.0	153.7	125.7	130.9	107.2	124.8
ALGODON ^{2/}																
Valor	Millones \$	57.9	72.5	96.6	90.9	120.5	190.9	160.4	202.7	251.2	217.5	217.9	137.9	115.7	140.8	22.6
Volumen	Miles qq.	1.091.2	1.227.8	1.487.9	1.382.5	1.156.0	1.928.6	1.355.5	1.373.5	1.921.4	1.146.2	1.353.1	790.3	805.1	864.3	115.4
Precio Promedio	\$/qq.	21.2	23.6	26.0	26.3	41.7	39.6	47.3	59.0	52.0	75.9	64.4	69.8	57.5	65.2	77.6
AZUCAR ^{3/}																
Valor	Millones \$	17.4	26.9	44.9	44.6	99.0	205.3	101.3	66.1	47.3	67.1	33.4	37.1	39.7	100.2	74.5
Volumen	Miles qq.	1.194.8	1.584.4	2.943.9	2.161.8	2.379.5	2.953.0	2.822.6	2.897.7	2.477.4	3.236.0	750.5	972.7	1.176.4	1.939.2	1.632.4
Precio Promedio	\$/qq.	6.3	6.8	6.1	8.3	13.8	27.7	14.4	9.1	7.6	8.2	17.8	15.3	12.5	20.7	18.2
CAMARONES FRESCOS																
Valor	Millones \$	13.1	14.9	17.1	22.5	20.4	20.0	29.6	26.3	26.7	31.4	35.6	57.5	53.2	36.7	41.8
Volumen	Miles Kgs.	3.957.0	3.506.0	3.474.0	3.963.0	3.472.0	4.269.0	3.288.0	3.433.0	3.162.0	3.149.0	3.293.0	3.972.0	3.711.0	2.637.0	3.290.0
Precio Promedio	\$/Kgs.	1.3	1.7	2.0	2.3	2.4	1.9	3.6	3.1	3.4	4.0	4.5	5.8	5.7	5.5	5.2
M. C. C. A.																
Valor	Millones \$	170.7	169.1	203.6	224.8	193.2	354.4	564.7	529.1	583.9	666.5	739.5	516.2	435.6	420.3	425.0
OTROS PRODUCTOS																
Valor	Millones \$	33.7	62.5	66.8	126.6	244.5	139.3	5.6	95.6	130.9	160.2	122.9	114.8	98.2	134.9	156.0
TOTAL VALOR	Millones \$	590.5	608.0	754.3	901.4	1.157.9	1.331.6	1.861.5	2.433.8	2.004.1	2.830.8	2.669.3	1,995.0	1.748.9	1.838.6	1,902.2

FUENTE: Banco Central de Reserva

^{1/} Excluye Café soluble^{2/} Incluye Borra de Algodón^{3/} Azúcar sin refinar

BALANZA DE PAGOS DE EL SALVADOR

(En Millones de Colones)

CONCEPTOS	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
<u>EXPORTACIONES DE BIENES (FOB)</u>	590.5	608.0	754.3	901.4	1,157.9	1,221.6	1,861.5	2,433.8	2,004.1	2,830.8	2,688.3	1,995.0	1,748.9	1,838.5	1,902.2
Café	297.7	265.4	325.3	392.0	480.2	467.6	1,011.1	1,514.0	964.1	1,688.0	1,538.0	1,131.5	1,006.5	1,005.7	1,182.3
Algodón	56.3	71.0	92.9	87.9	116.2	186.0	155.1	189.3	246.1	211.5	211.6	134.0	112.9	138.6	22.6
Azúcar	17.4	23.5	44.9	44.5	98.9	205.3	101.3	65.1	47.3	67.1	33.4	37.1	39.7	100.2	74.5
Camarón	13.1	14.9	17.1	22.5	20.4	25.9	29.6	26.1	26.5	30.8	32.1	40.1	45.5	34.4	41.3
MCCA	170.7	169.1	203.6	224.8	193.2	354.4	564.7	529.1	583.9	666.5	739.5	516.2	435.6	420.3	425.0
Otros	35.3	64.1	70.5	129.7	249.0	92.4	-	109.2	136.2	167.0	122.3	135.1	108.7	139.4	156.0
(perc)	(0.2)	(0.3)	(0.3)	(0.3)	(2.2)	(3.5)	(3.4)	(2.9)	(1.7)	(2.6)	(4.4)	(3.1)	(0.3)	(0.3)	-
<u>IMPORTACIONES DE BIENES (CIF)</u>	- 535.4	- 619.3	- 697.5	- 942.4	- 1,408.5	- 1,495.6	- 1,849.5	- 2,326.9	- 2,572.7	- 2,601.9	- 2,405.2	- 2,461.6	- 2,142.1	- 2,238.7	- 2,420.0
MCCA	225.2	210.8	236.6	234.8	229.0	342.1	426.1	527.1	599.9	542.4	803.2	762.1	652.1	584.0	520.0
Resto del Mundo	310.2	408.5	460.9	707.6	1,179.5	1,152.9	1,423.4	1,799.7	1,972.8	1,959.6	1,604.3	1,699.0	1,490.0	1,644.7	1,790.0
Oro	(1.6)	(1.3)	(1.3)	(0.0)	(0.5)	(0.5)	(1.2)	-	(4.2)	(4.3)	(0.3)	(0.1)	(0.2)	-	-
BALANZA COMERCIAL	55.3	- 11.3	56.8	- 41.0	- 250.6	- 163.4	12.1	107.0	- 568.6	228.9	283.1	- 466.6	- 392.2	- 390.2	- 517.8
SERVICIOS (NETOS)	- 68.7	- 52.1	- 54.4	- 82.7	- 102.7	- 136.3	- 37.7	- 120.9	- 274.3	- 303.8	- 329.0	- 310.5	- 361.0	- 301.0	- 435.0
TRANSFERENCIAS (NETAS)	35.7	42.3	28.6	32.1	43.9	70.8	73.1	99.0	128.4	128.5	122.3	150.9	427.0	555.3	630.0
SALDO EN CUENTA CORRIENTE	22.1	- 21.1	31.0	- 91.6	- 309.4	- 229.4	47.5	77.1	- 714.5	53.6	76.5	- 626.2	- 327.2	- 215.9	- 292.8
<u>CUENTA CAPITAL</u>	- 3.3	21.2	20.4	41.0	382.4	349.8	141.3	- 75.7	786.1	- 323.8	- 567.0	428.4	002.4	716.9	311.6
Capital Oficial ^{1/}	4.4	4.6	29.3	36.5	104.3	180.2	101.4	1.7	154.5	157.0	225.4	446.3	407.7	447.3	227.4
Retiros	17.8	20.8	58.0	63.9	132.7	225.2	124.4	135.9	192.7	205.3	276.4	483.1	462.8	507.2	323.4
Amortizaciones	13.4	16.2	28.7	27.5	28.4	45.0	23.0	134.2	38.2	38.3	51.0	36.8	55.1	59.7	96.0
Capital Bancario	8.9	23.6	12.4	- 11.1	195.5	- 9.4	- 19.3	- 37.1	167.2	91.3	251.5	210.3	312.4	342.5	- 54.1
Retiros	11.6	23.6	12.4	11.7	204.2	121.1	55.7	44.1	179.7	103.9	317.4	378.5	511.7	661.5	339.8
Amortizaciones	2.7	-	-	22.8	8.7	111.7	- 75.0	81.2	12.5	12.6	65.9	168.2	199.3	319.0	393.9
Capital Privado ^{2/}	- 16.6	- 7.0	- 21.3	15.6	82.6	160.2	59.2	- 41.3	464.4	- 582.1	- 1,043.9	- 228.2	- 217.2	- 73.1	- 138.3
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS (Variación)	18.8	- 0.1	51.4	- 50.6	73.0	120.4	188.8	0.4	71.6	- 270.2	- 490.5	- 197.8	175.2	501.0	18.8
NIVEL DE RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	131.1	131.0	182.4	131.8	204.8	325.2	513.9	514.3	585.9	315.7	(174.3)	(372.6)	(197.4)	303.6	322.4

FUENTES: Banco Central de Reserva - Sección Balanza de Pagos
 Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"
 Revista ECA Nº 439-440, Mayo-Junio 1985
 Año XI-ISSN 0014-1445

^{1/} Incluye BFA

^{2/} Incluye errores y omisiones



PRODUCTO INTERNO BRUTO DE EL SALVADOR

1970 - 1984

A ñ o s	A Precios Corrientes		A Precios Constantes (1962)	
	Valor (Millones ₡)	Variación (%)	Valor (Millones ₡)	Variación (%)
1970	2.571.4	8.0	2.393.6	3.0
1971	2.703.9	5.2	2.504.2	4.6
1972	2.881.9	6.6	2.645.9	5.7
1973	3.331.6	15.6	2.759.0	4.3
1974	3.943.6	18.4	2.958.4	7.2
1975	4.477.7	13.5	3.122.9	5.6
1976	5.705.9	27.4	3.246.9	4.0
1977	7.167.1	25.6	3.443.9	6.1
1978	7.692.2	7.3	3.664.7	6.4
1979	8.607.2	11.9	3.601.6	(1.7)
1980	8.916.6	3.6	3.289.3	(8.7)
1981	8.646.5	(3.0)	3.016.8	(8.3)
1982	8.966.2	3.7	2.847.7	(5.6)
1983	9.754.1	8.8	2.827.9	(0.7)
1984	11.116.4	14.0	2.870.3	1.5

FUENTE: Revistas del Banco Central de Reserva. Varios Números.

CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES
(EN MILLONES DE COLONES)

A ñ o s	Bienes de Consumo	Bienes Intermedios	Bienes de Capital	T o t a l
1970	219.0	268.3	93.0	580.3
1971	178.4	329.6	125.3	633.6
1972	193.1	339.9	147.6	680.6
1973	242.8	513.9	163.4	920.1
1974	<u>289.2</u>	<u>871.7</u>	<u>224.9</u>	<u>1.385.8</u>
	1.122.5	2.323.4	754.2	4.200.1
1975	340.0	788.7	336.4	1.465.1
1976	397.2	934.3	463.1	1.794.6
1977	530.8	1.205.0	578.8	2.322.6
1978	628.3	1.259.6	680.5	2.568.4
1979	<u>689.7</u>	<u>1.366.4</u>	<u>541.5</u>	<u>2.597.6</u>
	2.594.0	5.554.0	2.600.3	10.748.3
1980	766.8	1.361.0	276.5	2.404.3
1981	755.7	1.422.4	283.4	2.461.5
1982	653.6	1.268.0	220.2	2.141.8
1983 (P)	657.3	1.311.1	260.3	2.228.7
1984 (P)	<u>691.1</u>	<u>1.422.1</u>	<u>330.4</u>	<u>2.443.6</u>
	3.524.5	6.784.6	1.370.8	11.679.9

(P) Cifras Preliminares

FUENTE: Banco Central de Reserva

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA DE EL SALVADOR
(En Millones de Colones)

Año	Concepto	Pública	Bancaria	Privada	Total	Porcentaje
1970	Amortización	9.3	19.1	13.6	42.0	79.4
	Intereses	<u>6.6</u>	<u>4.3</u>	<u>-</u>	<u>10.9</u>	<u>20.6</u>
	Total	15.9	23.4	13.6	52.9	100.0
1971	Amortización	11.5	29.7	99.5	140.7	85.8
	Intereses	<u>8.4</u>	<u>4.2</u>	<u>10.7</u>	<u>23.3</u>	<u>14.2</u>
	Total	19.9	33.9	110.2	164.0	100.0
1972	Amortización	12.6	24.5	143.4	180.5	88.4
	Intereses	<u>9.0</u>	<u>3.4</u>	<u>11.3</u>	<u>23.7</u>	<u>11.6</u>
	Total	21.6	27.9	154.7	204.2	100.0
1973	Amortización	16.1	47.4	93.8	157.3	84.4
	Intereses	<u>10.1</u>	<u>3.6</u>	<u>15.3</u>	<u>29.0</u>	<u>15.6</u>
	Total	26.2	51.0	109.1	186.3	100.0
1974	Amortización	19.3	277.5	278.2	575.0	92.0
	Intereses	<u>12.8</u>	<u>9.5</u>	<u>28.0</u>	<u>50.3</u>	<u>8.0</u>
	Total	32.1	287.0	306.2	625.3	100.0
1975	Amortización	38.9	184.5	259.5	482.9	89.4
	Intereses	<u>0.5</u>	<u>20.9</u>	<u>35.7</u>	<u>57.1</u>	<u>10.6</u>
	Total	39.4	205.4	295.2	540.0	100.0
1976	Amortización	20.1	101.2	434.1	555.4	85.7
	Intereses	<u>27.9</u>	<u>20.5</u>	<u>44.5</u>	<u>92.9</u>	<u>14.3</u>
	Total	48.0	121.7	478.6	648.3	100.0
1977	Amortización	133.8	127.5	692.0	953.3	91.6
	Intereses	<u>26.0</u>	<u>18.5</u>	<u>43.2</u>	<u>87.7</u>	<u>8.4</u>
	Total	159.8	146.0	735.2	1.041.0	100.0
1978	Amortización	39.4	162.5	390.2	592.1	80.5
	Intereses	<u>40.6</u>	<u>31.6</u>	<u>71.2</u>	<u>143.4</u>	<u>19.5</u>
	Total	80.0	194.1	461.4	735.5	100.0
1979	Amortización	39.3	291.4	750.3	1.081.0	87.7
	Intereses	<u>37.6</u>	<u>56.5</u>	<u>58.2</u>	<u>152.3</u>	<u>12.3</u>
	Total	76.9	347.9	808.5	1.233.3	100.0
1980	Amortización	51.5	333.5	202.5	1.087.6	84.4
	Intereses	<u>46.3</u>	<u>108.4</u>	<u>45.1</u>	<u>200.8</u>	<u>15.6</u>
	Total	97.8	441.9	247.6	1.288.4	100.0
1981	Amortización	36.9	682.8	71.2	790.9	75.0
	Intereses	<u>61.4</u>	<u>173.7</u>	<u>29.1</u>	<u>264.2</u>	<u>25.0</u>
	Total	98.3	856.5	100.3	1.055.1	100.0
1982	Amortización	53.7	531.5	79.5	664.7	69.4
	Intereses	<u>72.2</u>	<u>196.2</u>	<u>24.4</u>	<u>292.8</u>	<u>30.6</u>
	Total	125.9	727.7	103.9	957.5	100.0
1983	Amortización	60.6	373.1	42.7	476.4	66.2
	Intereses	<u>90.8</u>	<u>131.4</u>	<u>20.9</u>	<u>243.1</u>	<u>33.8</u>
	Total	151.4	504.5	63.6	719.5	100.0
1984	Amortización	112.5	852.4	21.7	986.6	78.3
	Intereses	<u>118.0</u>	<u>148.2</u>	<u>7.1</u>	<u>273.3</u>	<u>21.7</u>
	Total	230.5	1.000.6	28.8	1.259.9	100.0

VARIABLES UTILIZADAS PARA EL CALCULO DE LOS INDICADORES DE LA DEUDA EXTERNA DE EL SALVADOR (1)

Años	Producto Territorial Bruto	Reservas Brutas	Exportaciones de Bienes y Servicios (2)
1970	2.572.4	179.9	638.6
1971	2.703.9	176.2	666.1
1972	2,881.9	225.7	838.5
1973	3,331.5	190.4	998.1
1974	3,943.6	297.3	1.278.4
1975	4.477.7	355.4	1.479.7
1976	5.705.9	573.9	2.028.1
1977	7.167.1	610.8	2.235.3
1978	7.692.2	780.8	2.328.2
1979	8.607.2	440.3	3.182.2
1980	8.916.6	356.2	3.046.1
1981	8.646.5	406.7	2.306.7
1982	8,966.2	424.6	2.042.3
1983	9.754.0	651.9	2.461.4
1984	11.115.0	709.3	2.407.2

Años	Saldo Deuda	Servicio Deuda	Importaciones de Bienes y Servicios (2)
1970	305.7	52.9	631.2
1971	327.6	164.0	719.7
1972	373.8	204.2	810.5
1973	811.2	186.3	1.098.8
1974	1.231.8	625.3	1.610.2
1975	1.537.9	540.0	1.711.2
1976	1.668.9	648.0	2.100.7
1977	1.644.4	1.041.0	2.685.7
1978	2.463.8	735.5	3.040.8
1979	2.404.0	1.233.3	3.196.9
1980	2.940.2	1.288.3	2.964.4
1981	3.677.1	1.055.1	2.904.1
1982	4.274.5	957.5	2.552.7
1983	4.727.5	719.5	3.036.3
1984	4.875.0	1.259.9	3.342.9

Años	Promedio Mensual Importaciones (2)	Ingreso Nacional	Población
1970	52.60	2.229.0	3.53
1971	59.98	2.345.1	3.56
1972	67.54	2.495.5	3.68
1973	91.57	2.877.9	3.89
1974	134.18	3.385.2	4.01
1975	142.60	3.857.8	4.12
1976	175.06	4.896.8	4.26
1977	223.81	5.977.8	4.35
1978	253.40	6.583.6	4.28
1979	266.41	7.335.7	4.41
1980	247.03	7.778.7	4.51
1981	242.01	7.478.7	4.59
1982	212.73	7.750.1	4.66
1983	253.03	8.312.5	4.72
1984	278.58	9.365.0	4.78

(1) Todas las variables están en Millones de Colones, excepto la población que está en Millones de Personas.

(2) Incluye Servicios Factoriales y No Factoriales.

INDICADORES DE LA DEUDA EXTERNA DE EL SALVADOR

Año	<u>Grado de Endeudamiento</u>		
	<u>Saldo Deuda/PTB %</u>	<u>Saldo Deuda/Reservas Brutas</u>	<u>Saldo Deuda/Exportaciones %</u>
1970	11.9	1.7	47.9
1971	12.1	1.9	49.2
1972	13.0	1.7	44.6
1973	24.4	4.3	81.3
1974	31.2	4.1	96.4
1975	34.4	4.3	103.9
1976	29.3	2.9	82.3
1977	22.9	2.7	60.1
1978	32.0	3.2	105.8
1979	27.9	5.5	75.6
1980	32.3	8.3	96.5
1981	42.5	9.0	159.4
1982	47.7	10.1	209.3
1983	48.5	7.3	192.1
1984	43.9	6.9	202.5

Nivel de Servicio de la Deuda

Año	<u>Servicio Deuda Reservas Brutas</u>	<u>Servicio Deuda Exportaciones %</u>	<u>Servicio Deuda Deuda Total (t-1) %</u>
1970	0.3	8.3	-.-
1971	0.9	24.6	53.6
1972	0.9	24.4	62.3
1973	1.0	18.7	49.8
1974	2.1	48.9	77.1
1975	1.5	36.5	43.8
1976	1.1	32.0	42.1
1977	1.7	38.1	62.4
1978	0.9	31.6	44.7
1979	2.8	38.8	50.1
1980	3.6	42.3	53.6
1981	2.6	45.7	35.9
1982	2.3	33.8	26.0
1983	1.1	29.2	16.8
1984	1.8	52.3	26.7

Otros Indicadores

Año	<u>Reservas Brutas/Importaciones</u>	<u>Ingreso Per-Cápita</u>	<u>Importaciones/PTB</u>
1970	3.4	631	0.25
1971	2.9	659	0.27
1972	3.3	678	0.28
1973	2.1	740	0.33
1974	2.2	844	0.41
1975	2.5	936	0.38
1976	3.3	1.149	0.37
1977	2.7	1.374	0.40
1978	3.1	1.538	0.40
1979	1.7	1.663	0.37
1980	1.4	1.725	0.33
1981	1.7	1.629	0.34
1982	2.0	1.663	0.28
1983	2.6	1.761	0.31
1984	2.5	1.959	0.30

EL SALVADOR: SALDOS DE DEUDA EXTERNA AL FINAL DE CADA AÑO
(EN MILLONES DE COLONES)

ENTES ACREEDORES	1980	1981	1982	1983	1984
I. ORGANISMOS REGIONALES					
Banco Centro Americano de Integración Económica	199.1	215.2	217.2	235.8	293.5
II. ORGANISMOS INTERNACIONALES	<u>1.234.6</u>	<u>1.735.6</u>	<u>2.155.0</u>	<u>2.621.2</u>	<u>2.982.7</u>
Fondo Monetario Internacional	284.9	353.3	505.3	580.5	531.3
Banco Interamericano de Desarrollo	450.2	596.6	705.2	863.7	*1,009.6
Banco Internacional de Reconst. y Fom.	279.9	307.5	318.2	*335.2	*367.1
Agencia Internacional de Desarrollo	219.6	478.2	626.3	841.8	1,074.7
III. AGENCIAS GUBERNAMENTALES Y BANCOS PRIVADOS INTERNACIONALES	1.506.5	1.726.3	1.902.3	1.870.5	1.598.8
TOTALES	<u>2.940.2</u>	<u>3.677.1</u>	<u>4.274.5</u>	<u>4.727.5</u>	<u>4.875.0</u>

FUENTE: CAPITULO No. 3
* Estimaciones.

EL SALVADOR: INDICES DEL COMERCIO EXTERIOR Y TERMINOS DE INTERCAMBIO
(EN %)

A Ñ O S	INDICE DE EXPORTACION	INDICE DE IMPORTACION	TERMINO DE INTERCAMBIO
1970	105	162	103
1971	100	103	97
1972	110	110	100
1973	135	130	104
1974	168	182	92
1975	172	200	86
1976	252	195	129
1977	332	196	169
1978	278	218	128
1979	317	244	130
1980	327	310	105
1981	364	344	88
1982	288	368	78
1983	233	343	68
1984 *	219	524	42

FUENTE: Revistas mensuales del Banco Central de Reserva - varios números

* Estimaciones

ASPECTOS GENERALES DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

El Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional -- (FMI), del cual es signatario El Salvador, fue adoptado en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, que se llevó a cabo el 22 de junio de 1944, en Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos de América, el cual entró en vigencia el 27 de diciembre de 1945. Dicho Convenio ha sido enmendado en dos oportunidades, en julio de 1969 y en abril de 1978.

Los fines para los cuales fue creado el Fondo pueden resumirse de la siguiente manera:

- Fomentar la cooperación monetaria internacional.
- Facilitar la expansión y crecimiento equilibrado del Comercio Internacional.
- Fomentar la estabilidad cambiaria.
- Coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos, para las transacciones corrientes entre los países miembros; y
- Para infundir confianza a los países miembros, poniendo a su disposición los recursos generales del fondo.

Con los fines anteriormente detallados, se pretende acortar la duración y aminorar el grado de desequilibrio de las Balanzas de Pagos de los países miembros.

A todo país signatario del Convenio se le asigna una cuota denu

tro de ese Organismo, en Derechos Especiales de Giro, que constituyen un activo de reserva del sistema monetario internacional, y que se utiliza como vehículo de inversión y como unidad de cuenta en contratos.

Para establecer el valor del DEG, se hace en base a una canasta constituida por cinco monedas de los principales países industriales con mayor influencia en el comercio mundial. Las ponderaciones porcentuales de dichas monedas en el DEG son:

42 para el Dólar de los Estados Unidos de América

19 para el Marco Alemán

13 para el Yen Japonés

13 para la Libra Esterlina (Inglaterra)

13 para el Franco Francés

Esta cuota asignada sirve para determinar: a) La suscripción del país miembro, b) Su derecho a girar contra el Fondo al amparo de sus servicios ordinarios y especiales, c) Su participación en las asignaciones de DEG, y d) Su poder de voto dentro del Fondo.

Utilización de los Servicios Financieros del Fondo

El FMI pone sus recursos a disposición de sus miembros, para que puedan hacer frente a sus dificultades financieras, para lo cual ha creado varios servicios permanentes entre los que pueden citarse: los Acuerdos de Derechos de Giro, el Servicio

de Financiamiento Compensatorio, el Servicio de Financiamiento de las Existencias Reguladoras, el Servicio Ampliado del Fondo y la Política de Mayor Acceso.

Los Acuerdos de Derechos de Giro

Son una especie de líneas de crédito, por medio de las cuales el país puede girar contra el Fondo hasta por un monto determinado, con un plazo máximo de 3 años, debiendo dar a cambio su propia moneda; con cada financiamiento, la tenencia de colones en el FMI se incrementa y con cada pago que efectúa el país deudor, éste recompra su propia moneda, lo cual debe hacerse en la moneda que el Fondo le indique.

Dentro de los Acuerdos de Derechos de Giro pueden mencionarse:

Tramo de Reserva

Se llama Tramo de Reserva a la diferencia que existe entre las tenencias en poder del Fondo de la moneda de un país y su respectiva cuota.

Tramos de Crédito

Existen cuatro tramos de crédito, cada uno de los cuales equivale al 25% de la cuota y el destino de los recursos captados por medio de este servicio, deben destinarse a respaldar medidas económicas tendientes a superar dificultades de Balanza de Pagos. Las recompras se deben efectuar en 8 trimestres en un plazo 3 1/4 a 5 años.

- Primer Tramo de Crédito

Consiste en compras de moneda o de Derechos Especiales de Giro hasta por el 25% de la cuota del país miembro.

- Tramos de Créditos Superiores

Estos son tres y cada uno de ellos equivale al 25% de la cuota, con lo que, al ser utilizados, la moneda del país miembro en poder del Fondo se eleva al 200% de la cuota.

Servicio de Financiamiento Compensatorio

Este servicio financiero tiene por finalidad ayudar a los países miembros, particularmente a aquellos de producción primaria, a superar dificultades de Balanza de Pagos, originadas por insuficiencia de ingresos de exportación generadas por factores ajenos a su control.

La recompra debe realizarse en 8 trimestres en un período de 3 1/4 a 5 años, contados a partir de la compra.

Servicio de Financiamiento de Existencias Reguladoras

Esta clase de financiamiento persigue otorgar asistencia a países con problemas de Balanza de Pagos y tiene por objeto moderar las fluctuaciones de precios de los productos de exportación, tendiendo a reducir la variabilidad de los productos de exportación del país miembro. El monto máximo utilizable en es-

te tipo de servicio equivale al 45% de la correspondiente cuota y la recompra es en igual forma al del financiamiento compensatorio.

Servicio Ampliado del Fondo

Este tipo de servicio tiene por finalidad poner recursos a disposición de los países miembros, por montos mayores y a más largo plazo que los anteriormente citados. El monto máximo puede alcanzar el 140% de la cuota y la recompra debe efectuarse en 12 plazos semestrales, en un período de cuatro y medio a diez años subsiguiente a cada compra.

Política de Mayor Acceso

La finalidad de esta política es proporcionar mayor asistencia a países con desequilibrios de pagos importantes, en relación a sus economías y a sus cuotas con el Fondo. Se utiliza solamente en apoyo de programas económicos realizados al amparo de Acuerdos de Derechos de Giro en los tramos superiores o acuerdos ampliados.

El monto de la asistencia que puede prestarse conforme a esta política lo determinan las directrices del Fondo, que actualmente son las siguientes: i) Para los Acuerdos de Derecho de Giro y Acuerdos Ampliados, consisten en 102% a 125% de la cuo

Los préstamos del Fondo Fiduciario equivalen a un porcentaje de la cuota y los pagos deben hacerse en diez cuotas semestrales, comenzándose al final del primer semestre del sexto año.

ALGUNOS ASPECTOS GENERALES DEL BIRF Y SUS FILIALES (AIF Y CFI)

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) fue creado en 1944 en Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos de América, iniciando sus acciones el 31 de marzo de 1946. Es un organismo que nació paralelamente con el Fondo Monetario Internacional y que prácticamente se complementan, pues mientras este último tiene por objeto conceder créditos a los países -- miembros para financiar necesidades transitorias de Balanza de Pagos, el Banco tiende a estimular las inversiones a largo plazo, principalmente para su desarrollo económico, otorgando créditos directos o garantizando préstamos otorgados por otros organismos a los países miembros.

Para que el BIRF garantice o conceda préstamos, debe el país solicitante cumplir con los siguientes requisitos:

- Que las autoridades del país (Gobierno o Banco Central) garanticen el pago de los préstamos.

- Que la institución no pueda obtener financiamiento en el mercado interno o externo en condiciones razonables.

- Que una comisión, dentro de la cual participará un técnico del país solicitante, recomiende el crédito que ha de ser de reconstrucción y fomento.

- Que existan presunciones convincentes del cumplimiento satisfactorio del préstamo.

La cuota de suscripción de los países miembros se paga de la siguiente manera:

- 20% al ingresar, desglosado en 2% en oro o dólares y 18% en moneda nacional.

- 80% se retiene, pero cuando así lo exija el Banco este porcentaje restante deberá pagarse en oro, dólares o en la moneda que dicho organismo requiera.

El BIRF tiene dos filiales que son:

i) Asociación Internacional de Fomento (AIF)

Esta fue creada en septiembre de 1960, con el objeto de realizar empréstitos otorgando mayores facilidades que el Banco, para que los fondos sean aplicados a proyectos que ayuden al progreso de países subdesarrollados, entre los que pueden mencionarse proyectos para educación, salud y nutrición. Los recursos externos destinados para tales fines no son productivos de inmediato, de manera que representan una carga más para la deuda externa de los países usuarios.

ii) Corporación Financiera Internacional (CFI)

Este organismo fue fundado en julio de 1956 y sus objetivos son:

- Inversiones en empresas productivas, asociándose con inversores privados y sin garantía gubernamental de reembolso, en los

casos en que no pueda conseguirse suficiente capital privado.

- Desempeñar funciones de un centro de intercambio.

- Ayudar a estimular las inversiones productivas de capital privado nacional y extranjero.

Con ello se persigue desarrollar la economía de los países miembros, mediante la creación de empresas privadas o ayudar a las ya existentes para que resulten más productivas, especialmente en regiones subdesarrolladas.

Es del caso mencionar que cuando un país deja de ser miembro del Fondo Monetario Internacional, cesa de inmediato de ser miembro del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, salvo que se disponga lo contrario por votación especial. El BIRF, la AIF y la CFI son las tres instituciones que conforman el Banco Mundial, cuyo objetivo primordial es promover de manera eficiente el desarrollo económico de los países miembros, tal como lo dispone su Convenio Constitutivo, especialmente el financiar proyectos que se destinen a acelerar el crecimiento y reducir la pobreza.

GENERALIDADES DE LA AGENCIA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AID)

La Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) tiene por finalidad fomentar el progreso económico de los países atrasados, mediante el otorgamiento de préstamos a interés reducido. Además, la Agencia concede donaciones a los mencionados países, para diversos fines, siendo éstas, en algunas oportunidades, en especifico.

Los programas que financia la AID son para los fines que se detallan a continuación:

- Agricultura, Desarrollo Rural y Nutrición
- Planificación Demográfica
- Salud
- Educación y Desarrollo de Recursos Humanos
- Actividades Seleccionadas de Desarrollo

Para el caso de El Salvador, los préstamos han sido captados -- por el Sector Público y el Banco Central de Reserva, quienes -- han destinado dichos recursos al desarrollo de diversos programas dentro de las áreas arriba mencionadas. Por el lado de las donaciones, éstas han sido orientadas al desarrollo de programas de Reforma Agraria, Restauración del Transporte, Restauración de otros Servicios Públicos, etc.

La asistencia de la AID llega al país a través de diferentes - programas, tales como:

a) Credit Commodity Corporation (CCC)

Institución creada en los Estados Unidos de América, en 1923, para beneficiar su sector agrario, cuyo fin principal es el de sostener los precios de determinados productos agrícolas, a través de préstamos o mediante la compra y venta en el interior y el exterior;

b) Public Law 480 (PL-480)

Esta es una Ley creada para proteger al sector agrario de los Estados Unidos de América, por medio de la cual los excedentes de dicho sector no son colocados en el mercado interno, para proteger su precio, ya que una sobre-oferta haría que los precios se deterioraran. Esta Ley permite que dichos excedentes sean puestos a disposición del mercado externo en condiciones especiales, ya que el pago de los productos agrícolas se realizan a largo plazo y con un recargo de una baja tasa de interés.

BIBLIOGRAFIA

1. LIBROS

- Torres Gaytán, Ricardo "Teoría del Comercio Internacional", Siglo XXI, Editores 8a. Edición, 1979.
- Wionczek, Miguel S. "Endeudamiento Externo de los Países en Desarrollo", el Colegio de México y Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, 1a. Edición, 1979.
- Caputo, Orlando y Pizarro, Roberto "Dependencia y Relaciones Internacionales", EDUCA, 1a. Edición 1974.
- Napolione, Claudio "Diccionario de Economía Política", Editorial Ortells, 1982.
- Brand, Salvador Oswaldo "Diccionario de las Ciencias Económicas y Administrativas", Impresora Salvadoreña, 1a. Edición - 1978.
- Host-Madsen, Paul "La Balanza de Pagos y su Integración en las Cuentas Nacionales", CEMLA 1a. Edición - 1970.
- Chacholiades, Meltiades "Economía Internacional" Editorial McGraw-Hill, México, 1981.
- Meade, J. E. "El Balance de Pagos", Editorial Ateneo, Argentina 1976.
- Diccionario Enciclopédico Océano, Tomo I Ediciones Océano - Exito, S. A. Edición 1985, España.
- French - Davis, Ricardo "Las Relaciones Financieras Externas Su efecto en la Economía Latinoamericana" Fondo de Cultura Económica México, 1983.

- Paz, Pedro F. "Dependencia Financiera y Desnacionalización de la Industria Inter^{na}", Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Santiago, Junio de 1969.
- Enciclopedia Práctica W. M. Jackson, Inc. Editores México, D. F. 12a. Edición 1971
- Nueva Enciclopedia Temática Editorial Richarde, S. A., Panamá, Julio, 1970.
- Fondo Monetario Internacional "Marco Conceptual de la Balanza de Pagos y su relación con Cuentas Nacionales", noviembre 1983.
- Saich, Alvaro "Un análisis sobre la posibilidad de Evaluar la Solvencia Crediticia de los Países en Desarrollo", Cuadernos de la Cepal, Santiago de Chile, 1980.

2. DOCUMENTOS OFICIALES

- Banco Central de Reserva "El Sector Externo de la Economía Salvadoreña", Benítez Bonilla, Alberto, Noviembre 1982.
- Ministerio de Planificación "Evaluación y Perspectivas de la Deuda Externa de El Salvador", Samuel Herrera Alas, Abril 1984.
- Ministerio de Planificación Indicadores Económicos y Sociales, Enero-Junio 1979.

3. BOLETINES Y REVISTAS

- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas Revista ECA, El Salvador, San Salvador XL, Mayo-Junio 1985.
- Banco Hipotecario de El Salvador Revista Trimestral, Volumen XIII, Julio, Septiembre 1978.
- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas Revista ECA, El Salvador, San Salvador, Nos. 369-370, Julio-Agosto 1979.

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas	Boletín de Ciencias Económicas y Sociales, año VI, N° 5, 1983.
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas	Boletín de Ciencias Económicas y Sociales, año VI, N° 6, 1983.
Banco Central de Reserva	Revista Panorama, N° 17, 1984.
Banco Central de Reserva	Revista Mensual - Varios Números.
Banco Central de Reserva	Memoria Anual - años 1970-1984.
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., México	Comercio Exterior, Vol. 34, N° 10, México, Octubre de 1984.
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.	Comercio Exterior, Vol. 34, Núm. 3, México, Marzo de 1984.
Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial	Revista Finanzas y Desarrollo, Vol. 19, N° 4, Diciembre 1982.

4. PUBLICACIONES

Banco Central de Reserva de El Salvador	"Marco Conceptual de la Balanza de Pagos", Girón, Sarbelio Armando, Septiembre, 1981.
Universidad de El Salvador Facultad de Ciencias Económicas	"Introducción a la Investigación Socio-Económica", Ortíz Wadgymar, Arturo, Folleto LX-B-3, Julio 1977.
Fondo Monetario Internacional	"Manual de la Balanza de Pagos", 4a. Edición, 1977.
Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos	"La Balanza de Pagos en América Latina".
Comisión Económica para América Latina y El Caribe-CEPAL	"Centroamérica: Bases de una Política de Reactivación y Desarrollo", publicación, LC/L.331 (Sem.22/5) 27 de marzo de 1985.
Comisión Económica para América Latina y El Caribe.CEPAL	"Centroamérica: El Financiamiento Externo en la Evolución Económica", 1950-1983, LC/Mex/L.2, 4 de marzo de 1985.

Banco Central de Chile	"Evolución Reciente del Endeudamiento Externo de Chile", Apiolaza, Patricio XIX Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano; 31 de octubre al 5 de noviembre 1982, Viña del Mar - Chile.
Banco Central de Reserva de El Salvador	"El Papel del Banco Central de Reserva, en el Desarrollo Económico de El Salvador", Certamen Cultural Conmemorativo, Stanley Avalos Miranda, Guillermo Hidalgo-Quehl y José Leandro Echeverría, Junio 1984, publicaciones del BCR. Coordinación Editorial: Depto. de Relaciones Públicas, agosto 1984.
Banco Central de Reserva de El Salvador	"Charlas de Economía para periodistas", Tipografía Comercial, Santa Ana, 1978.
Banco Central de Reserva	"Conferencias Conmemorativas; Quincuagésimo Aniversario", Junio 1934-Junio 1984, Septiembre de 1984.
Fondo Monetario Internacional	"Cuentas Macroeconómicas, Examen General" Host-Madsen, Paul, serie de folleto N° 29-S Washington D.C. 1979.
Fondo Monetario Internacional	"Servicio de Financiamiento Compensatorio" Goreux, Luis M., Serie de Folletos, N° 34-S, Washington, D. C. 1980.
Fondo Monetario Internacional	"El Fondo Monetario Internacional, Evolución, Organización y Actividades", Hooke, A. W., Serie de Folletos, N° 37-S, Tercera Edición, Washington, D.C. 1983.
Fondo Monetario Internacional	"Convenio Constitutivo, Fondo Monetario Internacional", Washington, D.C. 1978.

- Banco Central de Reserva de El Salvador "Planteamiento de los Gobiernos de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica a la Comunidad Financiera Internacional acerca del Proceso de Integración en Centroamérica". Julio de 1977.
- Banco Central de Reserva de El Salvador "Sistema de Flujo de Fondos de la Economía Salvadoreña", 1973-1981", agosto 1984.
- Organización de los Estados Americanos y Asociación Panameña de Presupuesto Informe Final-Seminario: "América Latina y el Caribe frente a la Crisis Financiera Internacional", celebrado en Panamá en febrero de 1984, Panamá, Mayo 1984.
- Fondo Monetario Internacional Estadísticas Financieras Internacionales, Volumen XXXV, N° 12, Diciembre 1982.
- Banco Mundial "Cuadro de la Deuda Mundial, Deuda Externa de los Países en Desarrollo", Edición 1983-1984, Washington, D.C.
- Universidad de El Salvador Facultad de Ciencias Económicas "Financiamiento Externo Privado y la Capacidad de los Países para atender a los pagos de Deuda Exteriores; N° XXXII-11. Septiembre, 1977.
- Universidad de El Salvador Facultad de Ciencias Económicas. "El Endeudamiento Externo de América Latina, Análisis de su Situación Actual y Perspectivas", N° XXXII-7, octubre 1977.
- Universidad de El Salvador Facultad de Ciencias Económicas. "Obstáculos al Desarrollo", Baldwin, Meier, N° LXIV-14. Mayo 1974.
- Universidad de El Salvador Facultad de Ciencias Económicas "Expansión y Empleo" Demar, Eusy D., N° XXI-14. Agosto 1974.
- Universidad de El Salvador Facultad de Ciencias Económicas. "El Modelo de Crecimiento hacia afuera, Definición General, colocación Histórica", Pinto, Anibal; Sierra José, N° LXIV-32. Junio 1979.

